



**Compendio digital
Documentos Eclesiales sobre la Iglesia ante la
pornografía**

Compilador: Mtro. Jorge Alberto Hidalgo Toledo

Editor, Comunidad Virtual de Comunicadores Católicos

<http://es.catholic.net/comunicadorescatolicos>

TABLA DE CONTENIDO

PORNOGRAFÍA Y VIOLENCIA EN LAS COMUNICACIONES SOCIALES.	4
Una respuesta pastoral	4
(7 de mayo de 1989).....	4
ÉTICA EN LAS COMUNICACIONES SOCIALES	12
(2 de junio de 2000).....	12
ÉTICA EN INTERNET	30
(28 de febrero de 2002)	30
LA IGLESIA E INTERNET	42
(28 de febrero de 2002)	42
DE LA INDUSTRIA PORNOGRÁFICA A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL: DOS NEGOCIOS LIGADOS	55
PORNOGRAFÍA: UN ATAQUE AL TEMPLO DE DIOS VIVO.....	58
Carta pastoral de Monseñor Paul S. Loverde, Obispo de la Diócesis de Arlington.....	58
30 de noviembre de 2006	58
LA PORNOGRAFÍA EN PREGUNTAS Y RESPUESTAS.....	79
Dudas frecuentes sobre la pornografía y sus efectos.....	79
EFFECTOS Y DAÑOS DE LA PORNOGRAFÍA.....	82
LOS DAÑINOS EFECTOS DE LA PORNOGRAFÍA	84
Brian Clowes, Ph.D. Fuente: Mscperu.org.....	84
ALGUNAS SECUELAS DE LA PORNOGRAFÍA	92
LA ADICCIÓN A LA PORNOGRAFÍA.....	93
¿LIMPIAR INTERNET DE PORNOGRAFÍA?	97
PORNOGRAFÍA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	101
EFFECTOS DE LA PORNOGRAFÍA Y LA VIOLENCIA.....	107
PORNOGRAFÍA, LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y NIÑOS.....	109
PORNOGRAFÍA Y VIOLENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	112
EL CORROSIVO AVANCE DE LA PORNOGRAFÍA	113
Los implicados en el porno y violencia	117
La Santa Sede pide una reacción común a la pornografía	119
La Pornografía.Reto para la Iglesia y el Gobierno (¿Cómo luchar?)	121
Documento de la Iglesia que profundiza sobre el tema de la pornografía, su naturaleza adictiva y los daños que ésta produce en la persona y la sociedad.	121

La Pornografía: ¿Un Entretenimiento Inofensivo o un Incentivo al crimen?.....	132
Bienaventurados los de puro corazón	139
Carta pastoral de Mons. Roberto W. Finn, Obispo de la diócesis de Kansas City sobre la dignidad de la persona humana y los peligros de la pornografía	139
Estadísticas sobre la Pornografía	141
¿Por qué no debo ver pornografía ni videos educativos sexualmente explícitos?	145
Pornografía, violencia y medios de comunicación social	147

PORNOGRAFÍA Y VIOLENCIA EN LAS COMUNICACIONES SOCIALES.

Una respuesta pastoral

(7 de mayo de 1989)

PONTIFICIO CONSEJO PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES

PORNOGRAFÍA Y VIOLENCIA EN LAS COMUNICACIONES SOCIALES: UNA RESPUESTA PASTORAL

INTRODUCCIÓN

1. En el curso de estos últimos años ha tenido lugar una revolución mundial en el modo de percibir los valores morales, seguida de cambios profundos en la manera de pensar y actuar de la gente. Los medios de comunicación social han tenido y continúan teniendo un importante papel en este proceso de transformación individual y social, en la medida que introducen y reflejan nuevas actitudes y estilos de vida (1).

2. Algunos de estos cambios han resultado positivos. Hoy, como ha afirmado recientemente el Papa Juan Pablo II, "la primera nota positiva consiste en que muchos hombres y mujeres tienen plena conciencia de su dignidad y de la de todo ser humano... Al propio tiempo, en un mundo dividido y trastornado por conflictos de todo tipo, va creciendo la convicción de una interdependencia radical y, por consiguiente, la necesidad de una solidaridad que la asuma y la traduzca en el plano moral" (2). Las comunicaciones sociales han contribuido mucho a que se den estos cambios.

3. Pero muchos de estos cambios han sido negativos. Al lado de los abusos de siempre se están dando nuevas violaciones de la dignidad humana y de los valores e ideales cristianos. Y aquí también las comunicaciones sociales tienen su parte de responsabilidad.

4. Si bien es cierto que estos medios -como afirma el Concilio Vaticano II- "prestan grandes servicios al género humano", lo es igualmente que "pueden ser utilizados contra los designios del Creador y convertidos en instrumentos del mal"(3).

5. Uno de los fenómenos alarmantes de estos años ha sido la creciente difusión de la pornografía y la generalización de la violencia en los medios de comunicación social. Libros y revistas, cine y teatro, televisión y videocasetes espacios publicitarios y las propias telecomunicaciones muestran frecuentemente comportamientos violentos o de sexualidad permisiva que casi llegan al umbral de la pornografía y que son moralmente inaceptables.

6. La pornografía y la exaltación de la violencia son viejas realidades de la condición humana que evidencian la componente más turbia de la naturaleza humana dañada por el pecado. Durante el último cuarto de siglo han adquirido una amplitud nueva y han pasado a constituir un serio problema social. Mientras crece la confusión respecto de las normas

morales, las comunicaciones han hecho la pornografía y la violencia accesibles al gran público, incluidos niños y jóvenes. Este problema, que quedaba confinado antes en el ámbito de los países ricos, ha comenzado, con la comunicación moderna a corromper los valores morales de las naciones en vías de desarrollo.

7. Los medios de comunicación social pueden ser a la vez eficaces instrumentos de unidad y comprensión mutua y transmisores de una visión deformada de la vida, de la familia, de la religión y de la moralidad -según una interpretación que no respeta la auténtica dignidad ni el destino de la persona humana-(4). En particular, los responsables familiares de muchas regiones del mundo han expresado una comprensible preocupación respecto a los filmes, videocasetes y programas de televisión que sus hijos están en condiciones de ver, así como grabaciones que pueden oír y publicaciones que pueden leer. Y se niegan a que los valores morales inculcados en el hogar queden destruidos por producciones rechazables, en todas partes de fácil acceso gracias a estos medios.

8. Se trata de ilustrar en este documento los efectos más graves de la pornografía y la violencia en el individuo y en la sociedad, así como señalar las causas principales del problema tal como se plantea hoy. Por último se tratará de indicar los pasos necesarios que han de dar los comunicadores profesionales, los padres y educadores, la juventud y el público en general, las autoridades civiles y eclesiásticas, las organizaciones privadas y religiosas, para poner el remedio necesario.

EFFECTOS DE LA PORNOGRAFÍA Y LA VIOLENCIA

9. La experiencia cotidiana confirma los estudios realizados en el mundo entero acerca de las consecuencias negativas de la pornografía y de las escenas de violencia que transmiten los medios de comunicación social (5). Se entiende por pornografía, en este contexto, la violación merced al uso de las técnicas audiovisuales, del derecho a la privacidad del cuerpo humano en la naturaleza masculina y femenina, una violación que reduce la persona humana y el cuerpo humano a un objeto anónimo destinado a una mala utilización con la intención de obtener una gratificación concupiscente. La violencia, en este contexto, puede ser entendido como la presentación destinada a excitar instintos humanos fundamentales hacia actos contrarios a la dignidad de la persona, y que describe una fuerza física intensa ejercida de manera profundamente ofensiva y a menudo pasional. Los especialistas a veces no están de acuerdo sobre el impacto de este fenómeno y sobre el modo en que afecta a los individuos y los grupos aquejados por el mismo, pero las líneas maestras de la cuestión aparecen claras, limpias e inquietantes.

10. Nadie puede considerarse inmune a los efectos degradantes de la pornografía y la violencia, o a salvo de la erosión causada por los que actúan bajo su influencia. Los niños y los jóvenes son especialmente vulnerables y expuestos a ser víctimas. La pornografía y la violencia sádica deprecian la sexualidad, pervierten las relaciones humanas, explotan los individuos -especialmente las mujeres y los niños-, destruyen el matrimonio y la vida familiar, inspiran actitudes antisociales y debilitan la fibra moral de la sociedad.

11. Es evidente que uno de los efectos de la pornografía es el pecado. La participación voluntaria en la producción y en la difusión de estos productos nocivos ha de ser

considerada como un serio mal moral. Además, esta producción y difusión no podrían tener lugar si no existiera una demanda. Así, pues, quienes hacen uso de estos productos no sólo se perjudican a sí mismos, sino que también contribuyen a la promoción de un comercio nefasto.

12. Una exposición frecuente de los niños a la violencia en las comunicaciones sociales puede resultar turbadora para ellos, al ser todavía incapaces de distinguir claramente la fantasía de la realidad.

Además, la violencia sádica en estos medios puede condicionar a las personas impresionables, sobre todo a los jóvenes, hasta el punto de que la lleguen a considerar normal, aceptable y digna de ser imitada.

13. Se ha dicho que puede haber una vinculación psicológica entre la pornografía y la violencia sádica. Una cierta pornografía ya es abiertamente violenta en su contenido y expresión. Quienes ven, escuchan o leen un material así corren el riesgo de introducirlo en el propio comportamiento. Acaban perdiendo el respeto hacia los demás, en cuanto hijos de Dios y hermanos y hermanas de la misma familia humana. Una vinculación tal entre pornografía y violencia sádica tiene especiales implicaciones para quienes están afectados de ciertas enfermedades mentales.

14. También la llamada pornografía blanda ("soft core") puede paralizar progresivamente la sensibilidad, ahogando gradualmente el sentido moral de los individuos hasta el punto de hacerles moral y personalmente indiferentes a los derechos y a la dignidad de los demás.

La pornografía -como la droga- puede crear dependencia y empujar a la búsqueda de un material cada vez más excitante ("hard core") y perverso. La probabilidad de adoptar comportamientos antisociales crecerá en la medida que se vaya dando este proceso.

15. La pornografía favorece insalubres preocupaciones en los terrenos de la imaginación y el comportamiento. Puede interferir en el desarrollo moral de la persona y en la maduración de las relaciones humanas sanas y adultas, especialmente en el matrimonio y en la familia, que exigen confianza recíproca y actitudes e intenciones de explícita integridad moral.

16. La pornografía, además, cuestiona el carácter familiar de la sexualidad humana auténtica. En la medida en que la sexualidad se considere como una búsqueda frenética del placer individual, más que como una expresión perdurable del amor en el matrimonio, la pornografía aparecerá como un factor capaz de minar la vida familiar en su totalidad.

17. En el peor de los casos, la pornografía puede actuar como agente de incitación o de reforzamiento, un cómplice indirecto, en agresiones sexuales graves y peligrosas, tales como la pedofilia, los secuestros y asesinatos.

18. Una de las consecuencias fundamentales de la pornografía y de la violencia es el menosprecio de los demás, al considerarles como objetos en vez de personas. La pornografía y la violencia suprimen la ternura y la compasión para dejar su espacio a la indiferencia, cuando no a la brutalidad.

CAUSAS DEL PROBLEMA

19. Uno de los motivos básicos de la difusión de la pornografía y de la violencia sádica, en el ámbito de los medios de comunicación, parece ser la propagación de una moral permisiva, basada en la búsqueda de la satisfacción individual a todo coste. Un nihilismo moral de la desesperación se añade a ello que acaba haciendo del placer la sola felicidad accesible a la persona humana.

20. Un cierto número de causas más inmediatas contribuyen ulteriormente a la escalada de la pornografía y la violencia en los media. Entre estas cabe citar:

el beneficio económico. La pornografía es una industria lucrativa. Algunos sectores de la industria de las comunicaciones han sucumbido trágicamente a la tentación de explotar la debilidad humana, especialmente la de los jóvenes y la de las mentes impresionables, para obtener provecho de producciones pornográficas y violentas. Esta industria pornográfica, en algunas sociedades, resulta lucrativa hasta el punto de que se ha vinculado al crimen organizado;

falsos argumentos libertarios. La libertad de expresión exige, según algunos, la tolerancia hacia la pornografía, aún a precio de la salud moral de los jóvenes y del derecho a la intimidad, así como un ambiente de pública decencia. Algunos, también erróneamente, afirman que el mejor medio de combatir la pornografía consiste en legalizarla. Estos argumentos son a veces propuestos por grupos minoritarios que no se suman a los criterios morales de la mayoría y que se olvidan de que a cada derecho corresponde una responsabilidad. El derecho a la libertad de expresión no es un absoluto. La responsabilidad pública de promover el bien moral de los jóvenes, de garantizar el respeto de las mujeres, de la vida privada y de la decencia pública muestra claramente que la libertad no puede equipararse al libertinaje;

la ausencia de leyes cuidadosamente preparadas o su no aplicación, para la protección del bien común, en particular de la moralidad de los jóvenes;

confusión y apatía por parte de muchos incluso miembros de la comunidad religiosa, los cuales se consideran erróneamente a sí mismos extraños a la problemática de la pornografía y de la violencia en los media, o sin posibilidades de contribuir a la solución del problema.

RESPUESTAS AL PROBLEMA

21. La propagación de la pornografía y de la violencia a través de los medios de comunicación social es una ofensa a los individuos y a la sociedad y plantea un problema urgente que exige respuestas realistas por parte de las personas y los grupos. El legítimo derecho a la libertad de expresión y al intercambio libre de información ha de ser protegido. Al mismo tiempo, hay que salvaguardar el derecho de los individuos, de las familias y de la sociedad a la vida privada, a la decencia pública y a la protección de los valores esenciales de la vida.

22. Se hará referencia a siete sectores con especiales deberes en la materia: profesionales de la comunicación, padres, educadores, juventud, público en general, autoridades públicas e Iglesia y grupos religiosos.

23. Profesionales de la comunicación. Sería desleal sugerir que todos los medios y todos los comunicadores están implicados en este negocio nocivo. Son muchos los comunicadores que se distinguen por sus cualidades personales y profesionales. Tratan de asumir su responsabilidad aplicando con fidelidad las normas morales y les anima un gran deseo de servicio al bien común. Se merecen nuestra admiración y estímulo, especialmente los que se dedican a la creación de sanos esparcimientos familiares.

Se invita encarecidamente a estos comunicadores a unirse para la elaboración y aplicación de códigos éticos en materia de comunicación social y publicidad, inspirados en el bien común y orientados al desarrollo integral del hombre. Estos códigos se hacen especialmente necesarios en el contexto de la televisión, que permite que las imágenes entren en los hogares, allí donde los niños se encuentran a su aire y sin vigilancia. El auto control es siempre el mejor control, así como la autodisciplina, en el seno de los propios medios, es la primera y más deseable de las líneas de defensa contra quienes buscan provecho mediante la producción de programas pornográficos y violentos que envilecen los medios de comunicación y corrompen la sociedad misma.

Se urge vivamente a los comunicadores a que, también a través de estos medios, hagan conocer las medidas necesarias que pongan un dique a la marea de la pornografía y de la exaltación de la violencia en la sociedad.

24. Padres. Se invita a los padres a que multipliquen sus esfuerzos en orden a una completa formación moral de niños y jóvenes. La cual supone una educación en favor de una actitud sana hacia la sexualidad humana, basada en el respeto a la dignidad de la persona como hija de Dios, en la virtud de la castidad y en la práctica de la autodisciplina. Una vida familiar equilibrada, en la que los padres sean fieles practicantes y totalmente entregados el uno al otro y a sus hijos, constituirá la escuela ideal para la formación a los sanos valores morales.

Los niños y jóvenes de nuestro tiempo necesitan la educación que les permita discernir los programas y madurar en su condición de usuarios responsables de la comunicación. El ejemplo de los padres es determinante en esta materia. La pasividad o autoindulgencia de cara a ciertos programas será fuente de malentendidos perjudiciales para la juventud. Hay que dar especial importancia -para el bien de los jóvenes- al ejemplo de los padres en lo que concierne a la autenticidad de su amor y a la ternura que sepan manifestar en su vida matrimonial; así como a su disponibilidad a discutir con los hijos las cuestiones de interés, en una atmósfera amable y afectuosa. Conviene no olvidar que, cuando se está educando, "se obtiene más con una explicación que prohibiendo"(6).

25. Educadores. Los principales colaboradores de los padres, en la formación moral de los jóvenes, son los educadores. Las escuelas y los programas educativos han de promover e inculcar los valores éticos y sociales, de cara a garantizar la unidad y el sano desarrollo de la familia y de la sociedad.

Los programas de mayor valor serán en el contexto educativo, aquellos que formen a los jóvenes a una actitud crítica y a una capacidad de discernimiento en el uso de la televisión, de la radio y de los otros medios de comunicación social. De este modo los jóvenes serán

también capaces de resistir a las manipulaciones y sabrán luchar contra los hábitos meramente pasivos en la escucha y visión de estos medios.

Hay que subrayar la importancia de que las escuelas sepan poner de relieve el respeto a la persona humana, el valor de la vida familiar y la importancia de la integridad moral personal.

26. Jóvenes. Los jóvenes contribuirán a poner muros al avance de la pornografía y la violencia en los media si saben responder, positivamente, a las iniciativas de sus padres y educadores y asumir sus responsabilidades en lo que reclama capacidad de decisión moral, así como en la elección de sus diversiones.

27. El público. El público en general debe también hacer oír su voz. Los ciudadanos - incluidos los jóvenes- tienen la tarea de expresar individual y colectivamente su punto de vista respecto a productores, intereses comerciales y autoridades civiles. Se hace urgente mantener un diálogo continuado entre los comunicadores y los representantes del público, a fin de que quienes actúan en las comunicaciones sociales estén al corriente de las exigencias reales e intereses de los usuarios.

28. Autoridad pública. Los legisladores, los encargados de la administración del Estado y de la justicia están llamados a dar una respuesta al problema de la pornografía y de la violencia sádica difundidas por los medios de comunicación. Se han de promulgar leyes sanas, se han de clarificar las ambiguas y se han de reforzar las leyes que ya existen.

Dadas las implicaciones internacionales que presentan la producción y distribución de material pornográfico, hay que actuar a nivel regional, continental e internacional de cara a controlar con éxito este insidioso tráfico. Quienes han tomado ya iniciativas de este tipo merecen todo nuestro apoyo y estímulo(7).

Las leyes y los agentes de la ley tienen el deber sagrado de proteger el bien común, especialmente el que concierne a la juventud y a los miembros más vulnerables de la comunidad.

Ya hemos señalado algunos de los efectos negativos de la pornografía y la violencia. Cabe sacar también la conclusión de que se pone en tela de juicio y amenaza el bien común especialmente cuando este material se produce, expone y distribuye sin restricciones ni reglamentos.

La autoridad civil está obligada a emprender una rápida acción de cara al problema, allí donde exista, y a emanar criterios preventivos en donde la cuestión comience a plantearse o todavía no haya llegado a ser angustiosa y urgente.

29. Iglesia y grupos religiosos. La primera responsabilidad de la Iglesia consiste en la enseñanza constante y clara de la fe y, asimismo de la verdad moral objetiva, incluidas aquellas verdades referentes a la moral sexual. Una era de permisividad y de confusión moral como la nuestra pide que la voz de la Iglesia sea profética, lo que la hará aparecer a menudo como signo de contradicción.

La llamada "ética" de la gratificación individual inmediata se opone fundamentalmente a la realización plena e integral de la persona humana. La educación a la vida familiar y a la inserción responsable en la vida social exige la formación a la castidad y la autodisciplina. La pornografía y la violencia generalizada tienden a ofuscar la imagen divina en cada persona humana, debilitan el matrimonio y la vida familiar y dañan gravemente a los individuos y a la sociedad.

En donde sea posible, la Iglesia está llamada a colaborar con otras Iglesias cristianas, comunidades y grupos religiosos a fin de enseñar y promover este mensaje. Debe igualmente empeñar a sus personas e instituciones en una acción formativa al uso de los medios de comunicación social y su papel en la vida individual y social. En este campo los padres merecen una asistencia y atención especial.

Por estos motivos, la formación a la comunicación debiera ser parte de los programas educativos de las escuelas católicas y de otras iniciativas educativas de la Iglesia, así como en la formación en los seminarios(8). Cabe decir lo mismo para los programas de formación de religiosos y religiosas y de los miembros de los institutos seculares, así como para la formación permanente del clero y la catequesis parroquial de jóvenes y adultos. Tanto sacerdotes como religiosos y religiosas que trabajan en la educación pastoral debieran comenzar por ellos mismos dando ejemplo de discernimiento en medios escritos y audiovisuales.

30. Por último, una actitud de pura restricción o de censura por parte de la Iglesia de cara a estos medios no resulta ni suficiente ni apropiada. La Iglesia tiene, al contrario, que iniciar un diálogo continuo con los comunicadores conscientes de sus responsabilidades. Debe animarles y sostenerles en su misión allí donde sea posible y deseable. Los comunicadores católicos y sus organizaciones, con sus perspectivas y experiencias propias, están llamados a jugar un papel decisivo en tales conversaciones.

31. La crítica y las organizaciones católicas, al evaluar concienzudamente las producciones y publicaciones en función de criterios morales claros y substanciales, ofrecen una valiosa asistencia a los profesionales de la comunicación y a las familias. Asimismo, las orientaciones que ofrecen los documentos ya existentes sobre comunicación social - incluidas las recientes tomas de posición de numerosos obispos sobre la pornografía y la violencia- merecen ser cuidadosamente estudiadas y objeto de aplicación sistemática.

32. El presente documento quiere ser una respuesta a las preocupaciones ampliamente expresadas por familias y Pastores de la Iglesia, a quienes se invita a una reflexión -de carácter ético y práctico- cada vez más amplia acerca del problema de la pornografía y la violencia en los medios de comunicación social. Al tiempo que se anima a todos a poner en práctica la advertencia de San Pablo: "No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence el mal con el bien". (Rm 12, 21).

Ciudad del Vaticano, 7 de mayo de 1989, XXIII Jornada mundial de las Comunicaciones Sociales.

John P. Foley

Presidente

Pierfranco Pastore

Secretario

Notas

1. Communio et progressio, 22.

2. Sollicitudo rei socialis, 26.

3. Inter mirifica, 2a.

4. Familiaris consortio, n. 76; cf. Mensaje de Juan Pablo II para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, 1 de mayo de 1980

5. Entre ellos cabe citar: 1. Pornography: The Longford Report, Ricerche - Mursia, Milán, Italia, 1978; 2. Final Report of the Attorney General's Commission on Pornography, Rutledge Hill Press, Nashville, Tennessee, U.S.A., 1986; 3. ISPES, "Istituto di Studi Politici, Economici e Sociali", I e II Rapporto sulla Pornografia in Italia, Roma, Italia, 1986 y 1988.

7. La CEE, Comunidad Económica Europea, el Consejo de Europa y la UNESCO, entre otras organizaciones, están actuando en este sentido.

8. Cf. Congregación para la Educación Católica, Orientaciones para la formación de los futuros sacerdotes en los medios de comunicación social, Ciudad del Vaticano, 1986

ÉTICA EN LAS COMUNICACIONES SOCIALES

(2 de junio de 2000)

PONTIFICIO CONSEJO PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES

ÉTICA EN LAS COMUNICACIONES SOCIALES

I INTRODUCCIÓN

1. El uso que la gente hace de los medios de comunicación social puede producir efectos positivos o negativos. Aunque se dice comúnmente —y lo diremos a menudo aquí— que en los medios de comunicación social « cabe de todo », no son fuerzas ciegas de la naturaleza fuera del control del hombre. Porque aun cuando los actos de comunicación tienen a menudo consecuencias no pretendidas, la gente elige usar los medios de comunicación con fines buenos o malos, de un modo bueno o malo.

Estas opciones, importantes para el aspecto ético, no sólo las realizan quienes reciben el mensaje —espectadores, oyentes y lectores—, sino especialmente quienes controlan los medios de comunicación social y determinan sus estructuras, sus políticas y sus contenidos. Incluyen a funcionarios públicos y ejecutivos de empresas, miembros de consejos de administración, propietarios, editores y gerentes de emisoras, directores, jefes de redacción, productores, escritores, corresponsales y otras personas. Para ellos, la cuestión ética es particularmente importante: los medios de comunicación social ¿se usan para el bien o para el mal?

2. El impacto de la comunicación social es enorme. Por medio de ella la gente entra en contacto con otras personas y con acontecimientos, se forma sus opiniones y valores. No sólo se transmiten y reciben información e ideas a través de estos instrumentos, sino que a menudo las personas experimentan la vida misma como una experiencia de los medios de comunicación social (cf. Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, *Aetatis novae*, 2).

La evolución tecnológica está teniendo como consecuencia inmediata que los medios de comunicación resulten cada vez más penetrantes y poderosos. « La llegada de la sociedad de la información es una verdadera revolución cultural » (Pontificio Consejo para la Cultura, *Para una pastoral de la cultura*, 9); y las innovaciones deslumbrantes del siglo XX pueden haber sido sólo un preludio de lo que traerá consigo este nuevo siglo.

El alcance y la diversidad de los medios de comunicación accesibles a la gente en los países ricos ya son asombrosos: libros y periódicos, televisión y radio, películas y vídeos,

grabaciones y comunicaciones electrónicas transmitidas por radio, cable, satélite e Internet. Los contenidos de esta vasta difusión van desde las noticias rigurosas hasta el mero entretenimiento, desde las oraciones hasta la pornografía, desde la contemplación hasta la violencia. La gente, dependiendo de cómo usa los medios de comunicación social, puede aumentar su empatía y su compasión o puede encerrarse en un mundo narcisista y aislado, con efectos casi narcóticos. Ni siquiera los que rehúyen los medios de comunicación social pueden evitar el contacto con quienes están profundamente influidos por ellos.

3. Además de estas razones, la Iglesia tiene sus propios motivos para estar interesada en los medios de comunicación social. La historia de la comunicación humana, vista a la luz de la fe, puede considerarse como un largo camino desde Babel, lugar y símbolo del colapso de las comunicaciones (cf. Gn 11,4-8), hasta Pentecostés y el don de lenguas (cf. Hch 2,5-11), cuando se restableció la comunicación mediante el poder del Espíritu Santo, enviado por el Hijo. La Iglesia, enviada al mundo para anunciar la buena nueva (cf. Mt 28,19-20; Mc 16,15), tiene la misión de proclamar el Evangelio hasta el fin de los tiempos. Hoy sabe que es preciso usar los medios de comunicación social (cf. Concilio Vaticano II, *Inter mirifica*, 3; Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, 45; Juan Pablo II, *Redemptoris missio*, 37; Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, *Communio et progressio*, 126-134, *Aetatis novae*, 11).

La Iglesia también se reconoce a sí misma como una *communio*, una comunión de personas y comunidades eucarísticas, que « se fundamenta en la comunión íntima de la Trinidad » (*Aetatis novae*, 10; Congregación para la Doctrina de la Fe, *Algunos aspectos de la Iglesia entendida como comunión*). En efecto, toda la comunicación humana se basa en la comunicación entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Más aún, la comunión trinitaria llega hasta la humanidad: el Hijo es la Palabra, « pronunciada » eternamente por el Padre; y en Jesucristo y por Jesucristo, Hijo y Palabra hecha carne, Dios se comunica a sí mismo y comunica su salvación a los hombres y mujeres. « Muchas veces y de muchos modos habló Dios en el pasado a nuestros padres por medio de los profetas; en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo » (Hb 1,1-2). La comunicación en la Iglesia y por medio de ella encuentra su punto de partida en la comunión de amor entre las Personas divinas y en su comunicación con nosotros.

4. La Iglesia asume los medios de comunicación social con una actitud fundamentalmente positiva y estimulante. No se limita simplemente a pronunciar juicios y condenas; por el contrario, considera que estos instrumentos no sólo son productos del ingenio humano, sino también grandes dones de Dios y verdaderos signos de los tiempos (cf. *Inter mirifica*, 1; *Evangelii nuntiandi*, 45; *Redemptoris missio*, 37). La Iglesia desea apoyar a los profesionales de la comunicación, proponiéndoles principios positivos para asistirles en su trabajo, a la vez que fomenta un diálogo en el que todas las partes interesadas —hoy está implicada una gran parte de la humanidad— puedan participar. Estos propósitos constituyen la razón de ser del presente documento.

Lo decimos una vez más: los medios de comunicación social no hacen nada por sí mismos; son únicamente instrumentos, herramientas que la gente elige usar de uno u otro modo. Al reflexionar en los medios de comunicación social, debemos afrontar honradamente la cuestión « más esencial » que plantea el progreso tecnológico: sí, gracias a él, la persona

humana « se hace de veras mejor, es decir, más maduro espiritualmente, más consciente de la dignidad de su humanidad, más responsable, más abierto a los demás, particularmente a los más necesitados y a los más débiles, más disponible a dar y prestar ayuda a todos » (Juan Pablo II, *Redemptor hominis*, 15).

Damos por supuesto que la gran mayoría de las personas dedicadas con toda su capacidad a la comunicación social es gente consciente que quiere hacer las cosas como se debe. Los funcionarios públicos, los políticos y los ejecutivos de empresas desean respetar y promover el interés público, tal como lo entienden. Los lectores, los oyentes y los telespectadores quieren emplear bien su tiempo, con miras a un crecimiento y un desarrollo personales que les permitan llevar una vida más feliz y más productiva. Los padres sienten la inquietud de saber si lo que entra en sus hogares a través de los medios de comunicación social es beneficioso para sus hijos. Los comunicadores más profesionales desean usar sus talentos para servir a la familia humana, y están preocupados por las crecientes presiones económicas e ideológicas tendentes a bajar los modelos éticos presentes en numerosos sectores de los medios de comunicación social.

Los contenidos de las innumerables opciones hechas por todas esas personas en relación con los medios de comunicación social se diferencian de un grupo a otro y de una persona a otra; pero todas las opciones tienen su peso ético y están sometidas a una evaluación ética. Para elegir correctamente, es necesario que quienes eligen « conozcan las normas del orden moral en este campo y las lleven fielmente a la práctica » (*Inter mirifica*, 4).

5. La Iglesia aporta diversos elementos a esta cuestión.

Aporta una larga tradición de sabiduría moral, enraizada en la revelación divina y en la reflexión humana (cf. Juan Pablo II, *Fides et ratio*, 36-48). Una parte de esa tradición está formada por un conjunto fundamental y creciente de doctrina social, cuya orientación teológica es un importante correctivo tanto para la « solución atea, que priva al hombre de una parte esencial, la espiritual, como para las soluciones permisivas o consumistas, las cuales con diversos pretextos tratan de convencerlo de su independencia de toda ley y de Dios mismo » (Juan Pablo II, *Centesimus annus*, 55). Más que pronunciar simplemente un juicio pasajero, esta tradición se ofrece a sí misma al servicio de los medios de comunicación social. Por ejemplo, « la cultura de la sabiduría, propia de la Iglesia, puede evitar que la cultura de la información, propia de los medios de comunicación, se convierta en una acumulación de hechos sin sentido » (Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXIII Jornada mundial de las comunicaciones sociales de 1999*, n. 3).

La Iglesia también aporta algo más en esta cuestión. Su contribución especial a las realidades humanas, incluyendo el mundo de las comunicaciones sociales, es « precisamente el concepto de la dignidad de la persona, que se manifiesta en toda su plenitud en el misterio del Verbo encarnado » (*Centesimus annus*, 47). Como afirma el Concilio Vaticano II, « Cristo el Señor, Cristo el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación » (*Gaudium et spes*, 22).

II

LA COMUNICACIÓN SOCIAL AL SERVICIO DE LA PERSONA HUMANA

6. La Instrucción Pastoral sobre las comunicaciones sociales *Communio et progressio*, en continuidad con la Constitución Pastoral del Concilio sobre la Iglesia en el mundo actual, *Gaudium et spes* (cf. nn. 30-31), subraya que los medios de comunicación están llamados a servir a la dignidad humana, ayudando a la gente a vivir bien y a actuar como personas en comunidad. Los medios de comunicación realizan esa misión impulsando a los hombres y mujeres a ser conscientes de su dignidad, a comprender los pensamientos y sentimientos de los demás, a cultivar un sentido de responsabilidad mutua, y a crecer en la libertad personal, en el respeto a la libertad de los demás y en la capacidad de diálogo.

La comunicación social tiene un inmenso poder para promover la felicidad del hombre y su realización. Sin pretender dar más que una visión de conjunto, presentamos aquí, como hemos hecho en otro documento (cf. Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, *Ética en la publicidad*, 4-8), algunos beneficios económicos, políticos, culturales, educativos y religiosos.

7. Económicos. El mercado no es una norma de moralidad o una fuente de valores morales, y se puede abusar de la economía de mercado; pero el mercado puede servir a la persona (cf. *Centesimus annus*, 34), y los medios de comunicación desempeñan un papel indispensable en una economía de mercado. La comunicación social sostiene los negocios y el comercio, contribuye a estimular el progreso económico, el empleo y la prosperidad, promueve mejoras en la calidad de los bienes y servicios existentes y el desarrollo de otros nuevos, fomenta la competencia responsable con vistas al interés público, y permite que la gente haga opciones informadas, dándole a conocer la disponibilidad y las características de los productos.

En resumen, los complejos sistemas económicos nacionales e internacionales actuales no podrían funcionar sin los medios de comunicación. Si se prescindiera de ellos se derrumbarían las estructuras económicas fundamentales, con gran perjuicio para numerosas personas y para la sociedad.

8. Políticos. La comunicación social beneficia a la sociedad, facilitando la participación informada de los ciudadanos en los procesos políticos. Los medios de comunicación unen a la gente en la búsqueda de propósitos y objetivos comunes, ayudándoles así a formar y apoyar auténticas comunidades políticas.

Los medios de comunicación son indispensables en las sociedades democráticas actuales. Proporcionan información sobre cuestiones y hechos, sobre funcionarios y candidatos a cargos públicos. Permiten que los líderes se comuniquen rápida y directamente con el público sobre asuntos urgentes. Son importantes instrumentos de responsabilidad, llamando la atención sobre la incompetencia, la corrupción y los abusos de confianza, a la vez que ponen de relieve los casos de competencia, espíritu cívico y cumplimiento del deber.

9. Culturales. Los medios de comunicación social facilitan el acceso de la gente a la literatura, al teatro, a la música y al arte, que de otro modo serían inasequibles para ella, y

promueven así un desarrollo humano respetuoso del conocimiento, la sabiduría y la belleza. No hablamos sólo de representaciones de obras clásicas y de los frutos de la erudición, sino también de espectáculos populares sanos y de información útil que reúne a las familias, ayuda a la gente a resolver los problemas diarios, eleva el espíritu de las personas enfermas, solas y ancianas, y alivia el tedio de la vida.

Los medios de comunicación también hacen posible que los grupos étnicos se estimen y celebren sus tradiciones culturales, compartiéndolas con los demás y transmitiéndolas a las nuevas generaciones. En particular introducen a los niños y a los jóvenes en su patrimonio cultural. Los comunicadores, como los artistas, sirven al bien común preservando y enriqueciendo el patrimonio cultural de las naciones y los pueblos (cf. Juan Pablo II, Carta a los artistas, 4).

10. Educativos. Los medios de comunicación son importantes instrumentos de educación en diferentes ámbitos, desde la escuela hasta el lugar de trabajo, y en muchas etapas de la vida. Los niños que son iniciados en los rudimentos de la lectura y las matemáticas; los jóvenes que procuran realizar su formación vocacional o quieren conseguir títulos de estudio; y los ancianos que quieren aprender nuevas cosas en sus últimos años: éstos, como muchos otros, gracias a los medios de comunicación, tienen acceso a un rico y creciente tesoro de recursos educativos.

Los medios de comunicación son instrumentos educativos normales en muchas aulas. Y, más allá de las paredes del aula, los medios de comunicación, incluida Internet, superan las barreras de la distancia y el aislamiento, ofreciendo la oportunidad de aprender a pobladores de áreas remotas, a los religiosos en conventos, a las personas obligadas a permanecer en su hogar, a los detenidos, y a muchos otros.

11. Religiosos. La vida religiosa de mucha gente se enriquece mucho gracias a los medios de comunicación, que transmiten noticias e información de acontecimientos, ideas y personalidades del ámbito religioso, y sirven como vehículos para la evangelización y la catequesis. Diariamente proporcionan inspiración, aliento y oportunidades de participar en funciones litúrgicas a personas obligadas a permanecer en sus hogares o en instituciones.

A veces los medios de comunicación también contribuyen de un modo extraordinario al enriquecimiento espiritual de las personas. Por ejemplo, es incontable en todo el mundo el número de personas que ven y, en cierto sentido, participan en importantes acontecimientos de la vida de la Iglesia televisados regularmente por satélite desde Roma. Y a lo largo de los años los medios de comunicación han llevado las palabras y las imágenes de las visitas pastorales del Santo Padre a miles de millones de personas.

12. En todos estos ámbitos —económico, político, cultural, educativo y religioso—, y en otros más, los medios de comunicación pueden usarse para construir y apoyar a la comunidad humana. En efecto, toda comunicación debe estar abierta a la comunión entre las personas.

« Para llegar a ser verdaderamente hermanos y hermanas es necesario conocerse. Para conocerse es muy importante comunicarse cada vez de forma más amplia y profunda »

(Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Vida fraterna en comunidad, 29). La comunicación que sirve genuinamente a la comunidad « lleva consigo algo más que la sola manifestación de ideas o expresión de sentimientos. Según su más íntima naturaleza es una entrega de sí mismo por amor » (Communio et progressio, 11: L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 6 de junio de 1971, p. 3).

Este tipo de comunicación busca el bienestar y la realización de los miembros de la comunidad dentro del respeto al bien común de todos. Pero para discernir este bien común se requieren la consulta y el diálogo. Por esta razón, es imprescindible que las partes implicadas en la comunicación social se comprometan en dicho diálogo y acepten la verdad sobre lo que es bueno. De este modo los medios de comunicación pueden cumplir su deber de « atestiguar la verdad sobre la vida, sobre la dignidad humana, sobre el verdadero sentido de nuestra libertad y mutua interdependencia » (Juan Pablo II, Mensaje para la XXXIII Jornada mundial de las comunicaciones sociales de 1999, n. 2).

III LA COMUNICACIÓN SOCIAL QUE VIOLA EL BIEN DE LA PERSONA

13. Los medios de comunicación también pueden usarse para bloquear a la comunidad y menoscabar el bien integral de las personas alienándolas, marginándolas o aislándolas; arrastrándolas hacia comunidades perversas organizadas alrededor de valores falsos y destructivos; favoreciendo la hostilidad y el conflicto; criticando excesivamente a los demás y creando la mentalidad de «nosotros» contra «ellos»; presentando lo que es soez y degradante con un aspecto atractivo e ignorando o ridiculizando lo que eleva y ennoblece. Pueden difundir noticias falsas y desinformación, favoreciendo la trivialidad y la banalidad. Los tópicos —basados en la raza y en la pertenencia étnica, en el sexo, en la edad y en otros factores, incluyendo la religión— son tristemente comunes en los medios de comunicación. Además, con frecuencia la comunicación social descuida lo que es auténticamente nuevo e importante, incluyendo la Buena Nueva del Evangelio, y se concentra en lo que está de moda o en lo excéntrico.

Existen abusos en cada una de las áreas que acabamos de mencionar.

14. Económicos. Los medios de comunicación se usan a veces para construir y apoyar sistemas económicos que sirven a la codicia y a la avaricia. El neoliberalismo es un caso típico: « Haciendo referencia a una concepción economicista del hombre, considera las ganancias y las leyes del mercado como parámetros absolutos, en detrimento de la dignidad y del respeto de las personas y los pueblos » (Juan Pablo II, Ecclesia in America, 56). En dichas circunstancias, los medios de comunicación, que deben beneficiar a todos, son explotados en provecho de unos pocos.

El proceso de globalización « puede crear oportunidades extraordinarias de mayor bienestar » (Centesimus annus, 58); pero con él, e incluso como parte de él, algunas naciones y pueblos sufren la explotación y la marginación, quedándose cada vez más atrás en la lucha por el desarrollo. Estas bolsas de miseria cada vez más amplias en medio de la abundancia

son semilleros de envidia, resentimiento, tensión y conflicto. Esto subraya la necesidad de « adecuados órganos internacionales de control y de guía válidos, que orienten la economía misma hacia el bien común » (Centesimus annus, 58).

Frente a graves injusticias, no basta que los comunicadores digan simplemente que su trabajo consiste en referir las cosas tal como son. Eso es indudablemente su tarea. Pero algunos casos de sufrimiento humano son en gran parte ignorados por los medios de comunicación, mientras informan acerca de otros; y en la medida en que esto refleja una decisión de los comunicadores, también refleja una selectividad inadmisibles. De forma más fundamental aún, las estructuras y las políticas de comunicación y la distribución de tecnología son factores que hacen que algunas personas sean « ricas en información » y otras « pobres en información », en una época en que la prosperidad, e incluso la supervivencia, depende de la información.

Por tanto, de este modo los medios de comunicación a menudo contribuyen a las injusticias y desequilibrios que causan el sufrimiento sobre el que informan: « Hay que romper las barreras y los monopolios que colocan a tantos pueblos al margen del desarrollo, y asegurar a todos —individuos y naciones— las condiciones básicas que les permitan participar en dicho desarrollo » (Centesimus annus, 35). La tecnología de las comunicaciones y la información, junto con la formación para su uso, es una de esas condiciones básicas.

15. Políticos. Los políticos sin escrúpulos usan los medios de comunicación para la demagogia y el engaño, apoyando políticas injustas y regímenes opresivos. Ridiculizan a sus adversarios y sistemáticamente distorsionan y anulan la verdad por medio de la propaganda y de planteamientos falsamente tranquilizadores. En este caso, más que unir a las personas, los medios de comunicación sirven para separarlas, creando tensiones y sospechas que constituyen gérmenes de nuevos conflictos.

Incluso en países con sistemas democráticos, también es frecuente que los líderes políticos manipulen la opinión pública a través de los medios de comunicación, en vez de promover una participación informada en los procesos políticos. Se observan los convencionalismos de la democracia, pero ciertas técnicas copiadas de la publicidad y de las relaciones públicas se despliegan en nombre de políticas que explotan a grupos particulares y violan los derechos fundamentales, incluso el derecho a la vida (cf. Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, 70).

A menudo, también los medios de comunicación difunden el relativismo ético y el utilitarismo, que caracterizan la actual cultura de la muerte. Participan en la contemporánea « conjura contra la vida », « creando en la opinión pública una cultura que presenta el recurso a la anticoncepción, la esterilización, el aborto y la misma eutanasia como un signo de progreso y conquista de libertad, mientras muestran como enemigas de la libertad y del progreso las posiciones incondicionales a favor de la vida » (*Evangelium vitae*, 17).

16. Culturales. La crítica condena con frecuencia la superficialidad y el mal gusto de los medios de comunicación que, sin estar obligados a la estrechez de miras o la uniformidad, no deberían tampoco caer en la vulgaridad o la degradación. No sirve de excusa afirmar que los medios de comunicación social reflejan las costumbres populares, dado que también

ejercen una poderosa influencia sobre esas costumbres, y, por ello, tienen el grave deber de elevarlas y no degradarlas.

El problema presenta diversos aspectos. Uno de ellos se refiere a los temas complejos, cuando en vez de ser presentados con esmero y veracidad, los noticiarios los evitan o los simplifican excesivamente. Otro serían los programas de entretenimiento de tipo corruptor y deshumanizante, que incluyen y explotan temas relacionados con la sexualidad y la violencia. Es una grave irresponsabilidad ignorar o disimular el hecho de que « la pornografía y la violencia sádica deprecian la sexualidad, pervierten las relaciones humanas, explotan a los individuos —especialmente a las mujeres y a los niños—, destruyen el matrimonio y la vida familiar, inspiran actitudes antisociales y debilitan la fibra moral de la sociedad » (Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Pornografía y violencia en las comunicaciones sociales: una respuesta pastoral, 10).

En el ámbito internacional, el dominio cultural impuesto a través de los medios de comunicación social también constituye un problema cada vez más serio. En algunos lugares las expresiones de la cultura tradicional están virtualmente excluidas del acceso a los medios populares de comunicación y corren el riesgo de desaparecer; mientras tanto, los valores de las sociedades ricas y secularizadas suplantán cada vez más los valores tradicionales de las sociedades menos ricas y poderosas. Teniendo esto en cuenta, habría que prestar particular atención a los niños y jóvenes, proporcionándoles programas que les permitan tener un contacto vivo con su herencia cultural.

Es de desear que la comunicación se haga según modelos culturales. Las sociedades pueden y deben aprender unas de otras. Pero la comunicación transcultural no debería realizarse en detrimento de las más débiles. Hoy « incluso las culturas menos extendidas no están aisladas. Se benefician de intercambios cada vez mayores, y al mismo tiempo sufren presiones ejercidas por una fuerte corriente uniformadora » (Para una pastoral de la cultura, 33). El hecho de que un gran número de informaciones fluya actualmente en una única dirección —desde las naciones desarrolladas hacia las naciones en vías de desarrollo y pobres— plantea serias cuestiones éticas. ¿Los ricos no tienen nada que aprender de los pobres? ¿Los potentes son sordos a la voz de los débiles?

17. Educativos. En lugar de promover la enseñanza, los medios de comunicación pueden distraer a la gente y llevarla a perder el tiempo. De este modo, los más perjudicados son los niños y los jóvenes, pero los adultos también sufren esa influencia de programas banales e inútiles. Una de las causas de este abuso de confianza por parte de los comunicadores es la avidez, que pone el lucro por encima de las personas.

De igual modo, los medios de comunicación se usan en algunas ocasiones como instrumentos de adoctrinamiento, con la intención de controlar lo que la gente sabe y negarle el acceso a la información que las autoridades no quieren que tenga. Ésta es una perversión de la educación auténtica, que se esfuerza por ampliar el conocimiento y la capacidad de las personas y ayudarles a perseguir propósitos elevados, sin limitar sus horizontes y sin aprovechar sus energías al servicio de ideologías.

18. Religiosos. En la relación entre los medios de comunicación social y la religión existen tentaciones por ambas partes.

Entre las tentaciones de los medios de comunicación están el ignorar o marginar las ideas y las experiencias religiosas; tratar a la religión con incompreensión, quizá hasta con desprecio, como un objeto de curiosidad que no merece una atención seria; promover las modas religiosas con menoscabo de la fe tradicional; tratar a los grupos religiosos legítimos con hostilidad; valorar la religión y la experiencia religiosa según criterios mundanos de lo que debe ser; preferir las concepciones religiosas que corresponden a los gustos seculares a las que no corresponden; y tratar de encerrar la trascendencia dentro de los confines del racionalismo y el escepticismo. Los actuales medios de comunicación reflejan la situación posmoderna del espíritu humano, encerrado « dentro de los límites de su propia immanencia, sin ninguna referencia a lo trascendente » (Fides et ratio, 81).

Por su parte, la religión puede tener tentaciones como formarse un juicio exclusivamente crítico y negativo de los medios de comunicación; no comprender que los criterios razonables de un buen uso de los medios de comunicación, como son la objetividad y la imparcialidad, pueden excluir un trato especial para los intereses institucionales de la religión; presentar los mensajes religiosos con un estilo emotivo y manipulado, como si fueran productos que compiten en un mercado saturado; usar los medios de comunicación como instrumentos para el control y el dominio; practicar innecesariamente el secreto, por lo demás pecando contra la verdad; minimizar la exigencia evangélica de conversión, arrepentimiento y cambio de vida, sustituyéndola con una religiosidad tibia que pide poco a la gente; e impulsar el integrismo, el fanatismo y el exclusivismo religioso, que fomentan el desprecio y la hostilidad hacia los demás.

19. En síntesis, los medios de comunicación pueden usarse para el bien o para el mal; es cuestión de elegir. « No conviene olvidar que la comunicación a través de los medios de comunicación social no es un ejercicio práctico dirigido sólo a motivar, persuadir o vender. Mucho menos, un vehículo para la ideología. Los medios de comunicación pueden a veces reducir a los seres humanos a simples unidades de consumo, o a grupos rivales de interés; también pueden manipular a los espectadores, lectores y oyentes, considerándolos meras cifras de las que se obtienen ventajas, sea en venta de productos sea en apoyo político. Y todo ello destruye la comunidad. La tarea de la comunicación es unir a las personas y enriquecer su vida, no aislarlas ni explotarlas. Los medios de comunicación social, usados correctamente, pueden ayudar a crear y apoyar una comunidad humana basada en la justicia y la caridad; y, en la medida en que lo hagan, serán signos de esperanza » (Juan Pablo II, Mensaje para la XXXII Jornada mundial de las comunicaciones sociales de 1998, n. 4).

IV ALGUNOS PRINCIPIOS ÉTICOS IMPORTANTES

20. Los principios y las normas éticas importantes en otros campos se aplican también a la comunicación social. Se pueden aplicar siempre los principios de la ética social, como la solidaridad, la subsidiariedad, la justicia, la equidad y la responsabilidad en el uso de los recursos públicos y en el cumplimiento de funciones de responsabilidad pública. La

comunicación debe ser siempre veraz, puesto que la verdad es esencial a la libertad individual y a la comunión auténtica entre las personas.

La ética en la comunicación social no sólo concierne a lo que aparece en las pantallas de cine y de televisión, en las transmisiones radiofónicas, en las páginas impresas o en Internet, sino implica también muchos otros aspectos. La dimensión ética no sólo atañe al contenido de la comunicación (el mensaje) y al proceso de comunicación (cómo se realiza la comunicación), sino también a cuestiones fundamentales, estructurales y sistemáticas, que a menudo incluyen múltiples asuntos de política acerca de la distribución de tecnología y productos de alta calidad (¿quién será rico y quién pobre en información?). Estas cuestiones remiten a otras, con implicaciones económicas y políticas para la propiedad y el control. Por lo menos en las sociedades abiertas con economías de mercado, el problema ético de todos puede ser cómo armonizar beneficio con servicio de interés público, entendido según una concepción integral del bien común.

Incluso a las personas de buena voluntad no siempre les resulta evidente cómo aplicar los principios éticos y las normas a los casos particulares; hacen falta reflexión, discusión y diálogo. Ofrecemos las siguientes consideraciones con la esperanza de alentar esta reflexión y este diálogo entre los responsables de la política de la comunicación, los comunicadores profesionales, los expertos en ética, los moralistas, los usuarios de la comunicación y demás personas implicadas.

21. En estas tres áreas —mensaje, proceso y cuestiones estructurales y sistemáticas— el principio ético fundamental consiste en que la persona humana y la comunidad humana son el fin y la medida del uso de los medios de comunicación social; la comunicación debería realizarse de personas a personas, con vistas al desarrollo integral de las mismas.

El desarrollo integral requiere que exista una cantidad suficiente de bienes materiales y productos, pero también exige atención al « parámetro interior » (Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, 29; cf. 46). Cada uno debe tener la oportunidad de crecer y florecer con respecto a la amplia gama de los bienes físicos, intelectuales, afectivos, morales y espirituales. Las personas tienen una dignidad y una importancia irreducibles, y jamás pueden ser sacrificadas en aras de intereses colectivos.

22. El segundo principio es complementario del primero: el bien de las personas no puede realizarse independientemente del bien común de las comunidades a las que pertenecen. Este bien común debería entenderse de modo íntegro, como la suma total de nobles propósitos compartidos en cuya búsqueda se comprometen todos los miembros de la comunidad, y para cuyo servicio existe la misma comunidad.

Así, mientras la comunicación social se ocupa —y es natural— de las necesidades e intereses de grupos particulares, no debería hacerlo de manera que enfrente a un grupo contra otro: por ejemplo, en nombre de la lucha de clases, del nacionalismo exagerado, de la supremacía racial, de la limpieza étnica u otros temas similares. La virtud de la solidaridad, que es « la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común » (*Sollicitudo rei socialis*, 38), debería gobernar todas las áreas de la vida social, económica, política, cultural y religiosa.

Los comunicadores y los responsables de la política de la comunicación deben servir a las necesidades y a los intereses reales, tanto de las personas como de los grupos, en todos los niveles y de todos los modos. Urge la equidad en el ámbito internacional, donde la mala distribución de los bienes materiales entre el Norte y el Sur se ha agravado a causa de la mala distribución de los recursos de la comunicación y de la tecnología de la información, de los que dependen en gran medida la productividad y la prosperidad. Problemas análogos existen también en los países ricos, « donde la transformación incesante de los modos de producción y de consumo devalúa ciertos conocimientos ya adquiridos y profesionalidades consolidadas » y « los que no logran ir al compás de los tiempos pueden quedar fácilmente marginados » (Centesimus annus, 33).

Es evidente, por tanto, la necesidad de una amplia participación en la toma de decisiones no sólo acerca de los mensajes y los procesos de comunicación social, sino también acerca de las cuestiones sistemáticas y la distribución de los recursos. Los responsables de las decisiones tienen el serio deber moral de reconocer las necesidades y los intereses de quienes son particularmente vulnerables —los pobres, los ancianos, los hijos por nacer, los niños y los jóvenes, los oprimidos y los marginados, las mujeres y las minorías, los enfermos y los minusválidos—, así como las necesidades e intereses de las familias y los grupos religiosos. Hoy más que nunca la comunidad internacional y los intereses de las comunicaciones internacionales deberían tener una actitud más generosa y abierta con respecto a las naciones y las regiones donde aquello que los medios de comunicación hacen o dejan de hacer, los hace partícipes de la vergonzosa persistencia de males como la pobreza, el analfabetismo, la represión política, la violación de los derechos humanos, los conflictos entre grupos y entre religiones, y la supresión de las culturas indígenas.

23. Aun así, seguimos creyendo que « la solución de los problemas nacidos de esta comercialización y de esta privatización no reglamentadas no siempre reside en un control del Estado sobre los medios de comunicación, sino en una reglamentación más importante, conforme a las normas del servicio público, así como en una responsabilidad pública mayor. Hay que destacar, a este respecto, que si los cauces jurídicos y políticos en los que funcionan los medios de comunicación de ciertos países están actualmente en franca mejora, hay otros lugares en los que la intervención gubernamental es un instrumento de opresión y de exclusión » (Aetatis novae, 5).

Hay que estar siempre a favor de la libertad de expresión, porque « cuantas veces los hombres, según su natural inclinación, intercambian sus conocimientos o manifiestan sus opiniones, están usando de un derecho que les es propio, y a la vez ejerciendo una función social » (Communio et progressio, 45: L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 6 de junio de 1971, p. 5). Sin embargo, considerada desde una perspectiva ética, esta presunción no es una norma absoluta e irrevocable. Se dan casos obvios en los que no existe ningún derecho a comunicar, por ejemplo el de la difamación y la calumnia, el de los mensajes que pretenden fomentar el odio y el conflicto entre las personas y los grupos, la obscenidad y la pornografía, y las descripciones morbosas de la violencia. Es evidente también que la libre expresión debería atenerse siempre a principios como la verdad, la honradez y el respeto a la vida privada.

Los comunicadores profesionales deberían participar activamente en la elaboración y aplicación de códigos éticos de comportamiento para su profesión, en colaboración con representantes públicos. Los organismos religiosos y otros grupos también deben participar en este esfuerzo continuo.

24. Otro principio importante, ya mencionado, concierne a la participación pública en la elaboración de decisiones sobre la política de las comunicaciones. En todos los niveles, esta participación debería ser organizada, sistemática y auténticamente representativa, sin desviarse en favor de grupos particulares. Este principio se aplica siempre y, tal vez de manera especial, cuando los medios de comunicación son de propiedad privada y operan con fines de lucro.

En el interés de la participación pública, los comunicadores « deben tratar de comunicarse con la gente, no sólo de hablarle. Eso implica conocer las necesidades de la gente, ser consciente de sus luchas y presentar todas las formas de comunicación con la sensibilidad que la dignidad humana exige » (Juan Pablo II, Discurso a los especialistas en comunicación, Los Ángeles, 15 de septiembre de 1987, n. 4; L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 18 de octubre de 1987, p. 12).

Se suele considerar que la circulación, los índices de audiencia y las taquillas, junto con el análisis de mercado, son los mejores indicadores del sentimiento público; de hecho, son los únicos necesarios para que funcione la ley del mercado. No cabe duda de que la voz del mercado puede oírse de esas maneras. Pero las decisiones sobre los contenidos y la política de los medios de comunicación no deberían depender sólo del mercado y de factores económicos —los beneficios—, puesto que éstos no contribuyen a salvaguardar el interés público en su integridad ni tampoco los legítimos intereses de las minorías.

Hasta cierto punto, puede responderse a esta objeción con el concepto de « nicho », según el cual los periódicos, los programas, las emisoras y los canales particulares se dirigen a audiencias particulares. Este enfoque es legítimo, en cierto sentido. Pero la diversificación y la especialización, que organizan los medios de comunicación para corresponder a las audiencias divididas en unidades cada vez más pequeñas basadas en gran parte en factores económicos y en modelos de consumo, no deberían llegar tan lejos. Los medios de comunicación social deben seguir siendo un « areópago » (cf. Redemptoris missio, 37), un foro para el intercambio de ideas e información en el que participan personas y grupos, fomentando la solidaridad y la paz. En particular, Internet despierta preocupación con respecto a « las consecuencias radicalmente nuevas que entraña: pérdida del "peso específico" de la información, reducción de los mensajes a pura información, ausencia de reacciones pertinentes a los mensajes de la red por parte de personas responsables, efecto disuasorio en cuanto a las relaciones interpersonales » (Para una pastoral de la cultura, 9).

25. Los comunicadores profesionales no son los únicos que tienen deberes éticos. También las audiencias —los usuarios— tienen obligaciones. Los comunicadores que se esfuerzan por afrontar sus responsabilidades merecen a su vez audiencias conscientes de las propias.

El primer deber de los usuarios de la comunicación social consiste en discernir y seleccionar. Deberían informarse acerca de los medios de comunicación —sus estructuras,

su modo de actuar y sus contenidos— y hacer opciones responsables, de acuerdo con sólidos criterios éticos, sobre lo que conviene leer, ver o escuchar. Hoy todos necesitan alguna forma de formación permanente acerca de los medios de comunicación, sea mediante el estudio personal, sea mediante la participación en un programa organizado, sea con ambos. La educación en el uso de los medios de comunicación, más que enseñar algo acerca de las técnicas, ayuda a la gente a formarse criterios de buen gusto y juicios morales verdaderos, que constituyen un aspecto de la formación de la conciencia.

A través de sus escuelas y de sus programas de formación, la Iglesia debería proporcionar este tipo de educación para el uso de los medios de comunicación social (cf. *Aetatis novae*, 28; *Communio et progressio*, 107). Las siguientes palabras, dirigidas originalmente a los institutos de vida consagrada, tienen una aplicación más amplia: « La comunidad, consciente del influjo de los medios de comunicación, se educa para utilizarlos en orden al crecimiento personal y comunitario con la claridad evangélica y la libertad interior de quien ha aprendido a conocer a Cristo (cf. Ga 4,17-23). En efecto, esos medios proponen, y con frecuencia imponen, una mentalidad y un modelo de vida que debe ser confrontado continuamente con el Evangelio. A este propósito desde muchos lugares se pide una profunda formación para la recepción y el uso crítico y fecundo de esos medios » (*Congregación para los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica, Vida fraterna en comunidad*, 34).

De igual modo, los padres tienen el serio deber de ayudar a sus hijos a aprender a valorar y usar los medios de comunicación, formando correctamente su conciencia y desarrollando sus facultades críticas (cf. Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, 76). Por el bien de sus hijos, y por el suyo, los padres deben aprender y poner en práctica su capacidad de discernimiento como telespectadores, oyentes y lectores, dando ejemplo en sus hogares de un uso prudente de los medios de comunicación. De acuerdo con la edad y las circunstancias, los niños y los jóvenes deberían ser introducidos en la formación respecto a los medios de comunicación, evitando el camino fácil de la pasividad carente de espíritu crítico, la presión de sus coetáneos y la explotación comercial. Puede ser útil a las familias —padres e hijos juntos— reunirse en grupos para estudiar y discutir los problemas y las ventajas que plantea la comunicación social.

26. Además de promover la educación en el uso de los medios de comunicación, las instituciones, las organizaciones y los programas de la Iglesia tienen otras importantes responsabilidades en lo que atañe a la comunicación social. En primer lugar, y sobre todo, el ejercicio de la comunicación por parte de la Iglesia debería ser ejemplar, reflejando los elevados modelos de verdad, responsabilidad y sensibilidad con respecto a los derechos humanos, así como otros importantes principios y normas. Además de esto, los medios de comunicación de la Iglesia deberían esforzarse por comunicar la plenitud de la verdad acerca del significado de la vida humana y de la historia, especialmente como está contenida en la palabra de Dios revelada y expresada por la enseñanza del Magisterio. Los pastores deberían estimular el uso de los medios de comunicación social para difundir el Evangelio (cf. Código de derecho canónico, can. 822, § 1).

Quienes representan a la Iglesia deben ser honrados e íntegros en sus relaciones con los periodistas. Aun cuando « sus preguntas provocan algunas veces perplejidad y desencanto,

sobre todo cuando corresponden poco al contenido fundamental del mensaje que debemos transmitir », debemos tener presente que « esos interrogantes desconcertantes coinciden con los de la mayor parte de nuestros contemporáneos » (Para una pastoral de la cultura, 34). Si la Iglesia quiere hablar de modo creíble a la gente de hoy, quienes hablan en su nombre tienen que dar respuestas creíbles y verdaderas a esas preguntas aparentemente incómodas.

Los católicos, como los demás ciudadanos, tienen el derecho a expresarse libremente y por ello también el de acceder a los medios de comunicación para este fin. El derecho de expresión incluye la posibilidad de manifestar opiniones acerca del bien de la Iglesia, con el debido respeto a la integridad de la fe y la moral, respeto a los pastores, y consideración por el bien común y la dignidad de las personas (cf. Código de derecho canónico, c. 212, § 3; c. 227). Sin embargo, nadie tiene derecho a hablar en nombre de la Iglesia, ni a implicarla en lo que haga, sin haber sido designado expresamente; y las opiniones personales no deberían presentarse como enseñanza de la Iglesia (cf. *ib.*, c. 227).

Sería un gran bien para la Iglesia que un mayor número de personas que tienen cargos y cumplen funciones en su nombre se formaran en el uso de los medios de comunicación. Esto no vale solamente para los seminaristas, para miembros de comunidades religiosas en período de formación y para los jóvenes laicos católicos; vale para todo el personal de la Iglesia. Si los medios de comunicación son « neutrales, abiertos y honrados », ofrecen a los cristianos bien preparados « un papel misionero de primer plano », y es importante que éstos estén « bien formados y se les apoye » (Para una pastoral de la cultura, 34). Los pastores también deberían ofrecer a sus fieles orientación acerca de los medios de comunicación y de sus mensajes, a veces discordantes e incluso destructivos (cf. Código de derecho canónico, c. 822, § 2 y 3).

Una consideración análoga es válida también respecto a la comunicación interna en la Iglesia. Un flujo recíproco de información y puntos de vista entre los pastores y los fieles, una libertad de expresión que tenga en cuenta el bien de la comunidad y el papel del Magisterio al promoverla, y una opinión pública responsable, son expresiones importantes del « derecho fundamental al diálogo y a la información en el seno de la Iglesia » (*Aetatis novae*, 10; cf. *Communio et progressio*, 20).

El derecho de expresión debe ejercerse con deferencia a la verdad revelada y a la enseñanza de la Iglesia, y respetando los derechos eclesiales de los demás (cf. Código de derecho canónico, c. 212, § 1, 2 y 3; c. 220). Como sucede en otras comunidades e instituciones, a veces la Iglesia necesita —y en ocasiones tiene el deber— de practicar la reserva y la discreción. Pero no debería hacerlo con miras a la manipulación y al control. Dentro de la comunión de fe, quienes « poseen la sagrada potestad están al servicio de sus hermanos para que todos los que son miembros del pueblo de Dios y tienen, por tanto, la verdadera dignidad de cristianos, aspirando al mismo fin, en libertad y orden, lleguen a la salvación » (*Lumen gentium*, 18). La práctica correcta de la comunicación es uno de los modos de realizar esta concepción.

V CONCLUSIÓN

27. Al comenzar el tercer milenio de la era cristiana, la humanidad está creando una red global de transmisión instantánea de información, de ideas y de juicios de valor en la ciencia, el comercio, la educación, el entretenimiento, la política, el arte, la religión, y en todos los demás campos.

Esta red ya es accesible directamente a muchas personas en sus hogares, en las escuelas y en los lugares de trabajo, es decir, prácticamente dondequiera que se encuentren. Es común ver en tiempo real acontecimientos, desde deportes hasta guerras, que suceden en el otro extremo del planeta. La gente puede entrar directamente en contacto con una infinidad de datos que hasta hace poco no estaban siquiera al alcance de especialistas y estudiantes. Una persona puede ascender a las alturas del genio humano y de la virtud, o caer en el abismo de la degradación mientras está sentada sola ante un teclado o una pantalla. La tecnología de la comunicación logra constantemente nuevos avances, con enormes potencialidades para el bien y para el mal. Al mismo tiempo que aumenta la interactividad, se desdibuja la distinción entre comunicadores y usuarios. Se necesita una investigación continua sobre el impacto y, en especial, sobre las implicaciones éticas de los medios de comunicación, tanto nuevos como emergentes.

28. Pero, a pesar de su inmenso poder, los medios de comunicación son y seguirán siendo sólo medios, es decir, instrumentos, herramientas disponibles tanto para un uso bueno como para uno malo. A nosotros corresponde elegir. Los medios de comunicación no exigen una nueva ética; lo que exigen es la aplicación de principios ya establecidos a las nuevas circunstancias. Y ésta es la tarea en la que todos tienen un papel que desempeñar. La ética en los medios de comunicación no sólo es tarea de especialistas en comunicación social o en filosofía moral; la reflexión y el diálogo que este documento pretende impulsar y fomentar deben alcanzar horizontes más amplios y globales.

29. La comunicación social puede unir a las personas en comunidades presididas por la simpatía y los intereses comunes. ¿Estarán dichas comunidades basadas en la justicia, la decencia y el respeto de los derechos humanos? ¿Se comprometerán en favor del bien común? ¿O, por el contrario, serán egoístas e introvertidas, buscando el beneficio de grupos particulares —económicos, raciales, políticos e incluso religiosos— a expensas de los demás? ¿Servirá la nueva tecnología a todas las naciones y a todos los pueblos, respetando las tradiciones culturales de cada uno, o será un instrumento para aumentar la riqueza de los ricos y el poder de los poderosos? Corresponde a nosotros elegir.

Los medios de comunicación también pueden usarse para separar y aislar. La tecnología permite cada vez más a la gente reunir informaciones y servicios elaborados exclusivamente para ella. Eso supone ventajas reales, pero plantea una cuestión inevitable: ¿será la audiencia del futuro una multitud de audiencias de una sola persona? La nueva tecnología, a la vez que puede aumentar la autonomía individual, tiene otras implicaciones menos positivas. El « web » del futuro, en lugar de ser una comunidad global, ¿podría convertirse en una vasta y fragmentada red de personas aisladas —abejas humanas en sus celdas—, que interactúan con datos y no directamente unos con otros? ¿Qué sería de la solidaridad, o qué sería del amor, en un mundo como ese?

Aún en el mejor de los casos la comunicación humana tiene serias limitaciones; es más o menos imperfecta y corre el riesgo de fracasar. A las personas les resulta difícil comunicarse siempre unas con otras honradamente, de un modo que no haga daño y sirva lo mejor posible a los intereses de todos. Además, en el mundo de los medios de comunicación, las dificultades inherentes a ella a menudo son acrecentadas por la ideología, por el afán de lucro y control político, por rivalidades y conflictos entre grupos, y por otros males sociales. Los actuales medios de comunicación aumentan mucho el alcance de la comunicación social, su cantidad, su velocidad; pero no hacen menos frágil ni menos susceptible de fracasar la disposición humana a comunicarse de mente a mente, de corazón a corazón.

30. Como hemos dicho, la contribución especial que la Iglesia ofrece al debate en este campo consiste en una visión de la persona humana, de su incomparable dignidad y de sus derechos inviolables, y en una visión de la comunidad humana cuyos miembros están unidos en virtud de la solidaridad con vistas al bien común de todos. La necesidad de estos dos conceptos es especialmente urgente « cuando se está obligado a constatar el carácter parcial de propuestas que elevan lo efímero al rango de valor, creando ilusiones sobre la posibilidad de alcanzar el verdadero sentido de la existencia »; al faltar esas visiones, « muchos llevan una vida casi hasta el límite de la ruina, sin saber bien lo que les espera » (Fides et ratio, 6).

Ante esta crisis, la Iglesia se presenta como « experta en humanidad », cuya experiencia « la mueve a extender necesariamente su misión religiosa a los diversos campos » del comportamiento humano (Sollicitudo rei socialis, 41; cf. Pablo VI, Populorum progressio, 13). No puede conservar exclusivamente para sí misma la verdad sobre la persona humana y sobre la comunidad humana; al contrario, debe compartirla abiertamente, siempre consciente de que la gente puede responder en forma negativa a la verdad, y también a ella misma.

La Iglesia, al tratar de fomentar y apoyar elevados modelos éticos en el uso de los medios de comunicación social, busca el diálogo y la colaboración con los demás: con los funcionarios públicos, que tienen el deber particular de proteger y promover el bien común de la comunidad política; con los hombres y mujeres del mundo de la cultura y las artes; con estudiosos y profesores comprometidos en la formación de los comunicadores y los oyentes futuros; con los miembros de las demás Iglesias y grupos religiosos que comparten su deseo de que los medios de comunicación se usen para la gloria de Dios y el servicio al género humano (cf. Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Criterios para la cooperación ecuménica e interreligiosa en las comunicaciones); y, en especial, con los comunicadores profesionales: escritores, directores, reporteros, corresponsales, actores, productores y personal técnico, así como con los propietarios, los administradores y los responsables de la política en este campo.

31. A pesar de sus limitaciones, la comunicación humana encierra en sí algo de la actividad creadora de Dios. « El Artista divino, con amorosa condescendencia, transmite al artista humano » —y, podríamos añadir, también a los comunicadores— « un destello de su sabiduría trascendente, llamándolo a compartir su potencia creadora »; si llegan a

comprender esto, los artistas y los comunicadores « pueden comprenderse a fondo a sí mismos, y su propia vocación y misión » (Juan Pablo II, Carta a los artistas, 1).

El comunicador cristiano en particular tiene una tarea, una vocación profética: clamar contra los falsos dioses e ídolos de nuestro tiempo —el materialismo, el hedonismo, el consumismo, el nacionalismo extremo y otros—, ofreciendo a todos un cuerpo de verdades morales basadas en la dignidad y los derechos humanos, la opción preferencial por los pobres, el destino universal de los bienes, el amor a los enemigos y el respeto incondicional a toda vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural; y buscando la realización más perfecta del Reino en este mundo, conscientes de que, al final de los tiempos, Jesús restablecerá todas las cosas y las restituirá al Padre (cf. 1 Co 15, 24).

32. Para concluir, dado que estas reflexiones se dirigen a todas las personas de buena voluntad, y no sólo a los católicos, conviene hablar de Jesús como modelo para los comunicadores. « En estos últimos tiempos » Dios Padre « nos ha hablado por medio del Hijo » (Hb 1,2); y este Hijo nos comunica ahora y siempre el amor del Padre y el sentido último de nuestra vida.

« El mismo Cristo en su vida se presentó como el perfecto comunicador. Por la encarnación se revistió de la semejanza de aquellos que después iban a recibir su mensaje, proclamado tanto con palabras como con su vida entera, con fuerza y constancia, desde dentro, es decir, desde en medio de su pueblo. Sin embargo, se acomodaba a su forma y modo de hablar y pensar, ya que lo hacía desde su misma situación y condición » (Communio et progressio, 11: L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 6 de junio de 1971, p. 3).

Durante la vida pública de Jesús las muchedumbres se reunían para escuchar su predicación y su enseñanza (cf. Mt 8,1.18; Mc 2,2; 4,1; Lc 5,1, etc.); él enseñaba « como quien tiene autoridad » (Mt 7,29; cf. Mc 1,22; Lc 4,32). Les hablaba del Padre y, al mismo tiempo, los dirigía hacia sí mismo, explicando: « Yo soy el camino, la verdad y la vida » (Jn 14,6) y « el que me ha visto a mí, ha visto al Padre » (Jn 14,9). No perdió tiempo en discursos insustanciales o justificándose a sí mismo, ni siquiera cuando fue acusado y condenado (cf. Mt 26,63; 27,12-14; Mc 15,5; 15,61), pues su « alimento » era hacer la voluntad del Padre que lo había enviado (cf. Jn 4,34); y todo lo que decía y hacía guardaba relación con esa voluntad.

A menudo la enseñanza de Jesús adoptaba la forma de parábolas y relatos coloridos que expresaban profundas verdades con las palabras sencillas que se usaban a diario. No sólo sus palabras, sino también sus obras, especialmente sus milagros, eran actos de comunicación, que revelaban su identidad y manifestaban el poder de Dios (cf. Evangelii nuntiandi, 12). En sus comunicaciones mostraba respeto por sus oyentes, solicitud por su situación y sus necesidades, compasión por su sufrimiento (por ejemplo, véase Lc 7,13), y firme determinación de decirles lo que necesitaban oír, de un modo que debía atraer poderosamente su atención y ayudarles a recibir el mensaje, sin coerción ni componendas, sin engaño ni manipulación. Invitaba a los demás a abrir su mente y su corazón a él, sabiendo que éste era el modo de llevarles hacia él y hacia su Padre (véase, por ejemplo, Jn 3,1-15; 4,7-26).

Jesús enseñaba que la comunicación es un acto moral: « De lo que rebosa el corazón habla la boca. El hombre bueno, del buen tesoro saca cosas buenas; y el hombre malo, del tesoro malo saca cosas malas. Os digo que de toda palabra ociosa que hablen los hombres darán cuenta en el día del juicio. Porque por tus palabras serás declarado justo y por tus palabras serás condenado » (Mt 12,34-37). Criticaba severamente a quienes escandalizaran a los « pequeños », y aseguraba que a quien lo hiciera « era mejor que le pusieran al cuello una piedra y lo echaran al mar » (Mc 9,42; cf. Mt 18,6; Lc 17,2). Era completamente sincero; un hombre de quien se podía decir que « en su boca no se halló engaño »; y también: « al ser insultado, no respondía con insultos; al padecer, no amenazaba, sino que se ponía en manos de aquel que juzga con justicia » (1 P 2,22-23). Insistía en la sinceridad y en la veracidad de los demás, al mismo tiempo que condenaba la hipocresía, la inmoralidad y cualquier forma de comunicación que fuera torcida y perversa: « Sea vuestro lenguaje: "Sí, sí"; "no, no", pues lo que pasa de aquí viene del maligno » (Mt 5,37).

33. Jesús es el modelo y el criterio de nuestra comunicación. Para quienes están implicados en la comunicación social —responsables de la política, comunicadores profesionales, usuarios, sea cual sea el papel que desempeñen— la conclusión es clara: « Por tanto, desechando la mentira, hablad con verdad cada cual con su prójimo, pues somos miembros los unos de los otros. (...) No salga de vuestra boca palabra dañosa, sino la que sea conveniente para edificar según la necesidad y hacer el bien a los que os escuchen » (Ef 4,25.29). Servir a la persona humana, construir una comunidad humana fundada en la solidaridad, en la justicia y en el amor, y decir la verdad sobre la vida humana y su plenitud final en Dios han sido, son y seguirán ocupando el centro de la ética en los medios de comunicación.

Ciudad del Vaticano, 4 de Junio del 2000, Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, Jubileo de los Periodistas.

John P. Foley
Presidente

Pierfranco Pastore
Secretario

ÉTICA EN INTERNET

(28 de febrero de 2002)

PONTIFICIO CONSEJO PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES

ÉTICA EN INTERNET

I. Introducción

II. Sobre Internet

III. Algunas cuestiones preocupantes

IV. Recomendaciones y conclusión

I

INTRODUCCIÓN

1. « El cambio que hoy se ha producido en las comunicaciones supone, más que una simple revolución técnica, la completa transformación de aquello a través de lo cual la humanidad capta el mundo que le rodea y que la percepción verifica y expresa. El constante ofrecimiento de imágenes e ideas así como su rápida transmisión, realizada de un continente a otro, tienen consecuencias, positivas y negativas al mismo tiempo, sobre el desarrollo psicológico, moral y social de las personas, la estructura y el funcionamiento de las sociedades, el intercambio de una cultura con otra, la percepción y la transmisión de los valores, las ideas del mundo, las ideologías y las convicciones religiosas ».1

La verdad de estas palabras ha llegado a ser cada vez más evidente durante la última década. No se requiere ahora un gran esfuerzo de imaginación para concebir la tierra como un globo interconectado en el que bullen las transmisiones electrónicas, un planeta que se intercomunica cobijado en el silencio del espacio. La cuestión ética consiste en saber si esto está contribuyendo al auténtico desarrollo humano y ayudando a las personas y a los pueblos a ser fieles a su destino trascendente.

Y, desde luego, en muchos aspectos la respuesta es « sí ». Los nuevos medios de comunicación son poderosos instrumentos para la educación y el enriquecimiento cultural, para la actividad comercial y la participación política, para el diálogo y la comprensión intercultural; y, como subrayamos en el documento adjunto a éste,2 también sirven a la causa de la religión. A pesar de ello, esta medalla tiene su reverso: los medios de comunicación, que pueden usarse para el bien de las personas y las comunidades, también pueden usarse para explotarlas, manipularlas, dominarlas y corromperlas.

2. Internet es el último y, en muchos aspectos, el más poderoso de una serie de medios de comunicación —telégrafo, teléfono, radio y televisión— que durante el último siglo y medio ha eliminado progresivamente el tiempo y el espacio como obstáculos para la comunicación entre un gran número de personas. Tiene enormes consecuencias para las personas, para las naciones y para el mundo.

En este documento deseamos exponer el punto de vista católico sobre Internet, como un punto de partida para la participación de la Iglesia en el diálogo con otros sectores de la sociedad, especialmente otros grupos religiosos, con respecto al desarrollo y al uso de este admirable instrumento tecnológico. Actualmente hay muchas iniciativas buenas en Internet, con la promesa de otras muchas más, pero también se puede hacer mucho mal con su uso incorrecto. Que el uso sea correcto o incorrecto depende en gran medida de la elección. Para realizar esta elección, la Iglesia aporta dos elementos de gran importancia: su compromiso en favor de la dignidad de la persona humana y su larga tradición de sabiduría moral.³

3. Como sucede con otros medios de comunicación, la persona y la comunidad de personas son el centro de la valoración ética de Internet. Con respecto al mensaje comunicado, al proceso de comunicación y a las cuestiones estructurales y sistemáticas de la comunicación, « el principio ético fundamental es el siguiente: la persona humana y la comunidad humana son el fin y la medida del uso de los medios de comunicación social; la comunicación debería realizarse de persona a persona, con vistas al desarrollo integral de las mismas ».⁴

El bien común —« el conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten a los grupos y cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su propia perfección »⁵— proporciona un segundo principio básico para la valoración ética de las comunicaciones sociales. Se ha de comprender en su totalidad, como un conjunto de las metas plausibles, por las que los miembros de una comunidad se comprometen juntos, y para cuya realización y sostén la comunidad existe. El bien de las personas depende del bien común de sus comunidades.

La virtud que dispone a la gente a proteger y promover el bien común es la solidaridad. No se trata de un sentimiento « superficial por los males de tantas personas », sino de « una determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos ».⁶ Especialmente hoy, la solidaridad tiene una clara y fuerte dimensión internacional; es correcto hablar del bien común internacional, y es obligatorio trabajar por él.

4. El bien común internacional, la virtud de la solidaridad, la revolución en los medios de comunicación social, la tecnología de la información e Internet son importantes para el proceso de globalización.

En gran parte, las nuevas tecnologías conducen y sostienen la globalización, creando una situación en la que « el comercio y las comunicaciones ya no están limitados por las fronteras ».⁷ Esto tiene consecuencias muy importantes. La globalización puede acrecentar la riqueza y fomentar el desarrollo; ofrece ventajas como la « eficiencia y el incremento de

la producción, (...) la unidad de los pueblos, y un mejor servicio a la familia humana ».⁸ Pero hasta ahora estos beneficios no se han distribuido equitativamente. Algunas personas, empresas comerciales y países han incrementado enormemente su riqueza, mientras que otros se han quedado rezagados.

Naciones enteras ya han sido excluidas de este proceso y se les ha negado un lugar en el nuevo mundo que se está formando. « La globalización, que ha transformado profundamente los sistemas económicos, creando posibilidades de crecimiento inesperadas, ha hecho también que muchos se hayan quedado al borde del camino: el desempleo en los países más desarrollados y la miseria en gran parte de los países del hemisferio sur siguen manteniendo a millones de mujeres y hombres al margen del progreso y del bienestar ».⁹

No está claro que incluso las sociedades que han entrado en el proceso de globalización lo hayan hecho por una elección plenamente libre e informada. En realidad, « muchas personas, especialmente las más pobres, la viven como una imposición, más que como un proceso en el que pueden participar activamente ».¹⁰

En muchas partes del mundo, la globalización está produciendo un rápido y amplio cambio social. No es únicamente un proceso económico, sino cultural, con aspectos positivos y negativos a la vez.« Los que están sometidos a él, a menudo ven la globalización como un torrente destructor que amenaza las normas sociales que los han protegido y los puntos de referencia culturales que les han dado una orientación en la vida. (...) Los cambios en la tecnología y en las relaciones laborales se están produciendo demasiado rápidamente para que las culturas puedan responder ».¹¹

5. Una de las principales consecuencias del desconcierto de los últimos años ha sido que el poder ha pasado de los estados nacionales a las corporaciones transnacionales. Es importante impulsar y ayudar a estas corporaciones a usar su poder para el bien de la humanidad; y éste supone la necesidad de mayor comunicación y diálogo entre ellas y los organismos implicados, como la Iglesia.

Un compromiso decidido de practicar la solidaridad al servicio del bien común, dentro de las naciones y entre ellas, debería informar y guiar nuestro uso de la nueva tecnología de la información y de Internet. Esta tecnología puede ser un medio para resolver problemas humanos, promover el desarrollo integral de las personas y crear un mundo regido por la justicia, la paz y el amor. En la actualidad, mucho más que cuando la instrucción pastoral sobre las comunicaciones sociales *Communio et progressio* lo señaló hace más de treinta años, los medios de comunicación tienen la capacidad de hacer de cualquier persona, en cualquier lugar que se encuentre, un compañero « en los asuntos y dificultades que afectan a la humanidad entera ».¹²

Se trata de una visión sorprendente. Pero Internet puede ayudar a que se haga realidad — para las personas, los grupos, las naciones y la raza humana— sólo si se usa a la luz de claros y sólidos principios éticos, especialmente la virtud de la solidaridad. Actuar así representará una ventaja para todos, porque « hoy lo sabemos mejor que ayer: no estaremos nunca felices y en paz los unos sin los otros; y mucho menos los unos contra los otros ».¹³ Esto será una expresión de la espiritualidad de comunión, que es « capacidad para ver ante

todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios », así como capacidad para « saber “dar espacio” al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. Ga 6, 2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan ».14

6. La difusión de Internet también plantea otras muchas cuestiones éticas concernientes a asuntos como la privacidad, la seguridad y confidencialidad de los datos, el derecho y la ley de propiedad intelectual, la pornografía, los sitios cargados de odio, la propagación de rumores y difamaciones disfrazados de noticias, y muchos más. Nos vamos a referir brevemente a algunas de ellos más adelante, aun reconociendo que requieren un análisis y una discusión continuos de todas las partes implicadas. No consideramos Internet fundamentalmente como una fuente de problemas, sino, más bien, como una fuente de beneficios para la raza humana. Pero estos beneficios sólo se lograrán plenamente si se resuelven los problemas que le son propios.

II

SOBRE INTERNET

7. Internet tiene un conjunto de características impresionantes. Es instantáneo, inmediato, mundial, descentralizado, interactivo, capaz de extender ilimitadamente sus contenidos y su alcance, flexible y adaptable en grado notable. Es igualitario, en el sentido de que cualquiera, con el equipo necesario y modestos conocimientos técnicos, puede ser una presencia activa en el ciberespacio, anunciar su mensaje al mundo y pedir ser oído. Permite a las personas permanecer en el anonimato, desempeñar un papel, fantasear y también entrar en contacto con otros y compartir. Según los gustos del usuario, se presta igualmente a una participación activa o a una absorción pasiva en « un mundo narcisista y aislado, con efectos casi narcóticos ».15 Puede emplearse para romper el aislamiento de personas y grupos o, al contrario, para profundizarlo.

8. La configuración tecnológica que implica Internet tiene una importante relación con sus aspectos éticos: la gente ha tendido a usarlo según como se había proyectado, y a proyectarlo para adaptar este tipo de uso. De hecho, este « nuevo » sistema se remonta a la década de 1960, los años de la guerra fría; fue concebido para frustrar un ataque nuclear, creando una red descentralizada de ordenadores que almacenaban datos vitales. La descentralización fue la clave del esquema, puesto que de este modo —ese fue el razonamiento—, la pérdida de uno o incluso muchos ordenadores no causaría la pérdida de los datos.

Una visión idealista del libre intercambio de información e ideas ha ejercido un loable influjo en el desarrollo de Internet. Con todo, su configuración descentralizada y el proyecto igualmente descentralizado del World Wide Web de finales de la década de 1980 demostraron que coincidía muy bien con la mentalidad opuesta a cualquier tentativa de reglamentación por la responsabilidad pública. Así, surgió un individualismo exagerado con respecto a Internet. Aquí, como se ha dicho, había un nuevo reino, la maravillosa tierra

del ciberespacio, donde cualquier tipo de expresión estaba permitida y la única ley era la completa libertad de hacer cada uno lo que le pareciera. Por supuesto, esto significaba que la única comunidad cuyos derechos e intereses se debían reconocer verdaderamente en el ciberespacio era la comunidad de los partidarios de una libertad sin límites. Este modo de pensar sigue influyendo en algunos círculos, fundado en conocidos argumentos de libertad a ultranza que se usan también para defender la pornografía y la violencia en los medios de comunicación en general.¹⁶

Aunque los individualistas radicales y los empresarios constituyen obviamente dos grupos muy diferentes, hay una convergencia de intereses entre quienes buscan que Internet se convierta en un lugar apto para cualquier tipo de expresión, sin importar si es vil y destructiva, y quienes quieren que sea un vehículo de actividad sin trabas según un modelo neoliberal que « considera las ganancias y las leyes del mercado como parámetros absolutos, en detrimento de la dignidad y del respeto de las personas y los pueblos ». ¹⁷

9. La explosión de la tecnología de la información ha incrementado la capacidad de comunicación de algunas personas y grupos favorecidos durante mucho tiempo. Internet puede servir a la gente en su ejercicio responsable de la libertad y la democracia, ampliar la gama de opciones realizables en diversas esferas de la vida, ensanchar los horizontes educativos y culturales, superar las divisiones y promover el desarrollo humano de múltiples modos. « El libre aluvión de imágenes y palabras a escala mundial no sólo está transformando las relaciones entre los pueblos a nivel político y económico, sino también la misma comprensión del mundo. Este fenómeno ofrece múltiples potencialidades, en otro tiempo impensables ». ¹⁸ Cuando se basa en valores compartidos arraigados en la naturaleza de la persona, el diálogo intercultural facilitado por Internet y demás medios de comunicación social puede ser « un instrumento privilegiado para construir la civilización del amor ». ¹⁹

Pero esto no es todo. « Paradójicamente, las fuerzas que podrían conducir a una mejor comunicación pueden llevar también a un mayor egocentrismo y a una mayor alienación ». ²⁰ Internet puede unir a la gente, pero también puede separar, con sospechas mutuas, a las personas y a los grupos divididos por ideologías, políticas, posesiones, raza, etnia, diferencias intergeneracionales e incluso religión. Ya se ha usado de modo agresivo, casi como un arma de guerra, y la gente habla del peligro del « ciberterrorismo ». Sería tristemente irónico que este instrumento de comunicación, con un potencial tan grande para unir a las personas, volviera a sus orígenes de la guerra fría y se convirtiera en un escenario de conflictos internacionales.

III

ALGUNAS CUESTIONES PREOCUPANTES

10. Cuanto se ha dicho hasta ahora entraña una serie de preocupaciones sobre Internet.

Una de las más importantes se refiere a lo que hoy se denomina « brecha digital », una forma de discriminación que separa a los ricos de los pobres, tanto dentro de las naciones como entre ellas, sobre la base del acceso o no a la nueva tecnología de la información. En este sentido, es una versión actual de la antigua brecha entre « ricos en información » y « pobres en información ».

La expresión « brecha digital » destaca el hecho de que tanto las personas como los grupos y las naciones deben tener acceso a las nuevas tecnologías para participar en los beneficios prometidos por la globalización y el desarrollo, y no quedarse rezagados ulteriormente. Es necesario « que la brecha entre los beneficiarios de los nuevos medios de información y expresión, y los que hasta ahora no han tenido acceso a ellos, no se convierta en otra persistente fuente de desigualdad y discriminación ».21 Hay que encontrar modos de lograr que Internet sea accesible a los grupos menos favorecidos, sea directamente, sea al menos conectándose con medios tradicionales de bajo coste. El ciberespacio debe ser un recurso de información completa y servicios accesibles a todos, y en una amplia gama de lenguas. Las instituciones públicas tienen la responsabilidad especial de establecer y mantener sitios de este tipo.

Mientras se perfila la nueva economía global, la Iglesia se preocupa de que « este proceso sea de la humanidad entera, y no sólo de una élite rica que controla la ciencia, la tecnología, la comunicación y los recursos del planeta », es decir, la Iglesia desea « una globalización que esté al servicio de toda la persona y de todas las personas ».22

A este respecto, es preciso tener presente que las causas y consecuencias de la brecha no son únicamente económicas, sino también técnicas, sociales y culturales. Así, por ejemplo, otra brecha de Internet va en perjuicio de las mujeres y también esta brecha se debe eliminar.

11. Nos preocupan en especial los efectos en la cultura de lo que está sucediendo en la actualidad. Las nuevas tecnologías de la información e Internet, precisamente como instrumentos poderosos del proceso de globalización, transmiten y ayudan a inculcar un conjunto de valores culturales —modos de pensar sobre las relaciones sociales, la familia, la religión y la condición humana—, cuya novedad y fascinación pueden cuestionar y destruir las culturas tradicionales.

El diálogo y el enriquecimiento intercultural son sin duda alguna muy deseables. En efecto, « el diálogo entre las culturas resulta hoy particularmente necesario si se considera el impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación en la vida de las personas y de los pueblos ».23 Pero esto ha de ser un camino de doble sentido. Las culturas tienen mucho que aprender unas de otras y la imposición a escala mundial de puntos de vista y valores de una cultura a otra no significa diálogo, sino imperialismo cultural.

La dominación cultural es un problema particularmente serio cuando la cultura dominante transmite falsos valores, enemigos del verdadero bien de las personas y grupos. Tal como están las cosas, Internet, junto con los otros medios de comunicación social, está transmitiendo mensajes cargados de valores de la cultura secular occidental a pueblos y sociedades en muchos casos mal preparados para valorarlos y confrontarlos. Esto causa

serios problemas, por ejemplo, en el ámbito del matrimonio y la vida familiar, que están experimentando « una crisis generalizada y radical » 24 en muchas partes del mundo.

La sensibilidad cultural y el respeto a los valores y creencias de los demás son indispensables en tales circunstancias. El diálogo intercultural, que « protege la diversidad de culturas como expresiones históricas diversas y valiosas de la unidad originaria de la familia humana (...) y salvaguarda la comprensión y comunión recíprocas »,25 es necesario para construir y mantener el sentido de solidaridad internacional.

12. La cuestión de la libertad de expresión en Internet es igualmente compleja y suscita otras preocupaciones.

Apoyamos enérgicamente la libertad de expresión y el libre intercambio de ideas. La libertad de buscar y conocer la verdad es un derecho humano fundamental,26 y la libertad de expresión es una piedra angular de la democracia. « El hombre, salvados el orden moral y el bien común, puede buscar libremente la verdad, declarar y divulgar su opinión (...) y, finalmente, informarse verazmente sobre los conocimientos públicos ».27 Y la opinión pública, « una expresión esencial de la naturaleza humana organizada en sociedad » exige absolutamente « la libertad de expresar ideas y actitudes ».28

A la luz de estas exigencias del bien común, deploramos las tentativas de las autoridades públicas de bloquear el acceso a la información —en Internet o en otros medios de comunicación social—, considerándola amenazadora o molesta, manipular al público con la propaganda y la desinformación, o impedir la legítima libertad de expresión y opinión. A este respecto, los regímenes autoritarios son con mucho los peores transgresores; pero el problema también existe en las democracias liberales, donde, a menudo, el acceso a los medios de comunicación para la expresión política depende de la riqueza, y los políticos y sus consejeros no respetan la verdad y la lealtad, calumniando a los opositores y reduciendo las cuestiones a dimensiones insignificantes.

13. En este nuevo entorno, el periodismo está sufriendo profundos cambios. La combinación de nuevas tecnologías y globalización « ha aumentado la capacidad de los medios de comunicación social, pero también ha acrecentado su exposición a las presiones ideológicas y comerciales »,29 y esto vale también para el periodismo.

Internet es un instrumento muy eficaz para transmitir rápidamente noticias e información a la gente. Pero la competitividad económica y la índole del periodismo de Internet de funcionar las veinticuatro horas del día también han contribuido al sensacionalismo y a la circulación de rumores, a una mezcla de noticias, publicidad y espectáculo, y a una aparente disminución de los reportajes y comentarios serios. El periodismo honrado es esencial para el bien común de las naciones y de la comunidad internacional. Los problemas que se pueden apreciar actualmente en la práctica del periodismo en Internet demandan una rápida solución de parte de los mismos periodistas.

La enorme cantidad de información que conlleva Internet, en gran parte poco evaluada en cuanto a precisión e importancia, es un problema para muchos. Pero nos preocupa que la gente pueda usar la capacidad de la tecnología de almacenar información simplemente para

levantar barreras electrónicas contra las ideas desconocidas. Esto no sería un desarrollo positivo en un mundo pluralista donde la gente necesita crecer en la comprensión mutua. Aunque los usuarios de Internet tienen el deber de hacer selección y tener autodisciplina, eso no se ha de llevar hasta el extremo de levantar un muro que los aisle de los demás. Las consecuencias del medio para el desarrollo psicológico y la salud requieren igualmente un estudio continuo, incluyendo la posibilidad de que la inmersión prolongada en el mundo virtual del ciberespacio pueda perjudicar a algunos. La tecnología proporciona muchas ventajas a la gente al permitirle « reunir informaciones y servicios elaborados exclusivamente para ella », pero también « plantea una cuestión inevitable: el público del futuro ¿podría convertirse en una vasta y fragmentada red de personas aisladas ... que interactúan con datos y no directamente unos con otros? ¿Qué sería de la solidaridad, o qué sería del amor, en un mundo como ese? ».30

14. Además de estas cuestiones, que guardan relación con la libertad de expresión, la integridad y precisión de las noticias, el intercambio de ideas e información, hay otra preocupación que nace de la mentalidad liberal en exceso. La ideología de libertad radical es errónea y nociva, al menos para legitimar la libre expresión al servicio de la verdad. El error reside en la exaltación de la libertad « hasta el extremo de considerarla como un absoluto, que sería la fuente de los valores. (...) De este modo, ha desaparecido la necesaria exigencia de verdad en aras de un criterio de sinceridad, de autenticidad, de 'acuerdo con uno mismo' ».31 En esta forma de pensamiento no hay cabida para la auténtica comunidad, el bien común y la solidaridad.

IV

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIÓN

15. Como hemos visto, el valor de la solidaridad es la medida del servicio que Internet presta al bien común. El bien común proporciona el contexto para considerar la cuestión ética: « Los medios de comunicación social se usan para el bien o para el mal? ».32

Muchas personas y grupos comparten la responsabilidad en esta materia; por ejemplo, las corporaciones transnacionales de las que hablamos antes. Todos los usuarios de Internet deben usarlo de un modo maduro y disciplinado, con propósitos moralmente buenos; y los padres deberían guiar y supervisar el uso que hacen de él sus hijos.³³ Las escuelas y otras instituciones y programas educativos para niños y adultos deberían proporcionar formación con vistas al uso inteligente de Internet como parte de una educación completa en los medios de comunicación que no sólo incluye la capacitación técnica —primeras nociones de ordenador y otros conocimientos—, sino también la adquisición de una capacidad para evaluar de modo informado y sagaz los contenidos. Aquellos cuyas decisiones y acciones contribuyen a forjar la estructura y los contenidos de Internet tienen un deber especialmente grave de practicar la solidaridad al servicio del bien común.

16. Debería evitarse la censura previa de los gobiernos; « la censura (...) sólo se debería usar en los casos realmente extremos ».34 Pero Internet, al igual que otros medios de

comunicación, no está exento de leyes razonables que se opongan a las palabras de odio, a la difamación, al fraude, a la pornografía infantil a la pornografía en general, y a otras desviaciones. La conducta delictiva en otros contextos es también conducta delictiva en el ciberespacio, y las autoridades civiles tienen el deber y el derecho de hacer cumplir las leyes. Hacen falta también nuevas leyes para afrontar delitos especiales en Internet, como la difusión de virus de ordenadores, el robo de datos personales almacenados en discos duros, y otros similares.

La reglamentación de Internet es deseable, y en principio la autorregulación es lo mejor. « La solución de los problemas nacidos de esta comercialización y de esta privatización no reglamentadas no siempre reside en un control del Estado sobre los medios de comunicación, sino en una reglamentación más avanzada, conforme a las normas del servicio público, así como en una responsabilidad pública mayor ».35 La implementación de códigos éticos puede ser muy útil, con tal de que tengan propósitos serios e impliquen a los representantes del público en su formulación y aplicación, y que, además de dar estímulos positivos a los comunicadores responsables, apliquen penas adecuadas por las violaciones, incluida la censura pública.36 A veces las circunstancias pueden exigir la intervención del Estado, por ejemplo creando para los medios de comunicación equipos de asesores que representen a todos los sectores de opinión de la comunidad.37

17. El carácter transnacional de Internet, su peculiaridad de tender puentes sobre las fronteras y su papel en la globalización exigen la cooperación internacional con vistas a la formación de criterios y al establecimiento de mecanismos para promover y proteger el bien común internacional.38 En cuanto a la tecnología de los medios de comunicación, como en referencia a muchas otras, « urge la equidad en el ámbito internacional ».39 Hace falta una acción decidida, tanto en el sector privado como en el público, para subsanar y, si es posible, eliminar la brecha digital.

Muchas cuestiones difíciles con respecto a Internet requieren el consenso internacional: por ejemplo, cómo garantizar la privacidad de las personas y los grupos que observan la ley, sin impedir que se aplique la ley y permitiendo que el personal de seguridad vigile sobre delincuentes y terroristas; cómo proteger el derecho de propiedad intelectual sin limitar el acceso de la gente a material de dominio público, y cómo definir el concepto mismo de « dominio público »—; cómo establecer y mantener amplios depósitos de información en Internet plenamente accesibles a todos sus usuarios en las diversas lenguas; cómo proteger los derechos de la mujer con respecto al acceso a Internet y otros aspectos de las nuevas tecnologías de la información. En particular, la cuestión de cómo superar la brecha digital entre ricos y pobres en información requiere una atención seria y urgente, en sus aspectos técnicos, educativos y culturales.

Existe hoy « un mayor sentido de solidaridad internacional » que ofrece en particular al sistema de las Naciones Unidas « una oportunidad única para contribuir a la globalización de la solidaridad, sirviendo de lugar de encuentro para los Estados y para la sociedad civil, y de punto de convergencia de los diversos intereses y necesidades. (...) La cooperación entre los organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales contribuirá a garantizar que los intereses de los Estados, por más legítimos que sean, y de los diversos grupos que existen dentro de ellos, no sean invocados o defendidos en perjuicio de los

intereses o de los derechos de otros pueblos, especialmente de los menos prósperos ».40 A este respecto, esperamos que la Cumbre mundial de la sociedad de la información, cuya celebración está prevista para el año 2003, dé una contribución positiva a la discusión sobre estos asuntos.

18. Como hemos dicho antes, un documento —adjunto a éste— titulado La Iglesia e Internet habla específicamente sobre el uso de Internet por parte de la Iglesia y sobre el papel de Internet en la vida de la Iglesia. Aquí sólo deseamos subrayar que la Iglesia católica, juntamente con otras organizaciones religiosas, debería tener una presencia visible y activa en Internet, y ser interlocutora en el diálogo público sobre su desarrollo. « La Iglesia no pretende dictar estas decisiones y estas elecciones, sino que trata de proporcionar una verdadera ayuda, indicando los criterios éticos y morales aplicables a este campo, criterios que se encontrarán en los valores a la vez humanos y cristianos ».41

Internet puede dar una contribución muy valiosa a la vida humana. Puede fomentar la prosperidad y la paz, el crecimiento intelectual y estético, y la comprensión mutua entre los pueblos y las naciones a escala mundial.

También puede ayudar a hombres y mujeres en su continua búsqueda de autocomprensión. En todas las épocas, incluida la nuestra, la gente se formula las mismas preguntas fundamentales: «¿Quién soy? ¿De dónde vengo y a dónde voy? ¿Por qué existe el mal?¿Qué hay después de esta vida? ».42 La Iglesia no puede imponer sus respuestas, pero puede y debe proclamar al mundo las respuestas que posee; y hoy, como siempre, ofrece la única respuesta totalmente satisfactoria a los interrogantes más profundos de la vida: Jesucristo, que « manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación ».43 Como el mundo contemporáneo, el mundo de los medios de comunicación, incluyendo Internet, ha sido conducido por Cristo, de manera incipiente pero verdadera, dentro de los límites del reino de Dios y puesto al servicio de la palabra de salvación. Sin embargo, « la espera de una tierra nueva no debe debilitar, sino más bien avivar la preocupación de cultivar esta tierra, donde crece aquel cuerpo de la nueva familia humana, que puede ofrecer ya un cierto esbozo del siglo nuevo ».44

Ciudad del Vaticano, 22 de febrero 2002, Fiesta de la Cátedra de San Pedro Apóstol.

John P. Foley
Presidente

Pierfranco Pastore
Secretario

(1) Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, instrucción pastoral *Aetatis novae* sobre las comunicaciones sociales, con ocasión del vigésimo aniversario de la *Communio et progressio*, n. 4.

(2) Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, *La Iglesia e Internet*.

- (3) Cf. Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, *Ética en las comunicaciones sociales*, n. 5.
- (4) *Ib.*, n. 21.
- (5) Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 26; cf. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1906.
- (6) Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, n. 38.
- (7) Juan Pablo II, Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales, n. 2, 27 de abril de 2001.
- (8) Juan Pablo II, Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in America*, n. 20.
- (9) Juan Pablo II, Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, n. 3, 10 de enero de 2000.
- (10) Juan Pablo II, Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales, n. 2.
- (11) *Ib.*, n. 3.
- (12) Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, *Instrucción pastoral sobre las comunicaciones sociales Communio et progressio*, n. 19.
- (13) Discurso al Cuerpo Diplomático, n. 4.
- (14) Juan Pablo II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, n. 43.
- (15) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 2.
- (16) Cf. Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, *Pornografía y Violencia en las Comunicaciones Sociales: una Respuesta Pastoral*, n. 20.
- (17) *Ecclesia in America*, n. 56.
- (18) Juan Pablo II, Mensaje para la XXXIV Jornada Mundial de la Paz de 2001, n. 11.
- (19) *Ib.*, n. 16.
- (20) Juan Pablo II, Mensaje para la XXXIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, n. 4, 24 de enero de 1999.
- (21) Juan Pablo II, Mensaje para la XXXI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, 1997.
- (22) Juan Pablo II, Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales, n. 5.

- (23) Juan Pablo II, Mensaje para la XXXIV Jornada Mundial de la Paz, n. 11.
- (24) Juan Pablo II, Carta apostólica Novo millennio ineunte, n. 47.
- (25) Juan Pablo II, Mensaje para la XXXIV Jornada Mundial de la Paz, n. 10.
- (26) Cf. Juan Pablo II, Centesimus annus, n. 47.
- (27) Concilio Vaticano II, Gaudium et spes, n. 59.
- (28) Communio et progressio, nn. 25 y 26.
- (29) Juan Pablo II, Discurso en el Jubileo de los Periodistas, n. 2, 4 de junio de 2000.
- (30) Ética en las Comunicaciones Sociales, n. 29.
- (31) Juan Pablo II, Veritatis splendor, n. 32.
- (32) Ética en las Comunicaciones Sociales, n. 1.
- (33) Cf. Juan Pablo II, Exhortación apostólica postsinodal Familiaris Consortio, n. 76.
- (34) Communio et progressio, n. 86.
- (35) Aetatis novae, n. 5.
- (36) Cf. Communio et progressio, n. 79.
- (37) Ib.
- (38) Cf. Juan Pablo II, Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales, n. 2.
- (39) Ética en las Comunicaciones Sociales, n. 22.
- (40) Juan Pablo II, Discurso al Secretario General y al Comité Administrativo de Coordinación de la ONU, nn. 2 y 3, 7 de abril de 2000.
- (41) Aetatis novae, n. 12.
- (42) Juan Pablo II, Carta encíclica Fides et ratio, n. 1.
- (43) Gaudium et spes, n. 22.
- (44) Ib., n. 39.

LA IGLESIA E INTERNET

(28 de febrero de 2002)

PONTIFICIO CONSEJO PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES

LA IGLESIA E INTERNET

I. Introducción

II. Oportunidades y desafíos

III. Recomendaciones y conclusión

I

INTRODUCCIÓN

1. El interés de la Iglesia por Internet es una expresión particular de su antiguo interés por los medios de comunicación social. Considerándolos como un resultado del proceso histórico científico por el que la humanidad « avanza cada vez más en el descubrimiento de los recursos y de los valores encerrados en todo lo creado »,1 la Iglesia ha declarado a menudo su convicción de que los medios de comunicación son, como dice el Vaticano II, « maravillosos inventos de la técnica »,2 que ya hacen mucho para afrontar las necesidades humanas y pueden hacer aún mucho más.

Así, la Iglesia ha tenido un enfoque fundamentalmente positivo de los medios de comunicación.3 Los documentos del Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, aun condenando abusos serios, se han preocupado por aclarar que « una actitud de pura restricción o de censura por parte de la Iglesia (...) ni es suficiente ni apropiada ».4

Citando la carta encíclica *Miranda prorsus* del Papa Pío XII, del año 1957, la instrucción pastoral sobre los Medios de Comunicación Social *Communio et progressio*, publicada en 1971, subrayó este punto: « La Iglesia los ve como 'dones de Dios', ya que, según designio de la divina Providencia, unen fraternalmente a los hombres para que colaboren así con su voluntad salvífica ».5 Esta sigue siendo nuestra opinión, y es la misma opinión que tenemos de Internet.

2. Desde el punto de vista de la Iglesia, la historia de la comunicación humana es como un largo viaje, que lleva a la humanidad « desde el orgulloso proyecto de Babel y la caída en la

confusión e incompreensión mutua que produjo (cf. Gn 11, 1-9), hasta Pentecostés y el don de lenguas: una restauración de la comunicación, centrada en Jesús, bajo la acción del Espíritu Santo ».⁶ En la vida, muerte y resurrección de Cristo, el fundamento último y el primer modelo de la « comunicación entre los hombres lo encontramos en Dios que se ha hecho hombre y hermano ».⁷

Los medios modernos de comunicación social son una parte importante de esta historia. Como dice el Concilio Vaticano II « aunque hay que distinguir cuidadosamente el progreso terreno del crecimiento del Reino de Cristo, sin embargo, el primero, en la medida en que puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa mucho al Reino de Dios ».⁸ Viendo a esta luz los medios de comunicación social, descubrimos que « contribuyen eficazmente a descansar y cultivar el espíritu y a propagar y fortalecer el reino de Dios ».⁹

Hoy esto se aplica de modo especial a Internet, que está contribuyendo a realizar cambios revolucionarios en el comercio, la educación, la política, el periodismo, las relaciones entre las naciones y entre las culturas, cambios no sólo en el modo como la gente se comunica, sino también en el modo como comprende su vida. Discutimos la dimensión ética de estos temas en otro documento sobre cuestiones análogas.¹⁰ Aquí consideramos las implicaciones que tiene Internet para la religión y especialmente para la Iglesia católica.

3. La Iglesia tiene un doble objetivo con respecto a los medios de comunicación. Uno de ellos consiste en fomentar su correcto desarrollo y uso con vistas al progreso humano, la justicia y la paz, para la construcción de la sociedad en los ámbitos local, nacional y comunitario a la luz del bien común y con espíritu de solidaridad. Al considerar la gran importancia de las comunicaciones sociales, la Iglesia « desea poder entablar un diálogo honrado y respetuoso con los responsables de los medios de comunicación », ¹¹ un diálogo que atañe principalmente a la programación de dichos medios. « Este diálogo implica que la Iglesia se esfuerce en comprender los medios de comunicación —sus objetivos, sus estructuras internas y sus modalidades— y que sostenga y anime a los que trabajan en ellos. Basándose en esta comprensión y este apoyo, se pueden hacer propuestas significativas con vistas a la eliminación de los obstáculos que se oponen al progreso humano y a la proclamación del Evangelio ».¹²

Pero la preocupación de la Iglesia también se refiere a la comunicación en y por la Iglesia misma. Esta comunicación es más que un ejercicio de técnica, pues « se basa en la comunicación entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, y en su comunicación con nosotros »; y la realización de esta comunicación trinitaria « llega hasta la humanidad: el Hijo es la Palabra, pronunciada eternamente por el Padre; y en Jesucristo y por Jesucristo, Hijo y Palabra hecha carne, Dios se comunica a sí mismo y comunica su salvación a los hombres y mujeres ».¹³

Dios sigue comunicándose con la humanidad a través de la Iglesia, portadora y depositaria de su revelación, a cuyo ministerio de enseñanza viva ha confiado la tarea de interpretar de modo auténtico su palabra¹⁴. Además, la Iglesia misma es *communio*, una comunión de personas y comunidades eucarísticas que nacen de la comunión de la Trinidad y se reflejan en ella;¹⁵ por tanto, la comunicación es la esencia de la Iglesia. Por esta razón, más que por cualquier otra, « el ejercicio de la comunicación por parte de la Iglesia debería ser ejemplar,

reflejando los elevados modelos de verdad, responsabilidad y sensibilidad con respecto a los derechos humanos, así como otros importantes principios y normas ».16

4. Hace tres décadas la *Communio et progressio* señalaba que « los medios modernos de comunicación ofrecen nuevos instrumentos para que la gente se confronte con el mensaje del Evangelio ».17 El Papa Pablo VI afirmó que la Iglesia « se sentiría culpable ante Dios », si dejara de usar los medios de comunicación para la evangelización.18 El Papa Juan Pablo II definió los medios de comunicación como « el primer areópago de la edad moderna », y declaró que « no basta usarlos para difundir el mensaje cristiano y el Magisterio auténtico de la Iglesia, sino que conviene integrar el mensaje mismo en esta 'nueva cultura' creada por la comunicación moderna ».19 Hacer esto es muy importante hoy en día, no sólo porque los medios de comunicación ejercen una fuerte influencia en lo que la gente piensa sobre la vida, sino también porque en gran parte « la experiencia humana como tal ha llegado a ser una experiencia de los medios de comunicación ».20

Todo esto se aplica a Internet. Y aunque el mundo de las comunicaciones sociales « puede dar la impresión de oponerse al mensaje cristiano, también ofrece oportunidades únicas para proclamar la verdad salvífica de Cristo a la entera familia humana. (...) Pensemos (...) en las grandes posibilidades que brinda Internet para difundir información y enseñanza de carácter religioso, superando obstáculos y fronteras. Los que han predicado el Evangelio antes que nosotros jamás hubieran podido imaginar una audiencia tan vasta. (...) Los católicos no deberían tener miedo de abrir las puertas de los medios de comunicación social a Cristo, para que la buena nueva pueda ser oída desde las azoteas del mundo ».21

II

OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

5. « Las comunicaciones que se hacen en la Iglesia y por la Iglesia consisten esencialmente en el anuncio de la buena nueva de Jesucristo. Es la proclamación del Evangelio como palabra profética y liberadora dirigida a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo; es el testimonio dado de la verdad divina y el destino trascendente de la persona humana, frente a una secularización radical; es ponerse de parte de la justicia, en solidaridad con todos los creyentes, al servicio de la comunión de los pueblos, las naciones y las culturas, frente a los conflictos y las divisiones ».22

Dado que anunciar la buena nueva a la gente formada por una cultura de los medios de comunicación requiere considerar atentamente las características especiales de los medios mismos, la Iglesia necesita ahora comprender Internet. Esto es preciso para comunicarse eficazmente con la gente, de manera especial con los jóvenes, que están sumergidos en la experiencia de esta nueva tecnología, y también para usarla bien.

Los medios de comunicación ofrecen importantes beneficios y ventajas desde una perspectiva religiosa: « Transmiten noticias e información de acontecimientos, ideas y personalidades del ámbito religioso, y sirven como vehículos para la evangelización y la catequesis. Diariamente proporcionan inspiración, aliento y oportunidades de participar en funciones litúrgicas a personas obligadas a permanecer en sus hogares o en instituciones

».23 Además de estos beneficios, hay otros que son peculiares de Internet. Esta proporciona al público un acceso directo e inmediato a importantes recursos religiosos y espirituales: grandes bibliotecas, museos y lugares de culto, documentos del Magisterio, y escritos de los Padres y Doctores de la Iglesia, y la sabiduría religiosa de todos los tiempos. Posee una notable capacidad de superar las distancias y el aislamiento, poniendo en contacto a personas animadas por sentimientos de buena voluntad que participan en comunidades virtuales de fe para alentarse y apoyarse recíprocamente. La Iglesia puede prestar un servicio importante tanto a los católicos como a los no católicos mediante la selección y la transmisión de datos útiles en este medio.

Internet es importante para muchas actividades y programas de la Iglesia: la evangelización, que incluye tanto la re-evangelización como la nueva evangelización y la tradicional labor misionera ad gentes; la catequesis y otros tipos de educación; las noticias y la información; la apologética, el gobierno y la administración; y algunas formas de asesoría pastoral y dirección espiritual. Aunque la realidad virtual del ciberespacio no puede sustituir a la comunidad real e interpersonal o a la realidad encarnada de los sacramentos y la liturgia, o la proclamación inmediata y directa del Evangelio, puede complementarlas, atraer a la gente hacia una experiencia más plena de la vida de fe y enriquecer la vida religiosa de los usuarios, a la vez que les brinda sus experiencias religiosas. También proporciona a la Iglesia medios para comunicarse con grupos particulares —jóvenes y adultos, ancianos e impedidos, personas que viven en zonas remotas, miembros de otras comunidades religiosas— a los que de otra manera difícilmente podría llegar.

Un número creciente de parroquias, diócesis, congregaciones religiosas, instituciones relacionadas con la Iglesia, programas y todo tipo de organizaciones hacen ahora uso efectivo de Internet con estas y otras finalidades. En algunos lugares, tanto a nivel nacional como regional, han existido proyectos creativos patrocinados por la Iglesia. La Santa Sede ha estado activa en esta área durante muchos años, y sigue difundiendo y desarrollando su presencia en Internet. A los grupos vinculados a la Iglesia que todavía no han dado este paso se les anima a considerar la posibilidad de hacerlo cuanto antes. Recomendamos encarecidamente el intercambio de ideas e información sobre Internet entre quienes ya tienen experiencia en este campo y quienes son principiantes.

6. La Iglesia también necesita comprender y usar Internet como un medio de comunicaciones internas. Esto requiere tener claramente en cuenta su carácter especial de medio directo, inmediato, interactivo y participativo.

El doble canal de interactividad de Internet ya está borrando la antigua distinción entre quienes comunican y quienes reciben lo que se comunica,²⁴ y está creando una situación en la que, al menos potencialmente, todos pueden hacer ambas cosas. Esta no es la comunicación del pasado en una única dirección, de arriba a abajo. A medida que la gente se familiarice con esta característica de Internet en otros ámbitos de su vida, se puede esperar que lo utilice también por lo que respecta a la religión y a la Iglesia.

La tecnología es nueva, pero los criterios no. El Concilio Vaticano II afirmó que los miembros de la Iglesia deberían manifestar a sus pastores « sus necesidades y deseos con la

libertad y confianza que deben tener los hijos de Dios y hermanos en Cristo »; de hecho, de acuerdo con su conocimiento, competencia o posición, los fieles « tienen el derecho, e incluso algunas veces el deber, de expresar sus opiniones sobre lo que se refiere al bien de la Iglesia ».25 La *Communio et progressio* subrayó que, como « cuerpo vivo », la Iglesia « necesita el intercambio de las legítimas opiniones de sus miembros ».26 Aun cuando las verdades de fe « no dejan espacio a interpretaciones arbitrarias », la constitución pastoral observa que existe « una enorme área donde los miembros de la Iglesia pueden expresar sus puntos de vista ».27

Ideas similares se expresan en el Código de derecho canónico,28 así como en los documentos más recientes del Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales.29 La *Aetatis novae* define la comunicación de dos direcciones y la opinión pública como « una forma concreta de llevar a la práctica el carácter de comunio de la Iglesia ».30 Ética en las comunicaciones sociales afirma: « Un flujo recíproco de información y puntos de vista entre los pastores y los fieles, una libertad de expresión que tenga en cuenta el bien de la comunidad y el papel del Magisterio al promoverla, y una opinión pública responsable, son expresiones importantes del 'derecho fundamental al diálogo y a la información en el seno de la Iglesia' ».31 Internet proporciona un medio tecnológico eficaz para realizar esta perspectiva.

Así pues, aquí tenemos un instrumento que se puede usar creativamente para varios aspectos de administración y gobierno. Además de abrir canales para la expresión de la opinión pública, pensamos en otros elementos, como consultar expertos, preparar encuentros y practicar la colaboración en las Iglesias e institutos religiosos, a nivel local, nacional e internacional, así como entre ellos.

7. La educación y la formación son otras áreas oportunas y necesarias. « Hoy todos necesitan alguna forma de formación permanente acerca de los medios de comunicación social, sea mediante el estudio personal, sea mediante la participación en un programa organizado, sea con ambos. La educación para el uso de los medios de comunicación social, más que enseñar algo acerca de las técnicas, ayuda a la gente a formarse criterios de buen gusto y juicios morales verdaderos; se trata de un aspecto de la formación de la conciencia. A través de sus escuelas y de sus programas de formación, la Iglesia debería proporcionar este tipo de educación para el uso de los medios de comunicación social ».32

La educación y la formación relativas a Internet pueden integrar programas globales de educación en los medios de comunicación accesibles a los miembros de la Iglesia. En la medida de lo posible la planificación pastoral de los medios de comunicación debería prever esta formación para los seminaristas, los sacerdotes, los religiosos y el personal pastoral laico como maestros, padres y estudiantes.33

Los jóvenes, en particular, necesitan que se les enseñe « no sólo a ser buenos cristianos cuando son receptores, sino también cuando son activos al usar todas las ayudas para la comunicación que ofrecen los medios de comunicación. (...) Así, los jóvenes se convertirán en auténticos ciudadanos de la era de las comunicaciones sociales que parece iniciarse en este tiempo »,34 era en que se considera a los medios de comunicación como « parte integrante de una cultura aún inacabada cuyas plenas implicaciones todavía no se entienden

perfectamente ».³⁵ Así, la enseñanza sobre Internet y las nuevas tecnologías implica mucho más que meras enseñanzas técnicas; los jóvenes necesitan aprender cómo funcionar bien en el mundo del ciberespacio, cómo hacer juicios maduros, según sólidos criterios morales, sobre lo que encuentran en él, y cómo usar la nueva tecnología para su desarrollo integral y en beneficio de los demás.

8. Internet también plantea algunos problemas especiales a la Iglesia, además de los de índole general discutidos en el documento adjunto a este.³⁶ A la vez que se destaca lo que es positivo en relación con Internet, es importante aclarar lo que no lo es.

En un nivel muy profundo, « a veces el mundo de los medios de comunicación puede parecer indiferente e incluso hostil a la fe y a la moral cristiana. En parte esto se debe a que la cultura de los medios de comunicación se ha ido impregnando progresivamente de una mentalidad típicamente posmoderna, según la cual la única verdad absoluta es que no existen verdades absolutas o, en caso de que existieran, serían inaccesibles a la razón humana y, por tanto, irrelevantes ».³⁷

Entre los problemas específicos creados por Internet figura la presencia de sitios llenos de odio dedicados a difamar y atacar a los grupos religiosos y étnicos. Algunos de ellos toman como blanco a la Iglesia católica. Como la pornografía y la violencia en los medios de comunicación, estos sitios de Internet « evidencian la componente más turbia de la naturaleza humana, dañada por el pecado ».³⁸ Y aunque el respeto a la libertad de expresión exige a veces tolerar hasta cierto punto incluso las voces de lo negativo, la aplicación de la autorregulación y, cuando sea necesario, la intervención de la autoridad pública, deberían establecer y hacer respetar algunos límites razonables acerca de lo que se puede decir.

La proliferación de sitios web que se autodefinen católicos plantea un problema de tipo diferente. Como hemos dicho, los grupos vinculados a la Iglesia deberían estar creativamente presentes en Internet; y las personas bien motivadas e informadas, así como los grupos no oficiales que actúan por su propia iniciativa, también tienen derecho a estar en él. Pero origina confusión, por lo menos, no distinguir interpretaciones doctrinales desviadas, prácticas arbitrarias de devoción y posturas ideológicas que se autocalifican de « católicas », de las posiciones auténticas de la Iglesia. Sugerimos un enfoque de esta cuestión más adelante.

9. Algunas otras cuestiones requieren mucha reflexión. Con respecto a ellas, instamos a proseguir la investigación y el estudio continuos, incluyendo « la elaboración de una antropología y una verdadera teología de la comunicación », ³⁹ con referencia específica a Internet. Desde luego, además del estudio y la investigación, se puede y se debe proponer una programación pastoral positiva para el uso de Internet.⁴⁰

Un área de investigación podría responder a la sugerencia según la cual la amplia gama de opciones relativas a los productos y servicios destinados al consumidor disponibles en Internet tiene un efecto indirecto por lo que atañe a la religión, y favorece un enfoque de « consumidor » sobre cuestiones de fe. Los datos sugieren que algunos visitantes de los sitios web religiosos pueden hacer compras, seleccionar y escoger elementos de paquetes

religiosos a medida del usuario para adaptarlos a sus gustos personales. La « tendencia, por parte de algunos católicos, de matizar el grado de adhesión » 41 a la enseñanza de la Iglesia es un problema conocido en otros contextos; se necesita más información para saber si, y hasta qué punto, Internet agrava este problema.

De modo análogo, como observamos antes, la realidad virtual del ciberespacio tiene algunas implicaciones preocupantes tanto para la religión como para otras áreas de la vida. La realidad virtual no sustituye la presencia real de Cristo en la Eucaristía, ni la realidad sacramental de los otros sacramentos, ni tampoco el culto compartido en una comunidad humana de carne y hueso. No existen los sacramentos en Internet; e incluso las experiencias religiosas posibles ahí por la gracia de Dios son insuficientes si están separadas de la interacción del mundo real con otras personas de fe. Este es otro aspecto de Internet que requiere estudio y reflexión. Al mismo tiempo, la programación pastoral debería considerar cómo llevar a las personas desde el ciberespacio hasta una auténtica comunidad y cómo podría luego usarse Internet, mediante la enseñanza y la catequesis, para apoyarlos y enriquecerlos en su compromiso cristiano.

III

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIÓN

10. Los creyentes, presentes también en Internet con sus legítimas inquietudes, desean una presencia activa de cara al futuro de este nuevo medio. Por supuesto que esto conlleva una adaptación de la mentalidad a las características y estilo del mismo.

Es importante, además, que la gente en todos los sectores de la Iglesia use Internet de modo creativo para asumir sus responsabilidades y realizar la obra de la Iglesia. No es aceptable quedarse atrás tímidamente por miedo a la tecnología o por cualquier otra razón, considerando las numerosas posibilidades positivas que ofrece Internet. « Métodos para facilitar la comunicación y el diálogo entre sus propios miembros pueden fortalecer los vínculos de unidad entre los mismos. El acceso inmediato a la información le da a la Iglesia la posibilidad de ahondar en su diálogo con el mundo contemporáneo. (...) La Iglesia tiene más facilidades para informar al mundo acerca de sus creencias y explicar los motivos de su actitud sobre cualquier problema o acontecimiento concretos. También puede escuchar con más claridad la voz de la opinión pública y estar en el centro de un debate continuo con el mundo, comprometiéndose así más a fondo en la búsqueda común por resolver los problemas más urgentes de la humanidad ».42

11. Por tanto, al concluir estas reflexiones, ofrecemos palabras de aliento a algunos grupos en particular: a los dirigentes de la Iglesia, a los agentes pastorales, a los educadores, a los padres y, de modo especial, a los jóvenes.

A los dirigentes de la Iglesia. Los responsables de los diversos ámbito de la Iglesia necesitan conocer las características de los medios de comunicación social de cara a un uso adecuado de los mismos en la elaboración de planes pastorales en general y referentes al sector mismo de la comunicación.43 En muchos se hace necesaria una formación específica para ello; de hecho, « sería un gran bien para la Iglesia que un mayor número de personas

que tienen cargos y cumplen funciones en su nombre se formaran en el uso de los medios de comunicación social ».44

Esto se aplica tanto a Internet como a los medios de comunicación tradicionales. Los dirigentes de la Iglesia están obligados a usar « las potencialidades de esta 'edad informática', con el fin de servir a la vocación humana y trascendente de cada ser humano, y así glorificar al Padre, de quien viene todo bien ».45 Pueden emplear esta notable tecnología en muchos y diferentes aspectos de la misión de la Iglesia, al mismo tiempo que aprovechan también las oportunidades que ofrecen para la cooperación ecuménica e interreligiosa.

Como hemos visto, un aspecto especial de Internet concierne a la proliferación, a veces confusa, de sitios web no oficiales que se definen « católicos ». Con respecto al material de índole catequética o específicamente doctrinal, podría ser útil un sistema de certificación voluntaria a nivel local y nacional bajo la supervisión de representantes del Magisterio. No se trata de censura, sino de ofrecer a los usuarios de Internet una guía segura sobre lo que expresa la posición auténtica de la Iglesia.

A los agentes pastorales. Sacerdotes, diáconos, religiosos y agentes pastorales laicos deberían procurar formarse en los medios de comunicación para saber hacer buen uso de las posibilidades de las comunicaciones sociales sobre las personas y la sociedad, de modo que les ayude a adquirir un estilo de comunicación que hable a las sensibilidades y a los intereses de la gente que vive inmersa en una cultura mediática. Hoy esto les exige claramente el aprendizaje de Internet, incluyendo cómo usarlo en su trabajo. También pueden beneficiarse de los sitios web que posibilitan una actualización teológica y pastoral.

Con respecto al personal de la Iglesia implicado directamente en los medios de comunicación, no es necesario decir que debe contar con formación profesional. Pero también precisa formación doctrinal y espiritual, puesto que « para testimoniar a Cristo es necesario encontrarse personalmente con él y cultivar esa relación a través de la oración, la Eucaristía y el sacramento de la reconciliación, leyendo y meditando la palabra de Dios, estudiando la doctrina cristiana y sirviendo a los demás ».46

A los educadores y a los catequistas. La instrucción pastoral *Communio et progressio* habla de la « obligación urgente » que tienen las escuelas católicas de formar a comunicadores y receptores de las comunicaciones sociales en los principios cristianos pertinentes.47 Este mismo mensaje ha sido repetido muchas veces. En la era de Internet, con su enorme alcance e impacto, esta necesidad es más urgente que nunca.

Las universidades, los colegios y las escuelas católicas, así como los programas educativos en todos los niveles, deberían ofrecer cursos para varios grupos —« seminaristas, sacerdotes, religiosos y religiosas o animadores laicos; (...) profesores, padres y estudiantes »,48— así como una formación más esmerada en cuestiones de tecnología, administración, ética y política de las comunicaciones destinada a las personas que se preparan para trabajar profesionalmente en los medios de comunicación o para desempeñar funciones directivas, incluyendo a quienes trabajan para la Iglesia en las comunicaciones sociales. Además, confiamos los problemas y las cuestiones antes mencionados a la atención de alumnos e

investigadores de las disciplinas pertinentes en las instituciones católicas de estudios superiores.

A los padres. Por el bien de sus hijos, así como por el suyo propio, los padres deben « aprender y poner en práctica su capacidad de discernimiento como telespectadores, oyentes y lectores, dando ejemplo en sus hogares de un uso prudente de los medios de comunicación social ».49 En lo que a Internet se refiere, a menudo los niños y los jóvenes están más familiarizados con él que sus padres, pero éstos tienen la grave obligación de guiar y supervisar a sus hijos en su uso.50 Si esto implica aprender más sobre Internet de lo que han aprendido hasta ahora, será algo muy positivo.

La supervisión de los padres debería incluir el uso de un filtro tecnológico en los ordenadores accesibles a los niños, cuando sea económica y técnicamente factible, para protegerlos lo más posible de la pornografía, de los depredadores sexuales y de otras amenazas. No debería permitírseles la exposición sin supervisión a Internet. Los padres y los hijos deberían discutir juntos lo que se ve y experimenta en el ciberespacio. También es útil compartir con otras familias que tienen los mismos valores y preocupaciones. Aquí, el deber fundamental de los padres consiste en ayudar a sus hijos a llegar a ser usuarios juiciosos y responsables de Internet, y no adictos a ella, que se alejan del contacto con sus coetáneos y con la naturaleza.

A los niños y a los jóvenes. Internet es una puerta abierta a un mundo atractivo y fascinante, con una fuerte influencia formativa; pero no todo lo que está al otro lado de la puerta es saludable, sano y verdadero. « Los niños y los jóvenes deberían ser introducidos en la formación respecto a los medios de comunicación, evitando el camino fácil de la pasividad carente de espíritu crítico, la presión de sus coetáneos y la explotación comercial ».51 Los jóvenes tienen consigo mismos, con sus padres, familias y amigos, con sus pastores y maestros y, por último, con Dios, el deber de usar Internet correctamente.

Internet pone al alcance de los jóvenes en una edad inusualmente temprana una inmensa capacidad de hacer el bien o el mal, a sí mismos y a los demás. Puede enriquecer su vida más allá de los sueños de las generaciones anteriores, y capacitarlos para que, a su vez, enriquezcan la vida de los demás. También puede arrastrarlos al consumismo, a la pornografía, a fantasías violentas y a un aislamiento patológico.

Los jóvenes, como se ha dicho repetidamente, son el futuro de la sociedad y de la Iglesia. Un uso correcto de Internet puede ayudar a prepararlos para sus responsabilidades en ambas. Pero esto no sucederá automáticamente. Internet no es sólo un medio de entretenimiento y gratificación del usuario. Es un instrumento para realizar un trabajo útil, y los jóvenes deben aprender a verlo y usarlo así. En el ciberespacio, al menos como en cualquier otro lugar, pueden estar llamados a ir contra corriente, ejercer la contracultura e, incluso, sufrir persecución por estar a favor de lo verdadero y bueno.

12. A todas las personas de buena voluntad. Por último, queremos sugerir algunas virtudes que debe cultivar todo el que quiera hacer buen uso de Internet; su práctica se ha de basar y guiar por una valoración realista de sus contenidos.

Se necesita prudencia para ver claramente las implicaciones —el potencial para el bien y para el mal— de este nuevo medio y responder creativamente a sus desafíos y oportunidades.

Se necesita justicia, especialmente justicia en el trabajo de cerrar la brecha digital, la separación entre ricos y pobres en información en el mundo actual.⁵² Esto requiere un compromiso en favor del bien común internacional, así como la « globalización de la solidaridad ».⁵³

Se necesita fortaleza y valentía. Esto implica defender la verdad frente al relativismo religioso y moral, el altruismo y la generosidad frente al consumismo individualista, y la decencia frente a la sensualidad y el pecado.

Se necesita templanza, autodisciplina ante este formidable instrumento tecnológico que es Internet, para usarlo con sabiduría y exclusivamente para el bien.

Al reflexionar sobre Internet, como sobre todos los otros medios de comunicación social, recordamos que Cristo es « el perfecto comunicador », ⁵⁴ la norma y el modelo de la Iglesia del enfoque sobre la comunicación, así como del contenido que debe comunicar. « Ojalá que los católicos comprometidos en el mundo de las comunicaciones sociales prediquen desde las azoteas la verdad de Jesús con mucho más valor y alegría, de forma que todos los hombres y mujeres puedan oír hablar del amor que es el centro de la autocomunicación de Dios en Jesucristo, el mismo ayer, hoy y siempre ».⁵⁵

Ciudad del Vaticano, 22 de febrero de 2002, Fiesta de la Cátedra de San Pedro Apóstol.

John P. Foley
Presidente

Pierfranco Pastore
Secretario

(1) Juan Pablo II, Carta encíclica *Laborem exercens*, n. 25; cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, n. 34.

(2) Concilio Vaticano II, Decreto sobre los medios de Comunicación Social *Inter mirifica*, n. 1.

(3) Véanse, por ejemplo, *Inter mirifica*; los mensajes de los Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II con ocasión de las Jornadas mundiales de las comunicaciones sociales; Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, Instrucción pastoral *Communio et progressio*, *Pornografía y Violencia en las Comunicaciones Sociales: una Respuesta Pastoral*; instrucción pastoral *Aetatis novae*; *Ética en la Publicidad*, *Ética en las Comunicaciones*.

(4) *Pornografía y Violencia en las Comunicaciones Sociales: una Respuesta Pastoral*, n. 30.

(5) *Communio et progressio*, n. 2.

(6) Juan Pablo II, Mensaje para la XXXIV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, 4 de junio de 2000.

(7) *Communio et progressio*, n. 10.

(8) Concilio Vaticano II, Constitución pastoral sobre la Iglesia en el Mundo Actual *Gaudium et spes*, n. 39.

(9) *Inter mirifica*, n. 2.

(10) Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, *Etica en Internet*.

(11) *Aetatis novae*, n. 8.

(12) *Ib.*

(13) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 3.

(14) Cf. Concilio Vaticano II, Constitución dogmática sobre la Divina Revelación *Dei Verbum*, n. 10.

(15) Cf. *Aetatis novae*, n. 10.

(16) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 26.

(17) *Communio et progressio*, n. 128.

(18) Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, n. 45.

(19) Encíclica *Redemptoris missio*, n. 37.

(20) *Aetatis novae*, 2.

(21) Juan Pablo II, Mensaje para la XXXV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, 27 de mayo de 2001, n. 3.

(22) *Aetatis novae*, n. 9.

(23) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 11.

(24) Cf. *Communio et progressio*, n. 15.

(25) Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*, n. 37.

(26) *Communio et progressio*, n. 116.

- (27) *Ib.*, n. 117.
- (28) Cf. canon 212, § 2 y 3.
- (29) Cf. *Aetatis novae*, n. 10; *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 26.
- (30) *Aetatis novae*, n. 10.
- (31) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 26.
- (32) *Ib.*, n. 25.
- (33) Cf. *Aetatis novae*, n. 28.
- (34) *Communio et progressio*, n. 107.
- (35) Juan Pablo II, Mensaje para la XXIV Jornada mundial de las comunicaciones sociales, 1990.
- (36) Cf. *Ética en Internet*.
- (37) Juan Pablo II, Mensaje para la XXXV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, n. 3.
- (38) *Pornografía y Violencia en las Comunicaciones Sociales: una Respuesta Pastoral*, n. 6.
- (39) *Aetatis novae*, n. 8.
- (40) Cf. Juan Pablo II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, n. 39.
- (41) Cf. Juan Pablo II, Discurso a los Obispos de Estados Unidos, n. 5, Los Ángeles, 16 de septiembre de 1987.
- (42) Juan Pablo II, Mensaje para la XXIV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, 1990.
- (43) Cf. *Aetatis novae*, nn. 23-33.
- (44) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 26.
- (45) Juan Pablo II, Mensaje para la XXIV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.
- (46) Juan Pablo II, Mensaje para la XXXIV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.
- (47) Cf. *Communio et progressio*, n. 107.

(48) Aetatis novae, n. 28.

(49) Ética en las Comunicaciones Sociales, n. 25.

(50) Cf. Juan Pablo II, exhortación apostólica postsinodal Familiaris consortio, n. 76.

(51) Ética en las Comunicaciones Sociales, n. 25.

(52) Cf. Solidaridad en el Ciberespacio: Reflexiones sobre Ética e Internet, nn. 10 y 17.

(53) Juan Pablo II, Discurso al Secretario General y al Comité Administrativo de Coordinación de la ONU, n. 2, 7 de abril de 2000.

(54) Communio et progressio, n. 11.

(55) Juan Pablo II, Mensaje para la XXXV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, n. 4.

DE LA INDUSTRIA PORNOGRÁFICA A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL: DOS NEGOCIOS LIGADOS

Profundo análisis de Ma. Jesús López en el que nos expone la manera como se relacionan el oscuro y negativo mundo de la pornografía, los medios de comunicación y la explotación sexual infantil.

La pornografía lleva a la adicción y ésta, a un "aumento de dosis"

La pornografía mueve cada año 60.000 millones de euros en el mundo, una cifra que, aunque podría escandalizarnos, resulta normal si tenemos en cuenta que unos 250 millones de personas en el mundo son consumidores de esta clase de "entretenimiento", según datos de la revista FORBES.

La industria del cine y el vídeo es la que mayores beneficios obtiene dentro del mercado del sexo: en Estados Unidos se ruedan cada año 13.000 películas porno y en Europa, unas 1.500, lo cual provoca que las productoras alcancen alrededor del 40 por ciento de beneficio por película.

Esta cifra también resulta normal considerando que el coste medio de una película porno es de unos 30.000 euros, y que las ganancias se sitúan en torno a los 3.000 euros en las salas X, 12.000 en el circuito de vídeo, otros 12.000 por la venta de los derechos en el extranjero. La lista se completa con las televisiones de pago, cada una de las cuales puede pagar hasta 6.000 euros por cada media docena de pases. Tan amplia es la facturación de ciertas empresas que alguna de ellas ya cotiza en Bolsa.

En España, concretamente durante el año 2000, el Ministerio de Cultura clasificó 1.028 títulos como "X" frente a las 1.480 películas que recibieron la calificación de "Para todos los públicos". En cuanto a los usuarios de la pornografía en nuestro país, 850.000 personas consumen este tipo de productos, de los que el 45 por ciento son consumidores habituales.

Pero donde más se ha disparado el consumo de pornografía en los últimos años ha sido en Internet. El anonimato, el fácil acceso y la inmediatez es lo que ha hecho de este medio el "paraíso" para los usuarios de esta actividad. Los internautas españoles son los ciudadanos que visitan más páginas de contenido sexual: según el anuario eEspaña 2001, realizado por Retevisión, el 38 por ciento de los cibernautas españoles navega por webs de contenido pornográfico.

Una práctica peligrosa

La iniciación a la pornografía puede darse por simple curiosidad, por la simple búsqueda de placer fácil que el usuario novato puede considerar de lo más inocente -aunque vergonzosa-, porque se trata de algo de uso personal.

Sin embargo, esta simple intención de pasar un buen rato mirando una página web de contenido sexual, ojeando una revista porno o viendo una película "X" conlleva

consecuencias muy graves que pueden afectar seriamente no sólo a la integridad psíquica y física del consumidor de pornografía, sino también a la integridad de los que le rodean.

Según Josep Antón Arrebola, secretario general del Consorcio ECPAT España (www.acim.es/ecpat) -dedicado a combatir la explotación sexual infantil-, "cuanta más pornografía se consume, más aumenta el deseo de seguir consumiéndola, lo que refleja la presencia de alguna dificultad importante para mantener una vida sexual normal, porque el consumidor de pornografía utiliza esos materiales como sustitutivos".

De igual parecer se muestra el sexólogo Ferran Trullols, quien asegura que "poco a poco la persona va perdiendo sensibilidad, por lo cual debe aumentar sus estímulos, que cada vez son menos personales y más genitalizados. Al final se produce una búsqueda incesante de nuevas experiencias, que nunca llegan a satisfacer del todo, lo que la convierte en adicta a la pornografía".

Existen, pues, muchos adictos a la pornografía que no saben que lo son. ¿Cómo curar esta adicción? Según Trullols, "es imprescindible la colaboración activa del adicto. Una vez pasada la primera fase de aceptación de su adicción, se pasa a reestructurar su pensamiento, informándole de lo que es un cuerpo humano, una persona, y enseñándole el respeto a su propia dignidad y a la de los demás. Es un tratamiento largo, progresivo y costoso".

La pornografía y los abusos a menores

Pero como en todas las adicciones, el consumidor de pornografía necesita cada vez dosis mayores para que su cuerpo y su mente reciban el mismo estímulo que al principio. El adicto tiene la necesidad de experimentar nuevas sensaciones. Además, esta actitud puede degenerar en delitos como la pornografía infantil y el abuso a menores.

Según Arrebola, "la pornografía infantil, con sus elementos adictivos, tan sólo constituye un sustituto temporal del abuso físico, y además fomenta el deseo en el consumidor de pasar a la acción y protagonizar en el mundo real aquello que le venía proporcionando el placer sexual hasta ahora". Además "la producción, distribución, venta, exhibición y consumo de cualquier tipo de pornografía infantil es en sí un delito de explotación sexual infantil, pues cada vez que un consumidor visualiza una imagen de un menor siendo abusado, se reproduce automáticamente la situación de abuso".

Actualmente, la explotación sexual comercial infantil (ESCI) es cuantitativamente la tercera industria ilegal a escala mundial, después del tráfico de armas y el tráfico de drogas. Según Arrebola, "existen unos 100 millones de menores en todo el mundo atrapados en redes de explotación sexual", de los cuales se calcula que 5.000 se encuentran en España.

Estos abusos aumentan con el llamado "turismo sexual", una práctica muy común que algunos ciudadanos del Primer Mundo practican en países de Latinoamérica y Asia. "Entre 30.000 y 35.000 ciudadanos españoles viajan cada año a América Latina con el exclusivo propósito de tener relaciones sexuales con menores", asegura Josep Anton Arrebola.

La edad media de las víctimas está bajando alarmantemente por temor al SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual. Si hace unos años era de unos 10-12 años, en la

actualidad se sitúa entre los 4 y los 8. En este sentido, la legislación española no ayuda en absoluto a resolver esta grave situación. Actualmente, el Código Penal español permite que alguien de 60 años seduzca a un menor de 14, ya que la edad del consentimiento sexual se sitúa en los 13 años. En caso de que el padre del menor trate de evitarlo, puede ser sancionado por incurrir en un delito de coacción.

Conciencia social y educación

¿Cómo podría la sociedad acabar con el abuso a menores y la explotación sexual infantil? Según el doctor Trullols, "el problema está en la sociedad, que debería ser personalista. A los ciudadanos en la teoría se les llena la boca de grandes defensas de la persona, pero en sus manifestaciones prácticas son hedonistas y utilitaristas. Esta incongruencia social favorece los abusos."

Por su parte, Arrebola asegura que "lo más importante es crear conciencia social de que existe este problema para que la sociedad pierda el miedo a asumirlo y se posicione activamente en contra. Hay que mejorar los mecanismos legales de prevención, protección, rescate y recuperación de las víctimas, e invertir fuertemente en recursos. El llamado Primer Mundo debe luchar para acabar con la demanda, ya que si no existiera la demanda, no existiría la oferta en el Tercer Mundo".

PORNOGRAFÍA: UN ATAQUE AL TEMPLO DE DIOS VIVO

Carta pastoral de Monseñor Paul S. Loverde, Obispo de la Diócesis de Arlington

30 de noviembre de 2006

Por ventura, ¿no sabéis que vuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo, que habita en vosotros, el cual habéis recibido de Dios, y que ya no sois de vosotros, puesto que fuisteis comprados a gran precio? 1 Cor. 6,19-20

Contenido [ocultar]

- 1 Introducción: "La vida del hombre es la visión de Dios" (San Ireneo)
- 2 La naturaleza de la amenaza actual: una falta grave
- 3 Los cristianos en un mundo seglar
- 4 Falsos argumentos
 - 4.1 "No hay víctimas, por lo tanto, nadie sale lesionado"
 - 4.2 Deshumanización del espectador
 - 4.3 "El uso moderado de la pornografía puede ser terapéutico"
 - 4.4 "La pornografía puede ser una ayuda para el proceso de maduración emocional y sexual"
 - 4.5 "La oposición cristiana a la pornografía proviene del odio del cuerpo expresado por los cristianos"
 - 4.6 Qué se puede hacer: una palabra para el sector público
 - 4.7 Orientación para todos los cristianos
 - 4.8 Encomiende siempre a la Iglesia a la protección de San José
 - 4.9 Orientación para los jóvenes
 - 4.10 Orientación para las parejas casadas y comprometidas
 - 4.11 Orientación para los sacerdotes
 - 4.12 El don de la vista
- 5 Conclusión

Introducción: "La vida del hombre es la visión de Dios" (San Ireneo)

En mis cuarenta años de sacerdocio, he presenciado la propagación del mal de la pornografía como una plaga a través de nuestra cultura. Lo que alguna vez fue un vicio vergonzoso y poco frecuente de unos pocos, se ha convertido en la principal forma de entretenimiento de muchos, por medio de la Internet, la televisión por cable, por satélite y por sistemas de transmisión aérea, los teléfonos celulares y aun varios dispositivos portátiles de juego y entretenimiento diseñados para niños y adolescentes.

Nunca antes habían estado tantos estadounidenses tentados a ver pornografía. Nunca antes habían sido tan débiles las estructuras de responsabilidad, para no mencionar las defensas que cada sociedad debe construir para proteger el precioso don de sus hijos.

Esta plaga arruina el alma de los hombres, las mujeres y los niños, destruye los vínculos del matrimonio y victimiza a los más inocentes entre nosotros. Oscurece y destruye la capacidad de las personas para verse unas a otras como expresiones singulares y hermosas de la creación de Dios; en lugar de ello les nubla la vista y las lleva a ver a otras como objetos que se pueden usar y manipular. Se ha justificado como un canal de libre expresión, apoyado como una iniciativa comercial y permitido como apenas otra forma de entretenimiento. No se reconoce ampliamente como una amenaza a la vida y a la felicidad. No suele tratarse como una adicción destructora. Cambia la forma en que los hombres y las mujeres se tratan entre sí a veces de forma asombrosa, pero a menudo sutil. Y no va a desaparecer.

Me he enterado de la existencia de esta plaga por mis hermanos sacerdotes que la enfrentan regularmente en el confesionario; por los orientadores que la tratan por medio de nuestras varias instituciones católicas de servicio social; por los maestros de las escuelas católicas, los ministerios de los jóvenes y los maestros de educación religiosa que enfrentan sus efectos en la vida de nuestros jóvenes; por los padres de familia que hablan de la dificultad de criar a sus hijos con modestia en nuestra cultura; y por mi participación en la Alianza Religiosa en contra de la Pornografía, una coalición de líderes religiosos de distintos credos.

Con todo, esta plaga se propaga más allá de los límites de la Iglesia o de la escuela. Sus víctimas son innumerables. Hoy en día, quizá más que en cualquier otra época, el ser humano se da cuenta de que su don de la vista y, por lo tanto, su visión de Dios se han distorsionado por el mal de la pornografía.

Como parte de mi responsabilidad de conducir a toda la población de la Diócesis de Arlington a la visión de Dios, he estimado necesario en este momento abordar los graves peligros morales, sociales y espirituales de la pornografía. Al hacerlo, pido a los católicos y a quienes no lo son que se detengan un momento y se unan en mis reflexiones en esta carta pastoral en la cual: 1) se examinará la naturaleza de la amenaza actual; 2) se abordarán los argumentos expresados por las personas que tratan los jóvenes, las parejas y los sacerdotes sobre la forma de protegerse contra la pornografía, liberarse de su esclavitud y buscar el perdón de Dios y, por último, 4) se reflexionará sobre el don de la vista y su satisfacción en la contemplación divina.

La naturaleza de la amenaza actual: una falta grave

En el mundo del arte a menudo se ha mostrado el cuerpo humano, vestido y desnudo, en varias representaciones y poses. Si bien el peligro de la inmodestia existe aun en relación con las obras de arte, el mal de la pornografía es mayor y más insidioso. La pornografía muestra al cuerpo solamente de una manera explotadora y las imágenes pornográficas se crean y se ven únicamente con el fin de despertar impureza sexual. Por ende, la producción, visualización y propagación de la pornografía constituyen una ofensa contra la dignidad de las personas, actos objetivamente malos, y deben condenarse.

En una cultura que ve la pornografía apenas como una debilidad privada o aun como un placer legítimo que debe protegerse por ley, es preciso repetir aquí la enseñanza constante de la Iglesia Católica. En palabras sencillas, el Catecismo de la Iglesia Católica condena la pornografía como una falta grave (CIC 2354).

La inmoralidad de la pornografía proviene, en primer lugar, del hecho de que distorsiona la verdad sobre la sexualidad humana. Desnaturaliza la finalidad del acto sexual (CIC 2354), la entrega íntima de un cónyuge al otro. En vez de ser la expresión de la unión íntima de vida y amor de una pareja casada, el acto sexual se reduce a una fuente degradante de entretenimiento y aun de lucro para otros. La pornografía también viola la castidad porque introduce pensamientos impuros a la mente del espectador y a menudo conduce a actos impúdicos, como la masturbación o el adulterio.

La pornografía es también una ofensa contra la justicia. Atenta gravemente a la dignidad de quienes se dedican a ella (actores, comerciantes, público) pues cada uno viene a ser para otro objeto de un placer rudimentario y de una ganancia ilícita (CIC 2354).

Se usa y se manipula a los "participantes" de una forma incompatible con su dignidad humana. Todos los participantes en la producción, la distribución, la venta y el uso de pornografía cooperan y, hasta cierto punto, hacen posible esta degradación de otros. En realidad, la pornografía se ha convertido en un sistema y en una industria de degradación mutua. El hecho de que algunas personas estén dispuestas a participar, de ninguna manera reduce la culpabilidad de quienes se dedican a la producción y al uso de la pornografía.

Además, la pornografía representa un grave abuso de los medios de comunicación y, en ese sentido, viola el octavo mandamiento. Debemos recordar que el derecho al uso de los medios de comunicación (por ejemplo, la libertad de expresión) no es un derecho absoluto. Siempre debe estar al servicio del bien común. Las autoridades civiles deben velar por que el uso de los medios de comunicación se realice de conformidad con la ley moral. Para lograrlo, las autoridades civiles deben impedir la producción y la distribución de material pornográfico (CIC 2354).

Por lo tanto, me permito recordar a todos los fieles que el uso de pornografía, es decir, su fabricación, distribución, venta o visualización, es un pecado grave. Quienes participen en esa actividad con pleno conocimiento y consentimiento cometen un pecado mortal. Tales actos los privan de la gracia santificante, destruyen la vida de Cristo en su alma y les impiden recibir la Sagrada Comunión hasta cuando hayan recibido la absolución por medio del Sacramento de la Penitencia.

La gravedad de este pecado se aprecia con mayor claridad cuando se considera el profundo daño que causa el uso de la pornografía a la sociedad. En primer lugar, perjudica a toda la familia, la célula básica de la sociedad, y a la Iglesia, porque destruye el vínculo conyugal. Puesto que introduce a unos y a otros en la ilusión de un mundo ficticio (CIC 2354), el uso de la pornografía por un hombre desvía su atención y afecto de su esposa. Le crea en la mente expectativas irreales y a menudo inmorales para su vida íntima. Él comienza a acercarse a ella solamente como medio de gratificación propia y ya no como "compañera apropiada".

Los sacerdotes y los orientadores conocen muy bien la gravedad de la amenaza que presenta la pornografía para el matrimonio y saben cuántas familias ya han sufrido una triste división debido a sus efectos.

La disponibilidad e intrusión de la pornografía perjudican el bien común al producir una imagen consumista y licenciosa de la sexualidad, particularmente de las mujeres. Es cada vez más difícil inculcar y proteger la inapreciable virtud de la castidad cuando la pornografía infecta a la mayoría de los medios de comunicación. El interés de la sociedad en la preparación de los hombres y mujeres jóvenes para el matrimonio también sufre cuando los medios de comunicación presentan el sagrado acto de intimidad que es propio del sagrado vínculo del matrimonio como un juguete mercantil.

Sin embargo, quizá lo peor de todo es el daño que causa la pornografía al "modelo" de la visión sobrenatural que tiene el ser humano. Nuestra visión natural en este mundo es el modelo de la visión sobrenatural en el otro mundo. Una vez que hayamos distorsionado o dañado el modelo, ¿cómo podremos entender la realidad? Nuestro Señor nos ha dado el don de la vista con la intención de que, en definitiva, podamos verlo a Él. El uso pecaminoso de esta facultad distorsiona nuestro entendimiento de ello y, peor aún, paraliza nuestra capacidad de lograr su satisfacción en el cielo. Lo que el ser humano debe usar para recibir la verdadera visión de Dios y la belleza de su creación, lo utiliza más bien para consumir imágenes falsas de otros en la pornografía.

¿Cómo podemos entender la visión sobrenatural que Dios desea para nosotros, es decir, la contemplación de Dios en la visión beatífica, una vez que nuestra vista natural se ha lesionado y distorsionado?

Los cristianos en un mundo seglar

Los cristianos son intrínsecamente un pueblo aparte. La realidad del Bautismo nos convierte en una comunidad llamada al desierto, en un pueblo consagrado para establecer una relación con el Creador de todas las cosas. Con todo, al igual que el pueblo de Israel que fue llamado a salir de Egipto, los miembros de la Iglesia también se encuentran inextricablemente vinculados a la misma cultura de la muerte de la que Dios los ha libertado.

Y murmuró en aquel desierto contra Moisés y Aarón el pueblo de los hijos de Israel, a los cuales dijeron los hijos de Israel: ¡Ojalá hubiésemos muerto a manos del Señor en la tierra de Egipto, cuando estábamos sentados junto a las calderas llenas de carne y comíamos pan cuanto queríamos! Éxodo 16, 2-3.

Entonces no es sorprendente que asumamos actitudes comunes en el mundo seglar y estemos confusos con respecto a la verdadera naturaleza del pecado. Esta confusión puede llegar a ser mortal cuando la empleamos para justificar nuestra propia culpabilidad o para buscar una "definición diluida" de la naturaleza maléfica de los pecados que nos tientan. En ningún otro punto es esto más evidente que en la confusión que experimentan algunos cristianos sobre la verdadera naturaleza de la pornografía.

Los jóvenes cristianos luchan por vivir con las exigencias de su condición de apóstoles bajo las presiones de la cultura que los rodea. Este proceso de integración se dificulta más en una cultura que, en la última generación, ha abandonado la virtud de la castidad.

Los cónyuges, sobre todo los esposos, que luchan por crecer en la fidelidad inherente a su vocación conyugal, encuentran tentaciones para escapar y buscar falso consuelo en imágenes y fantasías.

Los sacerdotes y los consagrados, que se han comprometido a llevar una vida de castidad y celibato, se encuentran en medio de una cultura que considera el celibato como una meta imposible de cumplir y que atenta contra la salud. En un momento de duda, pueden buscar falso consuelo en la impureza. Sus faltas son aún más graves por causa del escándalo que acarrear a la Iglesia.

Como consecuencia de estas fantasías, los hombres y mujeres solteros se distraen de la tarea más importante de percibir: la llamada de Dios en su vida. Al pasar de pensamientos impuros a imágenes y a mal comportamiento sexual en la realidad, minan la base de la confianza y la fidelidad que se necesita para la felicidad futura.

Ninguna persona que viva en nuestra cultura puede separarse totalmente de este azote de la pornografía. Todos se ven afectados en mayor o menor grado, aun quienes no participan directamente en el uso de la pornografía. Con todo, si las personas que se han dejado llevar por este vicio contestaran con sinceridad si son mejores o más felices por causa de la pornografía, solamente las más indiferentes darían una respuesta afirmativa. Una evaluación sincera revela que el uso de la pornografía causa debilidad espiritual, social y emocional.

Entonces, ¿por qué sucumben tantos a una tentación tan obviamente contraria al bien de la persona humana? Por lo menos en parte, es por causa de la duda y la confusión ocasionada por los falsos argumentos de quienes justifican este comportamiento. A esos falsos argumentos me referiré ahora antes de ofrecer orientación.

Falsos argumentos

"No hay víctimas, por lo tanto, nadie sale lesionado"

Esta justificación de la pornografía, suele comenzar con una consideración de la actividad como un intercambio privado entre los espectadores y los productores y distribuidores del material. En esa consideración, hay "libre" elección por parte de adultos que realizan un acto por su propia voluntad para atender una "necesidad" y recibir compensación por ello. La ilusión inherente en esta racionalización está en creer que todos los participantes terminan el intercambio como las mismas personas que entraron en un principio, sin sufrir ningún daño. Al igual que todas las racionalizaciones, esta es una ilusión.

La primera ilusión está en que la visualización de los hombres y las mujeres en relaciones íntimas no los perjudica como personas. A menudo eso no es verdad ni siquiera en un plano físico. Al aprovecharse de las personas vulnerables y necesitadas, la industria de la pornografía a menudo las incita a tener patrones de comportamiento más arraigados y peligrosos hasta que el daño físico es inevitable.

Con todo, la misma naturaleza de la pornografía lleva a cometer un acto de violencia contra la dignidad de la persona humana. Al tomar un aspecto esencial de la persona, la sexualidad humana, y convertirlo en un producto para operaciones de trueque y venta, empleado y desechado por otras personas desconocidas, la industria de la pornografía comete el más violento atentado contra la dignidad de esas víctimas.

El eros, degradado a puro "sexo", se convierte en mercancía, en simple "objeto" que se puede comprar y vender; más aún, el hombre mismo se transforma en mercancía. En realidad, éste no es propiamente el gran "sí" del hombre a su cuerpo. Por el contrario, de este modo considera el cuerpo y la sexualidad solamente como la parte material de su ser, para emplearla y explotarla de modo calculador. Una parte, además, que no aprecia como ámbito de su libertad, sino como algo que, a su manera, intenta convertir en agradable e inocuo a la vez. En realidad, nos encontramos ante una degradación del cuerpo humano, que ya no está integrado en el conjunto de la libertad de nuestra existencia, ni es expresión viva de la totalidad de nuestro ser, sino que es relegado a lo puramente biológico. Papa Benedicto XVI, *Deus Caritas Est*, 5.

Cada año, miles de hombres y mujeres se ven atraídos a la industria de la pornografía por la promesa de dinero fácilmente adquirido. La industria se aprovecha de los más vulnerables: los pobres, los maltratados y marginados y aun los niños. Esta explotación de los débiles es un pecado grave. Ya sea que la necesidad, la confusión o el alejamiento impulsen a los hombres y las mujeres a convertirse en objetos pornográficos, su elección, con toda seguridad, no puede verse como un acto libre. Los productores y distribuidores de pornografía dejan a su paso un amplio camino de hombres y mujeres destruidos y desvalorizados.

Son cada vez más numerosas las víctimas jóvenes y aun los niños. Cuando ellos, que son los más vulnerables e inocentes de nuestra sociedad, se convierten en víctimas de las exigencias deshumanizantes de una industria que desea destruir la inocencia por razones de lucro, ese es un acto de violencia incalificable.

Deshumanización del espectador

Los culpables dentro de la industria son fáciles de identificar, pero no están solos. Toda la industria pornográfica existe para obtener lucro, y no puede haber lucro sin clientes. Quienes buscan y usan imágenes pornográficas son participantes activos en la victimización de otros. Quienes ven materiales pornográficos no se pueden separar de la responsabilidad moral relacionada con la victimización y la degradación de los hombres, mujeres y niños presentados en esos materiales, y los espectadores mismos sufren degradación.

Es erróneo pensar que el efecto singular de los actos pecaminosos de elección moral es el daño que causan a otros.

Obviamente, el efecto inmediato de optar por participar en la visualización de material pornográfico es la violencia espiritual y emocional cometida contra aquellos cuyas imágenes se ven. Con todo, el efecto personal y existencial en la persona que opta por ver imágenes pornográficas está en el centro de esos actos pecaminosos.

La persona humana, la única criatura con sentido moral, establece o destruye progresivamente su carácter con cada acto de elección moral. Por lo tanto, uno se convierte en persona virtuosa por el propio acto de practicar la virtud y en persona depravada por practicar actos de vicio. Cuando uno opta por ver pornografía, aun si al principio es contra su voluntad, se convierte en la clase de persona dispuesta a usar a otros como puros objetos de placer, sin tener en cuenta su dignidad inherente como hombre o mujer creado a imagen de Dios. A medida que se arraiga más el hábito de la pornografía, se hacen más pronunciadas las características de una persona que degrada a otras, las convierte en objeto y deja un legado de violencia contra su dignidad.

En esta transformación, a veces, gradual y, a veces, repentina del carácter humano, ejerce el pecado su mayor influencia en las personas y en la cultura. Los jóvenes manipulan y abandonan con más facilidad a los amigos para satisfacer sus deseos temporales y a menudo egoístas. Los cónyuges comienzan a valorar a su pareja en una escala de lo que reciben de la relación en lugar de hacerlo por su fidelidad conyugal con el don de sí mismos. Los adultos jóvenes ven el matrimonio apenas como un contrato no vinculante que puede anularse si los beneficios del estado matrimonial ya no satisfacen sus deseos y expectativas cada vez más irreales y aun perversos. Los sacerdotes y los consagrados juzgan su ministerio sobre la base de la satisfacción y del adelanto en el plano personal más que a partir del sacrificio. El uso generalizado de la pornografía naturalmente lleva a la degradación de la sociedad humana porque envilece a las personas que se someten a ella.

La pornografía hace de la intimidad una mentira. Al distorsionar la propia característica humana que promete poner fin al aislamiento, la pornografía lleva al usuario no a la intimidad, sino a un alejamiento aún más profundo. El propósito divino de la sexualidad humana es satisfacer el anhelo de comunión con otro y traer a la persona al vínculo del amor que da vida y la nutre.

En esta experiencia humana de intimidad con otro, se ha preconcebido el destino eterno del ser humano de perfecta comunión con su Creador.

Jesús, en respuesta, les dijo: ¿No habéis leído que aquel que al principio creó el linaje humano, creó un solo hombre y una sola mujer y que dijo: por lo tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre y habrá de unirse con su mujer, y serán dos en una sola carne? Así que ya no son dos, sino una sola carne. Mateo 19, 4-6.

La falsa promesa de intimidad ofrecida por la pornografía lleva más bien a un alejamiento aún más profundo que paraliza la capacidad del usuario de experimentar verdadero contacto humano íntimo. El usuario de pornografía, al anhelar intimidad, con humana de aquellas personas cuyas imágenes se emplean, ¿cuánto más lo será contra la dignidad humana de la persona a quien se le prometió la exclusividad del afecto? El uso de la pornografía es una violación del compromiso matrimonial. Aun si el cónyuge la tolera, ¿cómo puede uno dejar de sentir el rechazo y la traición cuando la propia pareja comprometida recurre a la ilusión y a una felicidad efímera en imágenes pornográficas? Este rechazo, si no se corrige, a menudo llevará a la destrucción permanente del compromiso conyugal.

Como sucede con la naturaleza de todo pecado, quienes más sufren son los inocentes. Los niños, que se esfuerzan naturalmente por imitar e incorporar el amor de sus padres con capacidad para dar de sí mismos, en lugar de ese amor encuentran tensión, traición y egoísmo. Es comprensible entonces que lleguen a creer que el amor verdadero, un amor de sacrificio y con el don de sí mismo, es una ilusión.

Es una esperanza en vano creer que un cónyuge usuario de pornografía podrá mantener en secreto este pecado y también que el material propiamente dicho podrá permanecer oculto. Los niños encuentran este mismo material que ha causado daño a su familia y son llevados a entender la sexualidad de una forma no prevista por sus padres. En lugar de aprender y experimentar la nobleza de la persona humana creada a imagen y semejanza de Dios, experimentan la degradación de la persona humana reducida a un producto, a un objeto.

"El uso moderado de la pornografía puede ser terapéutico"

Algunos defienden la posición de que los actos sexuales, en general, y el uso de la pornografía, en particular, satisfacen la más básica de las necesidades humanas. Esta posición plantea que la pornografía puede proporcionar una cierta medida de satisfacción humana y de consuelo para quienes encuentran que la intimidad en el matrimonio es imposible o, por lo menos, inexistente. Se citan ejemplos de cónyuges separados por la distancia, hombres y mujeres solteros que todavía no pueden casarse, esposos y esposas carentes repentinamente de intimidad conyugal por causa de la edad o de enfermedad. En cada uno de estos casos, el logro de un cierto grado de satisfacción humana (es decir, sexual), aun si es inferior a la verdadera intimidad conyugal, se ofrece como alivio temporal para una persona que anhela el contacto humano.

Esta opinión presupone que la actividad sexual en sí o el acto de ver a otros que participan en ella es de alguna manera de la misma naturaleza que la verdadera intimidad humana. De hecho, la intimidad a la que aspiran todas las personas es la antítesis de la experiencia explotadora y deshumanizante del uso de imágenes pornográficas. En lugar de proporcionar consuelo o satisfacción, el uso de pornografía no sólo conduce inevitablemente a experiencias insatisfactorias repetidas, sino que exige una intensificación del estímulo. Cada intensificación y cada experiencia degradan y desensibilizan al espectador con respecto a la belleza y la nobleza de la persona humana.

En lugar de proporcionar un cierto toque de intimidad humana, el uso continuo de imágenes pornográficas limita las posibilidades de la persona y aun la capacidad de lograr intimidad

con otra persona. ¿Cómo es posible iniciar una relación de amor y respeto cuando la preparación para este encuentro humano se basa únicamente en una "necesidad" carnal? ¿Cómo se puede lograr la confianza necesaria para la verdadera intimidad si los actos están determinados por deseos secretos? El uso de material pornográfico deteriora las verdaderas cualidades humanas que hacen posible la intimidad: en particular, el respeto, la confianza y la disposición a sacrificarse por el otro.

Las mismas personas que presentan la satisfacción de las necesidades biológicas como intimidad también presentan la fidelidad como un sacrificio demasiado oneroso para cumplirlo. Todas las parejas casadas enfrentan épocas en que la intimidad conyugal no es posible. Para algunas, estas épocas pueden ser prolongadas. Presentar esa privación como excusa para el uso de material pornográfico es degradar la promesa de fidelidad en la cual se basa cualquier matrimonio. Aceptar la pornografía como sustituto de intimidad conyugal es una admisión tácita de que el cónyuge es un medio de satisfacer "necesidades" biológicas en lugar de un compañero en la comunión del amor humano.

Algunas personas luchan con tentaciones compulsivas y, a veces, obsesivas de impureza. En un intento erróneo por controlar esas tentaciones, pueden recurrir al uso de pornografía como "el menor de dos males". Este uso de la pornografía se justifica erróneamente como una "válvula de escape" que permite satisfacer estos deseos compulsivos de una forma que no es nociva puesto que solo afecta a la persona. En esta racionalización se entiende equívocamente el verdadero daño causado por el pecado.

Si bien proporciona un aparente alivio de las tentaciones, el uso de pornografía por esas personas solamente sirve para alimentar más sus impulsos obsesivos.

De una forma similar, algunas personas luchan con las tentaciones que son peligrosas y destructoras: atracción por personas del mismo sexo, atracción por personas jóvenes y fantasías sádicas. Con la esperanza de mantener estas tentaciones en secreto, dichas personas suelen recurrir a la pornografía como forma de controlar sus impulsos. Este engaño alimentará las tentaciones en lugar de reprimirlas. La discontinuidad entre la persona pública y la persona privada se amplía hasta el punto en que la fantasía no se puede separar de la realidad. De hecho, es a menudo el uso de esta pornografía "fetichista" que solidifica la tentación en lugar de aliviarla. El uso repetido de imágenes y fantasías pornográficas transforma la tentación en una clase de profecía que por su propia naturaleza contribuye a cumplirse. El que recurrió a la pornografía para escapar de la tentación se convierte en la encarnación de esa tentación.

No puede haber un uso "moderado" de la pornografía como tampoco puede haber un uso "moderado" del odio o del racismo. Presentar esa posibilidad es aceptar una caída en el mal, paso a paso. Cualquier alivio aparente será efímero y las consecuencias duraderas harán que la resistencia futura sea aún más difícil y que posiblemente se intensifique hasta convertirse en una adicción.

"La pornografía puede ser una ayuda para el proceso de maduración emocional y sexual"

A menudo el uso de la pornografía se considera como una parte "natural" del proceso de maduración, una forma mediante la cual los jóvenes pueden llegar a entenderse como personas sexuales. Los padres, quizá al recordar sus propias dificultades, pueden hacerse los ciegos en cuanto al uso de la pornografía por sus hijos. En lugar de alentar a los jóvenes a lograr dominio y respeto de sí mismos, esta actitud presenta a los jóvenes un futuro que depende del capricho y de la oportunidad.

Por su naturaleza, la pornografía anima a una expresión de la sexualidad humana que no sólo es deformada sino también gravemente limitada y evidentemente falsa. El uso de pornografía por los jóvenes evita comprender la sexualidad humana integrada con la propia expresión y la intimidad que es la plena expresión de la persona humana. En lugar de crecer para apreciar la santidad de la persona, los jóvenes atrapados en la red de la pornografía comienzan a relacionarse con otros y consigo mismos como objetos.

El dominio de sí mismo es un elemento indispensable de la seguridad emocional. Sin el dominio proveniente del control de sí mismos y, cuando sea necesario, de la lucha con los patrones de comportamiento destructor de sí mismos, incluso con la pornografía, los jóvenes en proceso de maduración se encuentran en la atemorizante situación de ser incapaces de controlarse y de controlar el mundo. Una persona joven que ha abandonado la esperanza de dominio de sí misma también es incapaz de controlar lo que les hace a otros.

La pornografía no puede ayudar a adquirir madurez porque todo lo que ofrece es una mentira sobre la persona humana: la posibilidad de explotar a una persona. El uso de la pornografía por los jóvenes dificulta más su auténtico desarrollo sexual y emocional por la manera falsa de presentar la interacción humana. Se debe orientar a los jóvenes para que luchen por alcanzar la madurez del control propio y de la modestia y para que, de esa forma, puedan convertirse en personas plenamente integradas, respetuosas de otros y de sí mismas.

"La oposición cristiana a la pornografía proviene del odio del cuerpo expresado por los cristianos"

Huid de la fornicación. Cualquier otro pecado que cometa el hombre, está fuera del cuerpo; pero el que fornicar, contra su cuerpo peca. Por ventura, ¿no sabéis que vuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo, que habita en vosotros, y el cual habéis recibido de Dios, y que ya no sois de vosotros, puesto que fuisteis comprados a gran precio? Glorificad a Dios y llevadle en vuestro cuerpo. I Corintios 6, 18-20

Los defensores de los derechos de "libertad de expresión" de quienes practican la pornografía a menudo presentan la defensa de la pureza por parte de la Iglesia como algo puritano más que pastoral. Los defensores de esta empresa delictiva se presentan como defensores de un verdadero humanismo y señalan que las enseñanzas cristianas sobre castidad son "antihumanas". La Iglesia se presenta como una entidad que odia el cuerpo humano y, por lo tanto, reacciona contra la naturaleza humana.

Esta mentira se ha enunciado tantas veces a lo largo de la historia de la Iglesia que muchos la aceptan como un elemento central del pensamiento cristiano. De hecho, la verdad es

exactamente lo contrario. La Iglesia siempre ha condenado la doble comprensión del espíritu como bueno y del cuerpo como malo. Dios creó todas las cosas, tanto el espíritu como la materia, y vio que su obra era buena (véase Gen. 1). La resurrección del cuerpo es nuestra esperanza, y nuestro reconocimiento del cuerpo como parte integrante de la persona humana es la base de la castidad cristiana.

La Iglesia no plantea una oposición entre cuerpo y alma sino que señala la necesidad de integridad del cuerpo y del alma para que haya una totalidad verdadera, que afirme la vida. Lejos de denigrar el cuerpo humano y de tratar la sexualidad como algo malo, la Iglesia afirma la santidad del cuerpo. Por causa de esta santidad, el acto conyugal se reconoce como algo de carácter sacramental y sagrado que la Iglesia busca proteger.

Por otra parte, los partidarios de la pornografía defienden esa dicotomía de cuerpo y alma. Cuando se considera el cuerpo como algo sin consecuencia para la persona, se tiene poco respeto por la forma en que se presenta. Se supone que el cuerpo es algo aparte de la persona y, por lo tanto, sin consecuencias duraderas.

Qué se puede hacer: una palabra para el sector público

Las autoridades públicas tienen la responsabilidad de defender y ennoblecer las normas de las comunidades a las cuales sirven. La protección de una empresa delictiva multimillonaria que destruye la vida de las personas que aparecen en el material pornográfico y de los integrantes del público previsto bajo la excusa de protección de la libertad de expresión, no es un servicio, sino un acto de complicidad. Las autoridades públicas deben trabajar incansablemente para promulgar y cumplir leyes que contribuyan a una cultura que respete la vida de todos los ciudadanos.

Esta empresa delictiva conocida como industria pornográfica es un delito contra las personas indefensas y carentes de apoyo a las cuales destruye, y es una afrenta contra un pueblo civilizado. La continua tolerancia de este tóxico veneno insidioso que se esconde bajo el disfraz de libertad de expresión y libertad de conciencia contribuye a la degradación de nuestra cultura y a la victimización de nuestros propios niños.

Los ciudadanos libres tienen el derecho y la responsabilidad de formar una cultura que apoye la vida, la dignidad y la nobleza de cada persona. Los ciudadanos deben unirse para exigir leyes que impongan restricciones razonables en la presentación del cuerpo humano y de la intimidad humana.

Donde la mentalidad pornográfica haya invadido aun a los principales medios de comunicación, y obviamente lo que se ofrece ahora en la televisión por cable y aun en la televisión por sistemas de transmisión aérea se acerca cada vez más a un contenido pornográfico, los ciudadanos deben exigir que las autoridades públicas cuyo servicio consiste en reglamentar dichos medios de comunicación, tomen medidas inmediatas y eficaces. Contrariamente a la afirmación hecha en la defensa presentada por algunos medios de comunicación al servicio de sus propios intereses, esas medidas no son censura,

sino más bien la exigencia de que termine la explotación de las personas y la degradación de la moralidad pública.

Orientación para todos los cristianos

Haced, pues, todas las cosas sin murmuraciones ni perplejidades, para que seáis irreprochables y sencillos hijos de Dios, sin tacha en medio de una nación depravada y perversa, en donde resplandecéis como lumbreras del mundo. Filipenses 2, 14-15

Los cristianos no deben sorprenderse de ser parte de una cultura que, de muchas formas, es contraria al Evangelio y rechaza la virtud cristiana. Eso mismo ocurrió en la época de San Pablo y, hasta cierto punto, ha sucedido en cada generación de creyentes.

Pero los cristianos de cada generación son llamados a vivir de conformidad con la verdad de Jesucristo y a mantenerse separados de los aspectos de la cultura que sean contrarios a esa verdad. Una forma muy eficaz en que los creyentes pueden combatir la plaga de la pornografía es dando testimonio de su vida.

La cultura está formada por los actos de elección de un pueblo libre. Es importante que escojamos objetivos que eleven la moral y afirmen la vida y contribuyan al bien común y al florecimiento de todas las personas. Dentro de sus capacidades, cada persona debe hacer todo lo posible por aportar formas de entretenimiento sanas y castas que todos puedan compartir. En los campos del arte, la literatura y la música, nunca debemos comprometer nuestra propia dignidad cristiana para adaptarnos a las expectativas de una cultura decadente.

Es preciso formar estrechos lazos de amistad cristiana con el fin de recibir mutuo apoyo y de afirmar nuestros principios. Cuando sea conveniente, usen esos vínculos de amistad para explorar y forjar la cultura a su alrededor. De hecho, en esos lazos de amistad y vínculos familiares se puede encontrar la auténtica intimidad humana.

Hoy en día, los cristianos viven en una era sin precedentes en cuanto a la capacidad de comunicarse y de encontrar información. Por medio de la televisión, el cine las comunicaciones inalámbricas y la Internet, nos encontramos con un volumen casi ilimitado de información al alcance de la mano en cualquier momento del día o de la noche.

Por desgracia, una gran cantidad de la información disponible en la Internet es de naturaleza pornográfica. Para algunas personas ese acceso instantáneo a imágenes impuras es una tentación difícil de superar. No se debe justificar la presencia de una serpiente en la casa por los beneficios que pueda traer. Es preciso recordar nuestra obligación moral de no colocarnos a sabiendas ni deliberadamente en una ocasión de pecado. La inconveniencia de perder el acceso instantáneo a la información será superada con creces por la capacidad de vivir una vida integrada y pura.

El crecimiento espiritual es imposible de lograr sin un reconocimiento sincero de la culpa y sin reconciliación. Todos los cristianos deben aprovechar la gracia del Sacramento de la

Penitencia y hacer de este sacramento de misericordia la piedra angular de la lucha contra la pornografía.

Por último, nunca subestimen la eficacia de la oración cristiana. Recen por las víctimas de la pornografía para que su inapreciable dignidad humana pueda ser sanada y restituida. Ofrezcan actos concretos de penitencia por medio de obras espirituales y ayuno por las personas que manipulan a otras en este delito de la pornografía y que comparten la complicidad de su distribución. Por medio de estos actos de reparación, ofrezca un sacrificio aceptable y agradable ante los ojos de Dios.

Encomiende siempre a la Iglesia a la protección de San José

Oh glorioso San José, tú fuiste escogido para ser el padre putativo de Jesús, el castísimo esposo de María, siempre Virgen, y la cabeza de la Sagrada Familia. Has sido escogido también por el Vicario de Cristo como el Patrono celestial y el Protector de la Santa Iglesia fundada por Cristo. Protege al Sumo Pontífice y a todos los obispos y sacerdotes en comunión con él. Amado San José, sé mi padre, protector y guía en el camino de la salvación. Obténme la pureza de corazón y el amor para fortalecer mi vida espiritual. Que siguiendo tu ejemplo, todos mis actos sean ofrecidos para mayor gloria de Dios, en unión con el Divino Corazón de Jesús, el Inmaculado Corazón de María y tu propio corazón de Padre. Por último, ruega para que pueda yo compartir la paz y el gozo de tu santa muerte. Amén.

Orientación para los jóvenes

Me dirijo con particular preocupación a los jóvenes que son mis hermanos y hermanas en Cristo. Temo que todo el peso de la rendición de nuestra cultura a la pornografía recaiga sobre sus hombros, tanto en la actualidad como en los años venideros. No solamente se han convertido ustedes en blanco de esta empresa delictiva como fuente de lucro financiero, sino que deberán sufrir el empobrecimiento de la noción de intimidad proveniente de una cultura que ha confundido el amor con la autogratificación.

Ante todo, sepan que Dios los ha destinado al amor verdadero y plenamente humano que halla su centro no en manipular a otros sino en compartir y florecer en comunión con el ser amado.

Nadie te menosprecie por tu poca edad; has de ser dechado de los fieles en el hablar, en el trato, en la caridad, en la fe y en la castidad. 1 Timoteo 4, 12

Muchos miembros de la sociedad han aceptado la falsa expectativa de que los jóvenes no pueden controlar sus deseos naturales y practicar la virtud de la intimidad casta. Esta creencia, de que es poco práctico o aun poco natural evitar la impureza y la complacencia en la fantasía pornográfica, es una mentira y está muy lejana del pensamiento de la Iglesia. La aceptación de esa mentira de inmadurez se convierte en la excusa para dejar de lado la vital importancia del fortalecimiento de las virtudes de la modestia y la castidad, que ocupan un lugar central en su futura felicidad.

El crecimiento de la intimidad que se encuentra en el centro de la experiencia de la juventud comienza en la familia. Ahí, en el misterio del amor y del sacrificio humano, ustedes comienzan a explorar la alegría de la intimidad y la confianza. En la sagrada comunidad de la familia, ustedes aprenden que su valor no depende de su utilidad ni de su éxito, sino del hecho de que a ustedes se les valora como personas irremplazables y sagradas. También en esta sagrada comunidad de la familia es donde se aprende y se practica por primera vez el perdón, que es un elemento central en nuestra lucha contra el pecado.

Recuerden siempre su importante función en la comunidad de su familia. Respeten la función que Dios les ha dado a sus padres de guiar su vida. Cooperen en sus esfuerzos por velar por su seguridad y guiar sus decisiones. Esto es sumamente importante en sus decisiones de usar varios medios de comunicación y de tomar parte en actividades de recreo. A medida que ustedes desarrollen un sentido sano de privacidad, no se dejen llevar equívocamente a aceptar el secreto. La privacidad es la comprensión sana y necesaria de que partes de su experiencia, es decir, sus pensamientos, sueños y aspiraciones, son singularmente propios y deben compartirse solamente cuando ustedes decidan hacerlo en intimidad. Sin embargo, el secreto es el enemigo de la intimidad y es un acto de violencia contra los vínculos de la familia. El secreto es el rechazo del amor.

Lancen una mirada a sus hermanos y hermanas y recuerden su responsabilidad hacia ellos. Si son mayores, anímenlos con elogios de su éxito. Recuérdenseles que ustedes desean imitarlos en su virtud. Si son menores, ayúdenles con la experiencia que ustedes han adquirido de su propia lucha.

Estad siempre prontos a dar satisfacción a cualquiera que os pida razón de la esperanza en que vivís. 1 Pedro 3, 15

El crecimiento en la intimidad no termina con la familia. Para los jóvenes, la formación de los lazos de una amistad íntima marca el final de la niñez y el comienzo de la vida adulta. La formación de esas amistades ejerce un gran deseo de aceptación y pertenencia. A menudo descritas como "presión de los compañeros", estas expectativas de amistad no son solamente una fuente de la tentación de experimentar con un comportamiento destructor, sino también una oportunidad de compartir cosas de valor verdadero y perdurable. No cedan cuando se les pida que compartan imágenes impuras por un deseo de lograr esa aceptación. Rechacen el camino fácil de la conversación impura, el vestido inmodesto y el entretenimiento pornográfico. Estén listos a explicar a sus amigos por qué han optado ustedes por evitar este mal. Más bien ofrezcan el ejemplo del dominio de sí mismos. Así como la demostración de esa clase de dominio en el atletismo, la música y las actividades académicas es motivo de admiración natural de los compañeros, su demostración también en la pureza será motivo de admiración de los amigos que enfrentan incertidumbre y tentaciones de la misma clase.

Cualquier lucha humana, incluso la lucha por lograr pureza y modestia, viene acompañada de la posibilidad de fracaso.

A menudo se logra el dominio por medio del fracaso y de la persistencia en el triunfo. Ustedes no deben descorazonarse si sucumben a las tentaciones que les rodean. Sean persistentes en su meta y levántense con calma de su derrota temporal. Los jóvenes tienen gran afinidad por el Sacramento de la Penitencia. Por causa de su comprensión innata de la tragedia del fracaso, los jóvenes aspiran naturalmente a tener una forma de regresar al estado de gracia. Aprovechen esta oportunidad de reconciliación y participen regularmente en el Sacramento de la Penitencia.

Recuerden que Dios los ha creado para tener perfecta intimidad con Él. Su lucha contra el pecado, ya sea contra la pornografía o contra otras tentaciones de la vida, es en realidad su preparación para esta verdadera intimidad para la cual su Padre amoroso los ha creado. En cualquier vocación a la cual los invite el Señor, el éxito de su batalla contra la impureza contribuirá a la verdadera felicidad que se encuentra en la intimidad de esa llamada.

Tengan siempre la confianza de pedir ayuda en estas luchas al amado San José, el verdadero padre espiritual de todos nosotros.

Amantísimo padre San José, que cuidaste y protegiste al Niño Jesús mientras crecía en gracia y sabiduría, cuídame y cuida a mi familia y a mis amigos en nuestra lucha para llevar una vida de amor y amistad. Intercede para que pueda ser yo ejemplo de un verdadero discípulo de tu amado Hijo y para que todos mis pensamientos, palabras y obras sean motivo de inspiración para quienes amo. Que siempre aspire a ver en ti un ejemplo de la verdadera intimidad humana y a tratar a otros con respeto y cortesía, pensando siempre en el bien de los demás y no en el placer propio. Defiéndeme de las tentaciones de la impureza y permíteme servir de ejemplo de modestia y castidad. Guíame en mi peregrinaje para que pueda descubrir la vocación para la cual me ha creado Dios y en esa vocación descubrir la alegría que tu experimentaste en tu Sacratísima Familia. Amén.

Orientación para las parejas casadas y comprometidas

El verdadero guardián y vigilante de la extraordinaria dignidad del ser humano es la familia, en particular, los esposos y las esposas, que ejercen una función tutelar de la santidad de la vida. La pornografía no solamente presenta un peligro para la promesa de fidelidad que es el elemento fundamental del vínculo matrimonial, sino que amenaza el desarrollo moral y sexual de los niños cuya educación se confía al cuidado vigilante de los padres. Los esposos y las esposas son los combatientes más inmediatos y directos en la lucha contra la pornografía.

Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a su propio cuerpo. Quien ama a su mujer, a sí mismo se ama. Ciertamente que nadie aborreció jamás a su propia carne; antes bien, la sustenta y cuida, así como también Cristo a su Iglesia, porque nosotros que la

componemos, somos miembros de su cuerpo, formados de su carne y de sus huesos.
Efesios 5, 28-30

Si bien los esposos y las esposas comparten la misma dignidad como personas, no comparten las tentaciones por igual, sobre todo la tentación relacionada con el azote de la pornografía. Cabe reconocer que el uso de la pornografía en gran parte, aunque no exclusivamente, está relacionado con los hombres. Si un matrimonio comienza a desmoronarse por la pornografía, esta última será introducida muy probablemente por el esposo.

Esposos, tengan presente que su solemne promesa de fidelidad, que es la base de la formación de su familia, se deteriora por cualquier uso de la pornografía. Esfuércense por honrar la promesa que hicieron al comienzo de su vida matrimonial. Las épocas en que la intimidad sea difícil son oportunidades para practicar el amor de sacrificio de un esposo que solamente su noble vocación ilustra con máxima perfección.

La búsqueda de consuelo en la ilusión de la pornografía corromperá gradualmente su comprensión de sí mismo, su percepción de su amada esposa y el modelo que presenta a sus hijos. Es absurdo creer que esta preocupación secreta se puede contener y aislar de la vida familiar. Poco a poco, el egocentrismo y la falta de respeto de sí mismo y de otros, que son el fundamento de este vicio, se manifestarán dentro de su relación con la familia.

Las esposas que descubran que sus cónyuges han sucumbido a la pecaminosa atracción de las imágenes o historias pornográficas deben ser cariñosas y perdonarlos, pero también deben ser severas para exigirle al esposo que vuelva a su verdadera vocación matrimonial. La traición de un cónyuge por algo que es apenas una ilusión es una experiencia amarga, sin embargo, en este caso el mejor antídoto es el amor, acompañado de apoyo y orientación.

El campo de la orientación psicológica, cuando se realiza con la debida comprensión de la persona humana y de la ley natural, también puede ser de gran ayuda. Muchos han descubierto que no pueden luchar contra la impureza solos y que la asistencia de un orientador o un terapeuta representa una enorme diferencia (que, a veces, es definitiva).

Los esposos y las esposas deben ejercer constante vigilancia para asegurarse de que la plaga de la pornografía no entre a la vida de sus hijos. Esta vigilancia comienza con un control prudencial de los medios de comunicación disponibles en la casa. Aliente a sus hijos a usar revistas, películas y libros que eleven el espíritu y dejen un mensaje constructivo. Cuando los padres ejerzan control sobre los medios de comunicación, deben dar a los hijos normas comprensibles y razones morales para recomendar y rechazar el contenido de los mensajes transmitidos por los medios de comunicación. Sean siempre claros y coherentes al explicar estas normas y demuestren su importancia al aceptarlas ustedes mismos.

Insistan en tener controles estrictos y claros sobre el uso de la Internet por cualquier niño. El uso de la Internet en la casa debe ocurrir siempre en los lugares de reunión de la familia. No se debe dar acceso a la Internet a los niños, ni siquiera a los de mayor edad, en la privacidad de su habitación. Los controles tecnológicos tanto en los computadores como en la televisión deben ser parte ordinaria del uso de los medios de comunicación por la familia.

Lo que es más importante, los esposos y las esposas proporcionan las enseñanzas más claras y seguras de castidad por medio del amor, la devoción y el propio sacrificio que demuestran en su relación mutua. Recuerden siempre que el Señor les ha confiado a ustedes por su propia vida en común el medio perfecto de llevar a sus hijos a comprender la intimidad humana, de una forma verdadera y madura.

Encomiéndense a sí mismos y encomienden a sus hijos siempre al cuidado de San José, el esposo perfecto.

Proteged, oh providentísimo Custodio de la Sagrada Familia la escogida descendencia de Jesucristo. Amantísimo Padre, apartad de nosotros toda mancha de error y corrupción. Asistidnos propicio, desde el cielo, fortísimo libertador nuestro en esta lucha con el poder de las tinieblas y, como en otro tiempo librasteis al Niño Jesús del inminente peligro de la muerte, así, ahora, defended la Iglesia Santa de Dios de las asechanzas de sus enemigos y de toda adversidad, y a cada uno de nosotros protegednos con perpetuo patrocinio, para que, a ejemplo vuestro y sostenidos por vuestro auxilio, podamos santamente vivir y piadosamente morir y alcanzar en el cielo la eterna felicidad. Amén.

Orientación para los sacerdotes

¡Ah! No tengan que avergonzarse por mi causa aquellos que en ti confían, ¡oh Señor, Dios de los ejércitos! No queden corridos por causa mía los que van en pos de ti, ¡oh Dios de Israel! Salmo 69, 6.

Me dirijo ahora a mis hermanos en Cristo, a mis hermanos sacerdotes, que deben realizar la ardua tarea de dirigir al pueblo cristiano en su lucha contra los males de la pornografía. Quienes hemos sido llamados a compartir el sagrado sacerdocio de Cristo también debemos compartir su pureza. Esta es una tarea vitalicia y realizada con amor, que debe traernos mucha alegría y gran humildad. Al alabar y glorificar a Dios en nuestros éxitos en este ministerio, también debemos arrepentirnos y hacer penitencia por nuestras propias faltas y por las faltas de nuestros hermanos.

Como sacerdotes nos encontramos sumergidos en una cultura que a menudo está diametralmente opuesta a la virtud. Al ser estudiantes de la cultura para poder capacitarnos mejor para la evangelización, debemos estar siempre alerta para impedir que nos asombren los mismos elementos que deseamos hacer desaparecer.

Tanto ustedes como yo somos hombres solteros para el Reino de Dios. Este gran don del celibato es una invitación a la intimidad que Cristo comparte con su Iglesia. Siempre debemos aceptar este don con alegría y crecer en el amor con capacidad para dar de nosotros mismos; ese amor es nuestra herencia. La sumisión a los falsos encantos de la pornografía es un pecado grave contra el don de la castidad del celibato.

Si un sacerdote es parte de este pecado, debe buscar asistencia del obispo o de su superior religioso. Esa falta no significa necesariamente el final de su ministerio. Quisiera ayudarles

a lograr la sanación espiritual, psicológica y sacramental que será necesaria para que vuelvan a sus labor.

Todos los sacerdotes deben ser parte de una dirección espiritual permanente y frecuente. Estos encuentros con su director son una oportunidad invaluable e íntima de oír la voz del Maestro y de responder a su voluntad. Las conversaciones con los directores deben ser siempre francas y completas, sin esconder ninguna de las frustraciones y tentaciones de su ministerio, y revelar todas sus faltas. La humilde aceptación de dirección es una defensa segura contra los peligros de la impureza.

Ningún sacerdote puede ser un ministro de reconciliación idóneo si no busca con frecuencia la absolución. Los sacerdotes deben practicar con frecuencia la confesión en el Sacramento de la Penitencia. La demora o la disminución de la importancia de la confesión es señal de un corazón impenitente.

Todos los sacerdotes deben rendir cuentas de sus actos privados y públicos. En realidad, como ministros de Cristo, ningún acto es verdaderamente privado, con excepción de su oración personal, y aun los frutos de ella deben ser discutidos abiertamente con su director. No permitan nunca que surja una vida privada que deban mantener en secreto de sus hermanos. Los sacerdotes deben ser particularmente diligentes en este campo cuando se trate del uso de tecnología moderna de comunicación. Insto a cada sacerdote a que rinda cuentas a sus hermanos sacerdotes por el uso de esta tecnología.

Por último, desearía pedir a todos los sacerdotes que se encomienden a San José, el modelo de paternidad, y que recen con mucha frecuencia por su intercesión para ustedes y para sus hermanos.

"Oh Santísimo José, que llevaste al Niño Jesús en tus benditos brazos y que, durante treinta años, viviste en la más íntima familiaridad con Él, toma bajo tu poderosa protección a quienes Él ha investido con su autoridad y honrado con la dignidad de su sacerdocio. Sostenme en mi fatiga y mis esfuerzos; consuélame en mis dolores; fortifícame en mis combates; pero, sobre todo, aléjame de todos los males de la impureza.

Ayuda a lograr para todos mis hermanos la humildad de San Juan Bautista, la fe de San Pedro, el celo y la caridad de San Pablo, la pureza de San Juan y el espíritu de oración y recogimiento del que tú, amadísimo San José, eres modelo, para que después de haber estado en la tierra, los fieles dispensadores de los misterios de Tu Hijo adoptivo, Nuestro Señor Jesucristo, podamos recibir en el cielo la recompensa prometida a los pastores según el Corazón de Dios. Amén.

El don de la vista

Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios.

En medio del sufrimiento y del dolor causados por el mal de la pornografía, somos llamados a ser un pueblo de esperanza, a contemplar la imagen de Dios en otros y a restituir nuestro uso de la vista enfocándonos en la meta de nuestra fe y el destino final de nuestra vista.

La Iglesia siempre ha descrito al cielo como el estado de contemplación del Señor cara a cara. Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios (Mt 5, 8). Nuestro Señor pronuncia estas palabras al comienzo de su ministerio público. Por lo tanto, Él mismo revela la conexión entre la virtud de la pureza y la facultad de la vista. Según la explicación de esta beatitud dada en el Catecismo, la pureza de corazón es el preámbulo de la visión de Dios (CIC 2519).

Esta beatitud describe primero una característica esencial de los bienaventurados, de quienes han entrado en el gozo de la vida trinitaria (CIC 1721): son limpios de corazón. Esta descripción también sirve como exhortación moral: debemos buscar esa limpieza de corazón. En sentido general, la limpieza de corazón se refiere a la capacidad de amar que tiene la persona humana.

Indica un corazón dedicado por completo al Señor, no dividido por pasiones ni deseos contrarios a Él. Puesto que el corazón es la sede de la personalidad moral (CIC 2517), la limpieza de corazón significa rectitud moral.

Con todo, la limpieza de corazón guarda una relación particularmente estrecha con la sexualidad humana, ese aspecto esencial de la persona humana que concierne particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro (CIC 2332). En este contexto, la beatitud indica específicamente un corazón purificado de deseos sexuales egoístas o rudimentarios; un corazón que no ve ni desea a otra persona con fines de placer o de ganancia egoístas. La limpieza de corazón se refiere a la integración de los deseos y acciones sexuales de una persona con la verdad de la sexualidad humana y una auténtica capacidad para dar de sí misma.

La segunda parte de la beatitud describe la recompensa para los limpios de corazón: ellos verán a Dios. Cada beatitud expresa algún aspecto del cielo, en este caso la visión de Dios. "Ver a Dios" tiene, ante todo, un significado metafórico. Se refiere al conocimiento de Dios, a la capacidad de "verlo" intelectualmente. Con todo, "ver a Dios" o tener la "visión de Dios" no es solamente una analogía del cielo. Más bien, tiene un profundo sentido literal también. Como el cuerpo humano resucitará el último día, los justos literalmente "verán" a Dios con sus propios ojos. Como tal, la expresión "ver a Dios" describe el anhelo definitivo de cada corazón humano y la finalidad de la vista humana.

La Encarnación de Nuestro Señor trae al ser humano la capacidad de satisfacer el deseo de ver a Dios. En su Evangelio, San Juan da testimonio elocuente de ello: "Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros: y hemos visto su gloria, como de Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad" (Jn 1, 14). En su primera carta, también San Juan presta testimonio de "lo que fue desde el principio o desde la eternidad, lo que oímos, lo que vimos con nuestros ojos y contemplamos, y palpamos nuestras manos tocante al verbo de la vida" (1 Jn

1:1). En la Persona de Jesucristo, Dios habla al ser humano cara a cara y el ser humano ve el rostro de Dios. En realidad, no sería demasiado decir que Nuestro Señor vino al mundo precisamente para que pudiéramos verlo.

Por lo tanto, al sanar al ciego (cf. Mt 9, 27-28; 12, 22; Mc 8, 22-23; Jn 9), Él revela que ha venido a restituir la finalidad original de nuestra vista. Ante todo, con su muerte y resurrección, Nuestro Señor nos redime y, por lo tanto, nos permite entrar al cielo, a la propia presencia de Dios.

San Juan, de hecho, iguala la visión de Dios a la salvación propiamente dicha: "sabemos que cuando se manifieste claramente Jesucristo, seremos semejantes a Él porque lo veremos tal cual es" (1 Jn 3, 2). Por medio de nuestra visión de Él seremos como Él.

Al mirarlo, recibiremos salvación. Por lo tanto, la Iglesia habla del cielo como de la "visión beatífica", es decir, la visión que nos hace bienaventurados. Por eso escribió San Ireneo que "La vida del hombre es la visión de Dios". Al presente no vemos a Dios sino como en un espejo y bajo imágenes oscuras, pero entonces lo veremos cara a cara" (1 Cor 13, 12). Sobre la base de la Sagrada Escritura, la Iglesia ha reflexionado continuamente sobre este deseo y esta promesa de la visión de Dios. Describe la virtud de la fe como una forma de ver a Dios y de ver su verdad. Describe la contemplación, el punto culminante de la oración, en términos similares:

La contemplación es una mirada de fe, fijada en Jesús. "Yo le miro y Él me mira", decía, a su santo cura, un campesino de Ars que oraba ante el Sagrario. Esta atención a Él es renuncia a "mí". Su mirada purifica el corazón. La luz de la mirada de Jesús ilumina los ojos de nuestro corazón; nos enseña a ver todo a la luz de su verdad y de su compasión por todos los hombres. La contemplación dirige también su mirada a los misterios de la vida de Cristo. Aprende así el "conocimiento interno del Señor" para más amarle y seguirle (CIC 2715).

Esta capacidad de "ver" espiritualmente tiene repercusiones para la vida moral: nos concede ver según Dios, recibir al otro como un prójimo; nos permite considerar el cuerpo humano, el nuestro y el del prójimo, como un templo del Espíritu Santo, una manifestación de la belleza divina (CIC 2519).

Nuestra vista, más que una capacidad física, también es un medio importante para entender la fe, el cielo y la salvación. En realidad, su verdadero fin y su satisfacción es la visión de Dios mismo. La finalidad del ser humano está vinculada a su capacidad de ver. Con esta profunda verdad en mente, podemos apreciar mejor la grave amenaza que presenta la pornografía para el alma humana, la familia y la sociedad.

Conclusión

"Por ventura, ¿No sabéis que vuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo, que habita en vosotros, el cual habéis recibido de Dios, y que ya no sois de vosotros, puesto que

fuisteis comprados a gran precio? Glorificad a Dios y llevadle en vuestro cuerpo". (1 Cor. 6, 19-20).

Estamos en un umbral y podemos seguir permitiendo que esta plaga se propague con menos y menos controles o tomar medidas concretas para desarraigarla de nuestra vida, nuestra familia, nuestro vecindario y nuestra cultura.

Somos un pueblo llamado a compartir la visión pura y noble de Dios y de su creación. También somos un pueblo cuya futura gloria ha sido comprada con el invaluable sacrificio de Nuestro Señor Jesucristo. No debemos olvidar el alto costo de esta compra.

Como pueblo libre, podemos combatir el grave peligro moral, social y espiritual de la pornografía con gran valor. Elevo mi ferviente oración para que los católicos, otros cristianos y todo el pueblo de bien entiendan esta amenaza y la enfrenten, faciliten la verdadera sanación y, más que nunca, practiquen plenamente el uso de la vista humana como don de Dios.

LA PORNOGRAFÍA EN PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Dudas frecuentes sobre la pornografía y sus efectos.

¿Qué es pornografía?

Según la enciclopedia Sopena es: «Tratado acerca de la prostitución. Carácter obsceno de obras literarias o artísticas y demás descripciones de conducta sexual, en palabras, películas, videos, etc.».

¿La pornografía es o no una cuestión privada?

Hay muchas personas que desaprueban la pornografía pero que no la combaten, convencidas de que es una cuestión privada, producto de la libertad del hombre. Sin embargo, la pornografía no es una cuestión privada porque tiene importantes consecuencias sociales. El sentido común y la experiencia nos revelan que el ambiente que nos rodea influye grandemente en la formación de nuestros gustos, opiniones, creencias y acciones; ¿por qué hemos de creer que esta realidad es menos verdadera en cuanto a la pornografía?

La pornografía no es una cuestión privada porque ataca la dignidad de la persona humana y el derecho a la intimidad de las relaciones sexuales pues hace de ellas un hecho público y mercantil. Ataca el bien individual y el bien común de la sociedad, que se encuentra en gran peligro cuando la degradación sexual y la violencia son motivo de diversión.

¿Puede evitarse la pornografía?

Sí se puede evitar con educación, formación, rechazo y protesta. Una propuesta por demás sencilla es comunicarse constantemente a los teléfonos de los canales de televisión para protestar por determinados anuncios, series, programas, etc., y abstenerse de asistir a los estudios en los que la vulgaridad y el mal gusto están presentes. También pueden mandarse protestas a los periódicos por anuncios que verdaderamente rebasan la decencia o por artículos con los que no estemos de acuerdo.

¿Frenar la pornografía es atentar contra la libertad de expresión?

El Vaticano, en su documento sobre La pornografía y la violencia en los medios de comunicación recuerda que «el legítimo derecho a la libertad de expresión y de información debe ser respetado, pero también los derechos de los individuos, las familias la sociedad a la privacidad, intimidad, pública decencia y protección a los valores básicos» (SS, n. 21). En nombre de la «libertad de expresión» se ha atropellado el derecho del hombre a preservar en su hogar un ambiente de decoro y buena educación.

¿Cómo afecta la pornografía a la familia?

Excluye la procreación. Trastorna la relación de amor entre los esposos pues el sexo se convierte en un placer personal. Glorifica la frecuencia, intensidad y longevidad de los poderes sexuales. El sexo fuera del matrimonio es mucho más excitante por la alteración química y la combinación de miedo, culpa y fantasía. Promueve la infidelidad, el adulterio, la fornicación en todas sus manifestaciones, como el incesto, la masturbación, la homosexualidad, la bestialidad, el sexo en grupos, el sadomasoquismo, y el abuso de mujeres y niños.

¿Es cierto que la pornografía causa adicción?

Lo que empieza como una simple curiosidad puede llegar a ser obsesión realmente destructiva; la excitación inicial rara vez es suficiente y se va exigiendo y necesitando material cada vez más explícito y violento. La pornografía llega a ser más adictiva cuando se empieza a temprana edad, y pueden citarse cuatro pasos que la describen: 1) adicción a material que exacerba la lujuria; 2) exigencia de material más explícito y violento; 3) aceptación cada vez más fácil de material brutal, y una mayor insensibilidad, 4) impulso de actuar lo que se ve.

¿Qué otras consecuencias morales trae consigo?

Ofende porque hace público y mercantil lo que por instinto debe ser completamente privado e íntimo; abarata el sexo, y el cuerpo humano queda reducido a sus genitales y borrada la espléndida belleza plasmada por Dios. Degrada a la persona al convertirla simplemente en un ser destinado al placer sexual. Destruye lo más legítimo que tiene el ser humano: su propia estima.

¿Y físicamente hablando?

La pornografía altera la química del cuerpo: libera nuestro «almacén de drogas», como la testosterona en los hombres, la adrenalina y otras sustancias neuroquímicas; la adrenalina crea adicción, sobre todo en las personas de actividades riesgosas. La combinación de culpa, miedo y excitación sexual produce una euforia con un «nivel de despegue» cercano al éxtasis. Esta euforia impide relaciones normales: nada de amor, pues ninguna experiencia sexual normal será capaz de igualar las experiencias anteriores vistas en la pornografía porque, si se ama y confía en la persona con la que se tienen relaciones, se experimenta confianza y desaparece el riesgo, la culpa, la vergüenza y todos esos sentimientos de peligro que tanto excitan.

¿Puede recuperarse un adicto a la pornografía?

La pornografía puede causar daños irreparables en la mente, dañando el buen juicio y el control que todo ser humano debe ejercer sobre sí mismo para no ser una bestia. La pornografía promueve una fantasía destructiva y negativa que aísla de los demás, llegando a ser una adicción especialmente solitaria. Debido a que la pornografía se desempeña mejor en la imaginación, es allí donde a menudo permanece, causando muchas veces impotencia, pues es muy difícil que la pareja responda en la forma delirante que muestra una «buena» sesión pornográfica.

Fuentes

Sociedad E.V.C. / Curia del Arzobispado de México

EL OBSERVADOR (México), 9 de mayo de 1999,

EFFECTOS Y DAÑOS DE LA PORNOGRAFÍA

Las siguientes consideraciones quizá no han llenado las páginas de periódicos, pero con toda seguridad todos nos preguntamos: ¿Cómo puede llegar un individuo a actuar así?.

La actualidad del crimen de la joven Sonia Carabante en Málaga, España, y la afortunada captura del culpable hace que todos reflexionemos un poco sobre el tema.

Las siguientes consideraciones quizá no han llenado las páginas de periódicos, pero con toda seguridad todos nos preguntamos: ¿Cómo puede llegar un individuo a actuar así?.

Hay más culpables

La pornografía en España

¿Cómo puede un individuo convertirse en agresor sexual y asesino de jóvenes? Y lo preocupante es que no son casos infrecuentes, los delitos de violaciones y agresiones sexuales, según el último informe del Fiscal General aumentaron el curso pasado en un 10%. Parece que nuestros hijos ya no pueden ir tranquilos por la calle sin ser acechados por agresores en potencia. "La pornografía es la teoría, la violación la práctica" decía Victoria Guillik en su libro Relato de una madre. Analicemos algunas realidades con sus datos.

De la industria pornográfica a la explotación sexual sólo hay un paso. La pornografía mueve cada año 60.000 millones de euros en el mundo, unos 250 millones de personas en el mundo son consumidores de pornografía según datos de la revista FORBES.

La industria del cine y el vídeo es la que mayores beneficios obtiene dentro del mercado del sexo: en Estados Unidos se ruedan cada año 13.000 películas porno y en Europa, unas 1.500, lo cual provoca que las productoras alcancen alrededor del 40 por ciento de beneficio por película.

En España, durante el año 2000, el Ministerio de Cultura clasificó 1.028 títulos como "X" frente a las 1.480 películas que recibieron la calificación de "Para todos los públicos". En cuanto a los usuarios de la pornografía en nuestro país, 850.000 personas consumen este tipo de productos, de los que el 45 por ciento son consumidores habituales.

Pero donde más se ha disparado el consumo de pornografía en los últimos años ha sido en Internet. Los internautas españoles son los ciudadanos que visitan más páginas de contenido sexual: según el anuario eEspaña 2001, realizado por Retevisión, el 38 por ciento de los cibernautas españoles navega por webs de contenido pornográfico.

Según Josep Antón Arrebola, secretario general del Consorcio ECPAT España (www.acim.es/ecpat) -dedicado a combatir la explotación sexual infantil-, "cuanta más pornografía se consume, más aumenta el deseo de seguir consumiéndola, lo que refleja la

presencia de alguna dificultad importante para mantener una vida sexual normal, porque el consumidor de pornografía utiliza esos materiales como sustitutivos".

El sexólogo Ferran Trullols, asegura que "poco a poco la persona va perdiendo sensibilidad, por lo cual debe aumentar sus estímulos, que cada vez son menos personales y más genitalizados. Al final se produce una búsqueda incesante de nuevas experiencias, que nunca llegan a satisfacer del todo, lo que la convierte en adicta a la pornografía".

Si los adictos a la pornografía se quedaran ahí, si no afectara a otras personas, pero.... la pornografía y los abusos a menores son causa y efecto.

Como en todas las adicciones, el consumidor de pornografía necesita cada vez dosis mayores para que su cuerpo y su mente reciban el mismo estímulo que al principio. El adicto tiene la necesidad de experimentar nuevas sensaciones. Además, esta actitud puede degenerar en delitos como la pornografía infantil y el abuso a menores.

Según Arrebola, "la pornografía infantil, con sus elementos adictivos, tan sólo constituye un sustituto temporal del abuso físico, y además fomenta el deseo en el consumidor de pasar a la acción y protagonizar en el mundo real aquello que le venía proporcionando el placer sexual hasta ahora".

Actualmente, la explotación sexual comercial infantil (ESCI) es cuantitativamente la tercera industria ilegal a escala mundial, después del tráfico de armas y el tráfico de drogas. Según Arrebola, "existen unos 100 millones de menores en todo el mundo atrapados en redes de explotación sexual", de los cuales se calcula que 5.000 se encuentran en España. Estos abusos aumentan con el llamado "turismo sexual", una práctica muy común que algunos ciudadanos del Primer Mundo practican en países de Latinoamérica y Asia. "Entre 30.000 y 35.000 ciudadanos españoles viajan cada año a América Latina con el exclusivo propósito de tener relaciones sexuales con menores", asegura Josep Anton Arrebola.

LOS DAÑINOS EFECTOS DE LA PORNOGRAFÍA

Brian Clowes, Ph.D. | Fuente: Mscperu.org

Profundo, serio y revelador estudio presentado por el Dr. Brian Clowes en el que muestra varios de los efectos de la pornografía.

Los dañinos efectos de la pornografía

AVISO: Parte de la información que presentamos a continuación es de contenido escabroso y no apta para menores de edad ni para personas moralmente vulnerables a este tema.

"La recuperación del control moral y el retorno del orden espiritual se han convertido en la actualidad en las condiciones indispensables de la supervivencia humana" -- Christopher Dawson, historiador cultural (1).

Lo que dicen los que sostienen una ideología antivida

"No creo que la pornografía degrade a las mujeres. Las mujeres que la practican quieren hacerlo. Nadie les está apuntando con una pistola a la cabeza. No entiendo cuál es el problema" -- Madonna, Sex, 1992 (2).

Otras personas, tan despistadas como Madonna, afirman que la pornografía es simplemente una "válvula de escape" que las personas usan para disipar sus impulsos sexuales. Su efecto, dicen ellos, es "catártico". Ello quiere decir, afirman estos ilusos, que las personas que de otra forma hubieran expresado, por medio de su actuación, sus violentas fantasías sexuales, de esta manera, en cambio, usan su material pornográfico sin causar daño.

Introducción

Los nocivos efectos de la pornografía, tanto la mal llamada "leve" como la fuerte, son extensos y permanentes. Hay grupos de investigadores que han realizado más de 500 estudios sobre estos efectos y sus conclusiones son concretas, coherentes e irrefutables.

A través de estos estudios aparecen consistentemente muchas relaciones importantes. Las seis conclusiones en relación con el impacto de la pornografía que se encuentran en la lista más abajo también se presentan en el estudio sumario de David Scott: Pornography, Its Effects on the Family, Community, and Culture ("La pornografía, sus efectos en la familia, la comunidad y la cultura") (3). Obsérvese que estas conclusiones no son el resultado de estudios aislados o de estudios que han sido agrupados al azar. Los números de los estudios que arrojan cada una de las conclusiones encabezan los párrafos correspondientes a través de este artículo y han sido tomados de la obra de Scott.

La lista de referencias bibliográficas de todos estos estudios aparece también al final del libro de Scott. Esa lista sería de gran valor para el que esté interesado en llevar a cabo una investigación seria sobre los efectos de la pornografía.

A continuación ofrecemos la lista sumaria de los principales efectos de la pornografía, cada uno de los cuales es descrito en los párrafos subsiguientes:

- * 1. Aún la pornografía "leve" hace daño a cualquiera.
- * 2. Toda pornografía insensibiliza al que la ve.
- * 3. La pornografía causa adicción.
- * 4. La pornografía degrada al matrimonio.
- * 5. La pornografía aumenta la intención criminal de delincuentes peligrosos.
- * 6. La pornografía impulsa a realizar otros crímenes y los facilita.

1. Aún la pornografía "leve" hace daño a cualquiera

Dieciocho estudios distintos han demostrado que la pornografía "leve", que exhibe actos entre adultos, aun con su consentimiento, definitivamente insensibiliza a todos sus videntes, y puede provocar un comportamiento extremadamente violento (4).

La pornografía afecta adversamente a toda persona que la ve y no sólo a los peligrosos criminales sexuales que aparecen en las tiras cómicas. La pornografía interfiere en las relaciones interpersonales y en el desarrollo moral de todas las personas que la ven.

De hecho, la pornografía "leve" ha sido un factor que ha estado presente en numerosos suicidios de adolescentes varones. El FBI ha informado de muchos casos de jóvenes que se han colgado del cuello y se han masturbado mientras sostenían una revista de pornografía "leve". No es sorprendente que estas muertes (que se clasifican como "asfixia autoerótica") a menudo no son dadas a conocer al público. Se calcula que alrededor de 1.000 de estos suicidios accidentales ocurren en Estados Unidos todos los años. (5).

En muchos casos, hasta ha habido jovencitos que sin quererlo han matado a sus amigos y hermanos por seguir las sugerencias que se encontraban en las revistas de pornografía "leve". Ello demuestra que no son solamente los pervertidos y los criminales endurecidos los que han sido afectados adversamente por la pornografía. Por ejemplo, Zachariah Hurt, de 13 años, leyó una revista de pornografía y luego colocó con cuidado unos cordones de zapato alrededor del cuello de dos niños: su hermanito de 8 años, Benjamin, y Todd Pigg, Jr., de 7 años, luego tiró de los cordones y accidentalmente estranguló a los chicos.

2. Toda pornografía insensibiliza al que la ve

Toda pornografía, "leve", fuerte y aun los materiales de "educación" sexual "neutral", insensibilizan al vidente y lo condicionan a los actos sexuales, violentos o no, como parte integral de la conducta humana --26 estudios distintos han llegado a esta conclusión (4).

Una encuesta de Gallup de 1984 arrojó que dos tercios de los que respondieron creían que el ver violencia en la televisión era dañino para otros, pero sólo el 5% de ellos creía que era dañino para ellos mismos (4).

Neil Malamuth, Ed Donnerstein y Dolf Zillman, tres de los principales investigadores de la violencia sexual, han declarado que, en general: "La pornografía insensibiliza. El ver estos

materiales, sean estos violentos o no, coactivos o no, aumenta experimentalmente la conducta agresiva del hombre contra la mujer, y disminuye la sensibilidad, de tanto el hombre como la mujer, hacia la violación sexual y hacia la situación deplorable de las víctimas. Tanto los hombres como las mujeres, después de haber visto este material, creen que la mujer que ha sido víctima de una violación sexual ha sido menos perjudicada, es menos digna y hasta es responsable de su propio sufrimiento (6).

Esta investigación demostró que, luego de haber visto brevemente un material pornográfico, las dos terceras partes de los varones universitarios estarían más dispuestos a obligar a una mujer a realizar actos sexuales, si se les pudiera asegurar que no serían atrapados o castigados. Un tercio de los estudiantes expresó sentir un aumento del deseo de cometer una violación sexual (6). Estos son cambios escalofriantes de la actitud, tomado en cuenta que la mayoría de las violaciones sexuales no se reportan.

La pornografía es particularmente eficaz en insensibilizar a personas emocionalmente perturbadas. Por lo menos 26 estudios han demostrado de forma definitiva que las personas emocionalmente perturbadas y aquellas con una tendencia hacia los actos violentos pueden llegar a ser significativamente insensibilizadas durante varias semanas luego de haber visto películas pornográficas y/o violentas durante tres horas (4).

3. La pornografía es adictiva

Varios estudios han demostrado que todas las personas, normales o desajustadas, que ven pornografía desarrollan el deseo de ver material pornográfico cada vez más perverso, así como los adictos a las drogas desean drogas cada vez más fuertes. Todas las personas fantasean acerca de materiales pornográficos y actos más perversos y aun muchos de ellos los incorporan en sus relaciones sexuales. Muchas personas comienzan a emplear métodos cada vez más violentos en sus relaciones sexuales.

Los psiquiatras británicos Martin Roth y Edward Nelson han declarado que "lejos de tener un efecto catártico, el ver pornografía produce un mayor interés en la desviación sexual" (7).

Donnerstein, Zillman y Malamuth informan que "el ver prolongadamente pornografía común, no violenta y no coactiva, creó el apetito de materiales más inusuales, extravagantes y desviados, incluyendo los violentos en un contexto sexual, como la exhibición del sadomasoquismo y la violación sexual".

Como ocurre con el caso de los drogadictos, aquellos que consumen pornografía llegan a sentir que necesitan materiales más y más perversos para mantener su nivel anterior de excitación sexual (4).

4. La pornografía degrada al matrimonio

Los que consumen pornografía generalmente ven material que muestra a mujeres atractivas que realizan casi cualquier tipo de acto con cualquier número de hombres (o animales). Los usuarios de la pornografía comienzan a creer que sus esposas también deberían realizar

actos que sean por lo menos un poquito más "aventurados" o "experimentales" que aquellos a los cuales están acostumbradas. Cuando las esposas de estos irresponsables no satisfacen las fantasías que la pornografía les ha producido, entonces dichos usuarios se sienten insatisfechos. Puede que se sientan aún más insatisfechos con las imperfecciones físicas de sus esposas. Las esposas, por supuesto, se sentirán disgustadas y rechazarán el comportamiento cada vez más perverso de sus esposos.

Entonces los esposos a menudo buscan a las prostitutas, quienes están acostumbradas a lidiar con estas peticiones tan extravagantes y perversas (3,8).

5. La pornografía aumenta la intención criminal de delincuentes peligrosos

Hay más de 65 estudios que demuestran que los criminales peligrosos (pederastas, asesinos, violadores, padres incestuosos) no sólo son más propensos a cometer sus delitos si consumen pornografía, sino que también son más propensos a usar extensamente la pornografía poco antes de cometer sus crímenes (4). Los hombres delincuentes que usan pornografía pronto comienzan a manifestar un comportamiento adictivo y compulsivo. Todos sus mecanismos para liberar tensión pronto se llegan a relacionar con las perversiones sexuales y su conducta se hace cada vez más criminal.

Cerca de dos millones de pederastas, violadores, sádicos y practicantes de relaciones sexuales con adolescentes o prostitutas infantiles cometen más de 2 millones de delitos al año. Esta cifra se refiere solamente a los incidentes que se reportan, el número total es evidentemente mucho más elevado.

Los ingenuos que creen que la pornografía "no tiene víctimas" deberían bajarse de la nube en que se encuentran durmiendo y darse cuenta de los hechos. Miles de personas han sido torturadas, violadas y asesinadas por seres humanos perturbados como resultado directo de la pornografía. Miles de estos casos abarrotan los archivos de la policía en todo Estados Unidos.

Jeffrey Dahmer, condenado por pederastia y al mismo tiempo un practicante confeso del homosexualismo, logró convencer a 17 jovencitos que fuesen a su apartamento. Una vez allí tuvo relaciones sexuales con ellos y luego los mató y los desmembró.

Este individuo fue un activista en organizaciones que defienden los "derechos de los homosexuales" y participó en desfiles para promover el "orgullo homosexual". La policía también encontró una enorme cantidad de pornografía fuerte y de videocintas en su apartamento (9).

El 24 de enero de 1988, el día antes de ser ejecutado por asesinato, Ted Bundy declaró, en una entrevista que le hizo el Dr. James Dobson de la organización Enfoque en la Familia, que: "Al principio, la pornografía enciende este tipo de corrientes de pensamiento... Como en el caso de las adicciones, sientes deseos de algo que sea más fuerte, más fuerte, algo que te provoque una excitación más intensa, hasta que llegas a un punto en que la pornografía ya no te ofrece más, llegas a un punto de salto en el cual te comienzas a preguntar si a lo mejor el hacerlo te daría aquello que está más allá de sólo leerlo o verlo".

Cuando Enfoque en la Familia publicó los resultados de esta importante entrevista, se encontró con la burla de aquellos que no acaban de aceptar las dañinas consecuencias de la pornografía, pero que en el fondo reconocieron cuán cierto fue lo que arrojó el diálogo de Dobson con Bundy. Evidentemente, las únicas personas que atacaron esta entrevista fueron aquellas que apoyan o lucran inmensamente con la pornografía.

Arthur Gary, que fue ejecutado en el Estado de Utah en 1983 por violar y matar a cinco niños, entre las edades de 4 y 13 años, declaró lo siguiente: "La pornografía no fue la única influencia negativa en mi vida, pero sus efectos en mí fueron devastadores. Yo soy un homosexual pederasta condenado por asesinato, y la pornografía fue el factor determinante de mi caída".

Los científicos del FBI de Quantico, Estado de Virginia, hicieron unos comentarios del papel que desempeñó la pornografía y sus efectos en el violador de Miami, Estado de la Florida, del caso de "la funda de la almohada". "Adquirió revistas [pornográficas] ... y soñó con realizar violaciones sexuales. Luego cruzó el umbral que separaba la fantasía de la realidad de los asaltos sexuales."

Ray Bauer, un adicto a la pornografía de St. Louis, Estado de Missouri, a menudo obligaba a su esposa de 29 años de edad a mirar películas de pornografía fuerte y luego la ataba y la torturaba. Finalmente, en abril de 1986, la Sra. Bauer no pudo aguantar más este maltrato y mató a su esposo a balazos después de un episodio de tortura particularmente violento. La espalda, el pecho y las posaderas tenían profundas marcas de latigazos. Los agentes del orden registraron la casa y encontraron la extensa colección que su esposo tenía de pornografía violenta y sadomasoquista, también encontraron instrumentos de tortura (10).

Los negociantes de la pornografía dicen que ésta no hace daño. El siguiente caso los desmiente.

En enero de 1986, Linda Lee Daniels, de 22 años de edad, de Albuquerque, Estado de Nuevo México, fue secuestrada en pleno día del estacionamiento de su propia casa por tres jóvenes, cuyo propósito era usarla, contra su voluntad, en una película pornográfica.

El productor de la película, Johnny Zinn, dijo a los tres secuestradores, a quienes él mismo había empleado, que quería un "producto" rubio para su película y que les pagaría \$1.500 si encontraban a una mujer con esas características.

Después de raptar a Daniels, los jóvenes la drogaron y la violaron durante toda la noche y filmaron toda la secuencia de las violaciones. Los diarios matutinos del día siguiente mostraron una foto de Daniels. Entonces Zinn ordenó a sus compinches que la mataran. Ellos le dispararon repetidas veces, mientras la pobre víctima suplicaba que no le quitasen la vida.

A Zinn lo condenaron a cadena perpetua. Dos de sus cómplices, aunque los encontraron culpables de violación, ya están en libertad rondando las calles, quizás en búsqueda de más "productos" (11).

El FBI ha encontrado que el 80% (29 de 36) de los más recientes asesinos en masa utilizaron la pornografía extensamente como parte integral de sus crímenes sexuales, los cuales incluían violaciones y asesinatos en serie (4).

Algunos de estos asesinos fotografiaban a sus víctimas ya muertas, recortaban las fotos de sus rostros y los pegaban sobre fotos de pornografía fuerte como preparación para su próximo asesinato.

El FBI y la policía de toda la nación estadounidense han informado que han encontrado extensas colecciones de pornografía en las casas de prácticamente cada asesino en masa y pederasta que han arrestado.

El capítulo 18 del estudio, realizado en 1986, de la Comisión sobre la Pornografía del Fiscal General de Estados Unidos señala que las principales revistas pornográficas para hombres (Playboy, Penthouse, Hustler, Chic, Club, Gallery, Genesis y Oui) tienen una tasa de circulación cinco veces más elevada en los Estados de Alaska y Nevada que en el de Dakota del Norte (12). Es muy significativo que las tasas de violaciones sexuales de Alaska y Nevada son ocho veces más elevadas que la de Dakota del Norte.

Otros investigadores han confirmado que el 64% de todos los pederastas que son practicantes del homosexualismo y el 86% de todos los violadores usaron pornografía durante el momento en que cometían sus crímenes o inmediatamente antes.

Un sondeo de más de 400 criminales jóvenes en prisión demostró que los presidiarios que habían visto grandes cantidades de pornografía eran mucho más propensos a cometer actos violentos y sexualmente perversos que los otros presidiarios que no habían visto pornografía (3).

6. La pornografía impulsa a realizar otros crímenes y los facilita

Los que promueven la pornografía también promueven la pederastia al trivializar los actos sexuales entre niños y adultos.

Organizaciones como la Asociación de Norteamérica para el Amor entre Hombres y Niños o NAMBLA (North American Man-Boy Love Association) y la Rene Guyon Society están muy involucradas en el movimiento en pro del homosexualismo y en la pornografía fuerte. Ambas organizaciones también cabildean para que se eliminen las leyes que prohíben las relaciones sexuales con menores de edad.

Es un hecho que los magnates de la pornografía usan su gran riqueza e influencia para promover directamente los actos ilegales en sus revistas, incluyendo el uso de drogas peligrosas. Ello coincide con su ideología hedonista de que "todo es aceptable".

Según la Dra. Judith Reisman, presidenta del Institute for Media Education (Instituto para la Formación de los Medios de Comunicación Social), con sede en Washington, DC, la legalización de todos los tipos de uso de drogas ha sido una de las metas principales, a nivel

económico, editorial y legislativo del imperio de la revista pornográfica Playboy desde 1966. La primera indicación de que Playboy iba a promover el uso de drogas y su legalización tuvo lugar en el número de septiembre de 1966 de esta revista. En ese número, Playboy publicó una entrevista que hizo a Timothy Leary, en la cual la revista se congració sobremanera con este portavoz del movimiento en pro de la legalización de las drogas.

En 1970, la Fundación Playboy formalmente suscribió el establecimiento, por parte del abogado Keith Stroup, de la National Organization for the Repeal of Marijuana Laws o NORML (Organización Nacional para la Anulación de las Leyes que prohíben el uso de la Marihuana). A finales de 1971, la Fundación contribuyó con \$100.000, la primera de una larga serie de donativos periódicos a NORML para su campaña en pro de las drogas de 1972.

Playboy ha continuado proporcionando una gran cantidad de asistencia, tanto editorial como económica, a la legalización de las drogas desde 1970. En 1973 y en 1975, los esfuerzos de NORML, con el respaldo de Playboy, tuvieron un triste éxito al lograr abolir la criminalidad legal de la marihuana en los Estados de Oregon y Alaska. La revista Playboy ha publicado anécdotas ficticias agasajando muchísimo a los que usaban drogas, ha impreso cuadros sinópticos sobre el uso de las drogas y ha servido de plataforma para numerosos portavoces a favor de las drogas, incluyendo a Timothy Leary y a la estrella de fútbol estadounidense Don Rogers --que luego murió de una sobredosis (13).

Según fuentes del Congreso de Estados Unidos, las drogas ilícitas constituyen un negocio de \$70 mil millones al año. En la actualidad tenemos 20 millones de personas que fuman marihuana con frecuencia, 7 millones que usan cocaína con frecuencia y medio millón de adictos a la heroína (14). Nuestra sociedad se está realmente ahogando en un diluvio de drogas y ningún niño está plenamente protegido de las drogas y de la pederastia (¡incluyendo el suyo!)

Lo último que necesitamos es que venga un grupo de libertinos ricos a instigar a los que promueven el uso de drogas con sus ilógicos argumentos publicados en costosas revistas a colores.

Brian Clowes, Ph.D. es el Director del Instituto de Capacitación Pro vida de Human Life International y autor de la monumental obra en inglés Pro-Life Activist's Encyclopedia (Stafford, Virginia: American Life League, Inc., 1993). Este artículo es la traducción del capítulo 133 de esta enciclopedia. La enciclopedia es distribuida por la American Life League, Inc., P.O. Box 1350, Stafford, VA 22555, USA, tel.: (540) 659-4171, página web: www.all.org y por Human Life International, 4 Family Life Lane, Front Royal, VA 22630-6453, USA. Tel. (540) 635-7884. Fax: (540) 636-7363. Email: hli@hli.org. Página web: <http://www.hli.org>.

Human Life International (HLI) es la organización católica más grande del mundo dedicada a la defensa de la vida humana y la familia, con más de 80 oficinas en 5 continentes. HLI realiza su labor en total fidelidad al Magisterio de la Iglesia Católica, por medio de la oración, el servicio al prójimo y la educación.

Notas: 1. Christopher Dawson, durante las Conferencias Gifford de 1947, en Edinburgh, Escocia. Citado en la National Federation for Decency Journal (noviembre-diciembre, 1987). 2. Madonna, Sex (1992). Citado en Suzan Bibisi, Los Angeles Daily News, "Madonna: Sex Has Some Raunchy Text, Artistic Photography." The Vancouver [Washington] Columbian, 22 de octubre de 1992, B2. 3. David A. Scott, Pornography. Its Effects on the Family, Community and Culture. Publicado por Child and Family Protection Institute y por Contact America. Pida su ejemplar (en inglés) a Family Policy Insights, 721 Second Street NE, Washington, DC 20002. 4. The Hill-Link Minority Report of the Presidential Commission on Obscenity and Pornography. Este informe se puede pedir a Morality In Media, 475 Riverside Drive, New York, New York 10115. 5. R. Hazelwood, P. Dietz, y A. Burgess. "The investigation of Autoerotic Fatalities." Journal of Police Science and Administration. September 1981, 404-411. Véase también el Post-Dispatch de St. Louis, 25 de agosto de 1990. 6. P. Zimbardo. "Sexual Murderers." Psychology Today, noviembre de 1977, 69-76 y 148. 7. "Porn Traffickers Share Guilt in Sexual Murders." The Wanderer, 9 de marzo de 1989, 2. 8. Frank Morris. "Pornography and the Degradation of Society." The Wanderer, 9 de febrero de 1989, 4. 9. Michael C. Buelow. "Police Believe Suspect Killed 17." The Oregonian, 26 de julio, 1991, A1 y A24. También: "Relative in Dahmer Case Sues." USA Today, 6 de agosto de 1991, 3A. Véase también la Carta, publicada (en inglés) mensualmente por Focus on the Family, de octubre de 1991. 10. "Woman Kills Porn Addict Husband." National Federation for Decency Journal, mayo-junio, 1986, 7. 11. Dixie L. Gallery, madre de la víctima. "Co-ed Picked at Random is Kidnapped, Raped, Murdered By Pornographers." National Federation for Decency Journal, abril, 1987, 5. 12. Final Report of the Attorney General's Commission on Pornography. Rutledge Hill Press, 513 Third Avenue South, Nashville, Tennessee 37210, USA, 1986. 13. "American Drug Culture Has Roots in Playboy." National Federation for Decency Journal, noviembre-diciembre de 1986, 4. 14. News of Interest. "Drug Use Continues to Grow." National Federation for Decency Journal, agosto, 1987, 15.

ALGUNAS SECUELAS DE LA PORNOGRAFÍA

Breve listado de algunas de las consecuencias de la pornografía en el individuo.

Algunas Secuelas de la pornografía

- * Separa el sexo del amor y del compromiso
- * Lastima profundamente a los niños que la ven. Estos se vuelven propensos al sexo prematuro y a la homosexualidad, además de confundirlos severamente en su auto estima.
- * Minimiza la violación haciéndola parecer cotidiana.
- * Al mostrar cuerpos esculturales, provoca la sensación de tener un cuerpo desagradable, y en el caso del casado, de que el conyugue lo tiene.

- * Bloquea la comunicación profunda en la pareja
- * Representa la mayor muestra de degradación del hombre, al rebajarlo a la categoría de "animal copulando"
- * Es la materia prima de la masturbación vicio en los varones.

- * Induce la relajación de los principios éticos. Se ha descubierto que TODOS los criminales son aficionados a la pornografía.

- * Refuerza el habito de desnudar con la imaginación a la gente o de recrear fantasías sexuales mientras se charla con las personas del sexo opuesto

- * Las imagenes grabadas en la mente combinadas con la masturbación son el principal causante del problema de eyaculación precoz en el hombre

- * En general la pornografía desmorona el mapa sexual.
- * Los mapas sexuales muy dañados arrojan desviaciones llamadas parafilias:
 - Sadismo - masoquismo sexual - Voyeurismo - Fetichismo-
 - travestismo - Pedofilia - exhibicionismo – transexualismo

LA ADICCIÓN A LA PORNOGRAFÍA

Jaime Morales Herrera nos ofrece una clasificación del tipo de pornografía existente, sus consecuencias y tipos de problemas que de su consumo derivan.

Introducción

El Dr. Jeff Olson en su libro Cuando la mirada de un hombre se desvía nos dice lo siguiente:

"La comunidad cristiana por lo general no admite cuán extendido es el uso de material sexualmente explícito dentro de su propio grupo. Sin embargo, la verdad es que una multitud de hombres cristianos, jóvenes y viejos, y de todos los antecedentes de la vida, miran pornografía regularmente. No todos los hombres que han mirado pornografía son adictos a ella, pero muchos sí. Y cualquiera que le eche un vistazo casual, o que incluso se tope con ella accidentalmente, está en peligro de volverse adicto. Trágicamente, la mayoría de los hombres no admiten el problema hasta que están atrapados. Algunos creen tontamente que tienen control sobre el problema."

Nuestros adolescentes no están exentos de esta tentación, y muchos de ellos podrían convertirse en adictos a la pornografía; más si contamos con la accesibilidad que tiene hoy en día la red de Internet. Por esto, todo líder de jóvenes debe hacer buena labor preventiva en relación al tema y estar preparado para atender a un joven que haya caído en esta esclavitud pecaminosa.

Definición de pornografía

"La pornografía es cualquier material escrito o visual que presente desnudez y/o actividad sexualmente explícita con el propósito de causar excitación sexual".

Tipos de pornografía

La pornografía puede ser clasificada en softcore (suave) y hardcore (dura), la primera incluye solo imágenes de desnudos, la segunda actividad sexual explícita en diferentes categorías incluyendo algunas que son ilegales en la mayoría de los países occidentales. Un muchacho puede empezar observando pornografía softcore e ir progresivamente queriendo pornografía más fuerte, incluyendo sexo oral, sexo con animales, sexo con niños, sexo grupal, relaciones lésbicas y homosexuales, etc. Esto puede inducir fácilmente al observador de pornografía a una parafilia o violaciones u otros tipos de abusos sexuales.

Hay diferentes formas de transmisión de pornografía, las más conocidas son revistas y videos producidas con este fin; estas dos categorías también pueden ser encontradas fácilmente en la red de Internet (en websites, groups y chats), inclusive gratis.

Uno de los contenidos más peligrosos es la pornografía escrita, estos relatos estimulan la fantasía sexual de quien los lee y dar rienda suelta a su imaginación. El Dr. Oscar Mario Carricart en un artículo titulado Pornografía Infantil en la red, lagunas en nuestra

legislación, cita como ejemplo cuatro patrones que se dan en los relatos pornográficos relacionados con la pedofilia.

"El menor seduce al adulto. Es el más frecuente y en el 90% de los casos se trata de una niña adolescente y un hombre maduro. Dicha niña provoca al adulto para aprender o para perder su indeseada virginidad. De este modo se narran relaciones aberrantes entre una niña de 9 años y un hombre casado. Un caso de este tipo puede ser el titulado "Soy una golfa" aparecido en un sitio web de supuesta procedencia española dado el lenguaje utilizado. En el mismo se escribe como una niña de 9 años es iniciada en las prácticas lésbicas por su prima, para a continuación mantener su primera relación sexual plena en un "menage a trois" con el hermano de esta su primo. Acto seguido pasa la noche en la cama de su hermana mayor y su cuñado, "para no tener miedo". Después de presenciar como la pareja hace el amor, aprovecha que su hermana va a la cocina a preparar el desayuno para seducir a su cuñado con el que mantendrá relaciones periódicas con el consentimiento de su hermana. La primera parte del texto describe la ingenuidad de la niña que desconoce todo lo relativo al sexo. Se incluye una autodescripción física para dejar bien claro que a sus 9 años no le había llegado el menor desarrollo. Observa a perros y caballos realizando la cópula y lee revistas pornográficas junto a sus primos. A lo largo del relato la niña pierde la virginidad y es sodomizada. En ningún momento se describe una sensación de dolor o duda, o algún tipo de reparo por las constantes relaciones sexuales con sus familiares. Esta supuesta cybernauta nos relata sus supuestas experiencias de niña presentando lo que consideraríamos un hecho aberrante como algo natural, normal, placentero, indoloro y sin secuelas para la niña. Y una vez descrito esto es inevitable el preguntarnos ¿Cómo puede influir el contenido de tales relatos en lectores con una inclinación pederasta? ¿Pueden sentirse animados a llevar a la práctica sus fantasías?.

También abundan los relatos de la alumna que busca desesperadamente tener relaciones con su profesor, hasta lograrlo.

La mayoría de los relatos responden a este primer patrón por dos motivos: muchos prefieren a la figura de la devoradora de hombres, o a la ninfómana, que a la mujer equilibrada que es capaz de decir NO y mantener una sexualidad controlada. Y en segundo lugar, el hecho de que sea la niña o adolescente la que provoca al hombre adulto, les permite liberarse de un posible sentimiento de abuso o culpabilidad.

El adulto seduce al menor. Este argumento es empleado aún con mucho menos frecuencia que el anterior y resulta aún más peligroso. Se tramite la idea al lector de ¡Digo NO cuando quiero decir SI!, tópico estúpido tradicionalmente empleado para describir el comportamiento de las mujeres. Aquí se incita al adulto a actuar aunque no exista una provocación previa. Si ya es enfermizo el pensar que los niños y niñas provocan a los adultos para mantener relaciones sexuales con ellos, el pensar que lo buscan aún cuando se niegan o lo provocan resulta verdaderamente criminal. Cuando un adulto pedófilo, se aficiona a los relatos de ex menores, que confiesan haber disfrutado de niños en prácticas con sus mayores aún siendo forzados a ello ¿Cómo influye esto en su conducta? ¿Se puede sentir animado a realizar sus fantasías?

Relaciones entre menores. Es un argumento menos explotados que los anteriores. Normalmente se entremezclan los niños de mismas edades, y en ocasiones se llegan a describir situaciones que son físicamente imposibles.

Relaciones incestuosas. Como era de esperar, el tema del incesto es empleado con regularidad por este tipo de sitios. La finalidad es evidentemente provocar excitación en sus lectores presentando como algo natural y deseable la práctica de relaciones sexuales con los propios hijos, hijas, hermanos o padres. Por supuesto nunca se hace referencia a las consecuencias que ello puede acarrear, ni se mencionan las secuelas de todo tipo que dejaría en la propia hija/o, hermano/a o menor".

Otro tipo de pornografía que está tomando relevancia es el llamado hentai asociado al animé o al manga japonés; pero que está extendiéndose al dibujo animado occidental. Estos utilizan el dibujo para escenificar relaciones y en caso de ser un cómic el texto se utiliza para describir con lujo de detalles la situación. Nuevamente, se presta para aberraciones sexuales, debido a que fácilmente se puede dibujar una relación sexual adulto-niño, hombre-hombre, mujer-mounstruo (son famosos en está área los monstruos con tentáculos que con ellos "toquetean" y penetran a las mujeres), hermano-hermana, madre-hijo, etc.; muchas de ellas con violencia constituyéndose en imágenes de violación. Las protagonistas suelen ser niñas de trenzas, rostro angelical y uniforme escolar.

Causas de la pornografía

Entre algunas causas de la adicción a la pornografía podemos citar:

- Curiosidad
- La obsesión por el sexo en la cultura moderna
- La fácil estimulación visual en los varones
- Haber despertado sexualmente en forma prematura ya sea por exposición visual o por abuso
- Alivio sexual que se requiere como una droga

Efectos de la pornografía

Entre algunos de los peligros de la pornografía podemos citar:

- Separa el sexo del amor y del compromiso
- Las personas que la ven pueden volverse adictos sexuales
- Las personas que lo ven pueden volverse propensas a parafilias

- Puede conducir a las personas a violaciones y abuso sexual infantil.
- Minimiza la violación, el abuso, el incesto y otras conductas sexuales haciéndolas parecer cotidianas.
- Degrada a la mujer, deshumanizándola, al convertirla en objeto de placer sexual para el hombre.
- Por lo general muestra cuerpos esculturales, lo que provoca la sensación de tener un cuerpo inadecuado o desagradable; o de que la futura(o) esposa(o) lo tiene. Ej. Un varón puede sentirse desanimado porque su pene no tiene 20cm de largo o más, como aparecen normalmente en los relatos pornográficos.
- Reduce la humanidad a la categoría de "animal copulando".
- Es materia prima para la masturbación compulsiva pecaminosa.
- Refuerza el hábito de crear fantasías sexuales con conocidos(as) en las mentes de las personas.

Respuesta pastoral

La labor preventiva del líder de jóvenes es clara en este caso. Si es bien sabido que los adolescentes de todas las épocas han tenido curiosidad de ver lo que no conocen y lo que se vive en la intimidad; entonces, es menester dar una excelente educación sexual, incluyendo hablar cautelosa y claramente sobre el tema de la pornografía, y no que su educación en el área de la sexualidad sea dada por material pornográfico. Hay que enseñarles como deben reaccionar si son expuestos a este tipo de material ya sea accidentalmente o por sus amigos, para que no sean llevados por la curiosidad y la concupiscencia. Se tiene que estar cerca de los muchachos para que estos tengan suficiente confianza para contarnos si se están pasando revistas o videos pornográficos en el colegio; o si ellos están siendo tentados en esa área.

Debemos aconsejar a los padres en el uso de métodos para controlar el uso de Internet en su casa (bloqueadores de web, manejo de password, etc.), para que los jóvenes no tengan la tentación a su alcance. Una forma fácil de saber si una computadora ha sido usada para ver imágenes pornográficas es revisar los archivos en el caché del navegador (especialmente los jpeg y los gif).

Por último recomiendo que un líder de jóvenes debe estar preparado para aconsejar a un muchacho que busca ayuda en este aspecto, además debe saber cuando remitir a un especialista sobretodo si el problema ha degenerado en una parafilia. Para esto recomiendo una lectura del capítulo 27 del libro de Josh McDowell y Bob Hostetler: Manual para Consejeros de Jóvenes, un libro que no debe faltar en la biblioteca de alguien que ha sido llamado por Dios a ministrar a adolescentes y jóvenes.

Cortesía de <http://www.paralideres.org>

¿LIMPIAR INTERNET DE PORNOGRAFÍA?

El P. John Flynn reflexiona sobre la preocupaciones entre gobiernos y educadores

Los gobiernos de algunos países están preocupados por la forma en que internet da accesos ilimitado a todo tipo de pornografía.

China advertía recientemente sobre algunos portales en línea y buscadores que facilitaban a los usuarios de internet el entrar en contacto con pornografía, informaba el 6 de enero la CNN.

La CNN revelaba que la medida tuvo lugar después de que varias agencias del gobierno chino, incluyendo el Ministerio de Seguridad Pública, haya lanzado una campaña para limpiar la web.

El año pasado Indonesia anunció que bloquearía el acceso a páginas webs pornográficas después de que el gobierno aprobara la penalización de la producción y el acceso a contenido inmoral en internet, informaba el Financial Times el 26 de marzo.

En Australia, el gobierno federal está estudiando la posibilidad de introducir un filtro de internet nacional, pero la propuesta está recibiendo duras críticas de los defensores de la libertad de expresión, informaba el 26 de diciembre Associated Press. Existen también dudas sobre las posibilidades técnicas de implantar dicho filtro.

El ministro federal de comunicaciones, Stephen Conroy, propuso el filtro el año pasado, en cumplimiento de una campaña prometida por el gobierno del Partido Laborista para hacer internet más limpio y más seguro.

En Canadá, una revista local, Macleans, planteaba el problema de la pornografía e internet en su portada del 18 de junio del año pasado. El editorial observaba la incongruencia de tener sistema de calificación para proteger a niños y adolescentes del contenido violento y pornográfico en los cines y en la venta de DVDs, y también para las emisoras de televisión, pero no tener control sobre el contenido de internet.

Una idea de la presencia invasiva de la pornografía en internet se daba durante la anual "Semana de Cinta Blanca contra la Pornografía", que tuvo lugar del 26 de octubre al 2 de noviembre, en los Estados Unidos.

En un artículo el 26 de octubre en la página web Christian Post, la doctora Janice Shaw Crouse, directora de Concerned Women for America, observaba que cada año se crean más de 15.000 películas para adultos.

También decía que las últimas cifras revelan que hay 35 millones de visitas a páginas pornográficas desde los ordenadores norteamericanos cada mes. Crouse citaba un estudio

del 2007 de la Universidad de New Hampshire, que mostraba que el 42% de los usuarios de internet, de entre 10 y 17 años, habían visto pornografía en el último año.

¿Un gran negocio?

Muchos, sin embargo, niegan que ver pornografía tenga efectos dañinos. Una respuesta convincente a este tipo de puntos de vista la presentaba un libro publicado el año pasado por Jill C. Manning, una terapeuta matrimonial y familiar especializada en el área de la pornografía y el comportamiento sexual.

En su libro "¿Cuál es el Gran Negocio de la Pornografía? Una Guía para la Generación de Internet" (Shadow Mountain), Manning presenta una detallada explicación de cómo la pornografía daña a los adolescentes, junto con advertencias de cómo superar la naturaleza adictiva de tales hábitos.

Es cierto que la pornografía no es algo nuevo, admitía Manning, pero hay algunos elementos nuevos que convierten su presencia en especialmente dañosa en el momento actual. La pornografía no sólo se ha rodeado de glamur y aceptado como parte de la cultura popular, sino que además internet la ha hecho accesible como nunca antes.

Antes de internet, la pornografía no estaba normalmente disponible en casa o en el puesto de trabajo a no ser que alguno escogiera llevársela. Hoy, puede entrar si hay una conexión a internet. De igual forma, está disponible a bajo coste y se puede acceder a ella anónimamente.

Además, añadía, el gran negocio de la pornografía que se está distribuyendo es siniestro, violento y degradante.

Los daños

Manning describía algunos de los modos en los que la pornografía daña a la gente:

--Se trata de algo potencialmente adictivo. Como tal puede obstaculizar la capacidad de una persona para tomar decisiones claras;

--Puede distorsionar poderosamente la visión de una persona sobre cuerpos, relaciones y sexualidad;

--Lleva a la gente a cosificar a los demás, viéndolos como juguetes sexuales que existe sólo para su propia satisfacción;

--Debido a su influencia distorsionadora mina las oportunidades de los jóvenes de tener seguridad en sí mismo, ser felices y crear relaciones duraderas en el futuro.

"Afecta por tanto su capacidad de ver la vida de forma verdadera, provechosa y sana", concluía.

Manning lamentaba que nos se enseñara a muchos jóvenes lo suficiente sobre lo que hace que las relaciones o los matrimonios funcionen mientras que se les hace que no se den cuenta de cómo la pornografía dañará su capacidad de interactuar con los demás.

Citando los resultados de diversos estudios sobre los efectos del consumo habitual de pornografía, Manning apuntaba algunas de los efectos secundarios dañinos:

--Disminución de la sensibilidad hacia las mujeres, mostrando más agresiones, rudeza y falta de respeto.

--Disminución del deseo de tener hijos y formar una familia.

--Aumento del riesgo de tener dificultades en las relaciones íntimas.

--Aumento del riesgo de abusar sexualmente de los demás.

--Aumento del riesgo de recibir información incorrecta sobre la sexualidad humana.

--Aumento del riesgo de insatisfacción sexual con el/la futuro/a esposo/a.

--Aumento del riesgo de divorcio una vez casado.

Manning también fustigaba una de las "mayores mentiras de la venta de pornografía", el argumento de que verla ayudará a los jóvenes a comprender la sexualidad y tener más confianza.

De hecho, añadía, los consumidores de pornografía tienen más inseguridades ante los miembros del otro sexo y más dificultad para desarrollar relaciones cercanas.

"Cada persona con la que he trabajado que ha estado implicada en pornografía tenía una comprensión menor sobre las relaciones y la sexualidad que aquellos que no había estado relacionados con ella", indicaba Manning.

Implicaciones siniestras

Otro libro publicado en el 2007 en California por la ONG Captive Daughters, que lucha contra el tráfico de personas, ampliaba el debate sobre la pornografía y subrayaba el daño social que crea. En la colección de ensayos: "Pornography: Driving the Demand in International Sex Trafficking", (Pornografía: Guiando la Demanda en el Tráfico Sexual Internacional), algunos de los autores relataban cómo el aumento de la pornografía está ligado al tráfico de mujeres y niños y a la prostitución.

Catharine MacKinnon, profesora de derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Michigan, sostenía que la pornografía es sólo otra forma de tráfico para sexo de mujeres y niños.

Consumir pornografía es una experiencia de venta de sexo, de usa sexualmente a otra persona como un objeto que se puede comprar y, en este sentido, es muy similar a la prostitución, según MacKinnon.

Además, argumentaba, algo común con la prostitución, muchos de quienes aparecen en las películas porno no están allí por propia elección, sino por falta de opciones. Como ocurre con muchas prostitutas, consienten hacer esos actos por diversos factores, incluyendo el abuso sexual, problemas de drogas, o necesidad económica.

Otra de quienes han hecho a su aportación al volumen es Melissa Farley, quien describía la pornografía como propaganda cultural que mete en casa la noción de que todas las mujeres son prostitutas. Faley, psicóloga clínica, es directora de la ONG de San Francisco Prostitution Research and Education.

Indicaba que internet ha creado y aumentado las oportunidades para que los hombres exploten sexualmente a las mujeres.

Farley también apuntaba que las entrevistas con mujeres prostitutas revelaban que se hacía pornografía con ellas mientras realizaban actos de prostitución.

La pornografía, afirma el Catecismo de la Iglesia Católica, no sólo ofende la castidad, sino que también "atenta gravemente a la dignidad de quienes se dedican a ella (actores, comerciantes, público), pues cada uno viene a ser para otro objeto de un placer rudimentario y de una ganancia ilícita" (No. 2354).

Además el Catecismo observa que introduce "a unos y a otros en la ilusión de un mundo ficticio". Un mundo de fantasía que, no obstante, tiene efectos muy reales, tanto para los individuos como la sociedad.

PORNOGRAFÍA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Ensayo de Guiselle Camacho Olivares, con colaboración de Erincson Córdova Navarro que profundiza en la pornografía, sus daños e implicaciones en la persona, en los medios y la sociedad.

Pornografía en los medios de comunicación

Para M. McLuhan “los medios de comunicación son extensiones de nuestros sentidos. Pero hay que apuntar que igual que la vista, el oído, el olfato, los mass media pueden engañarnos; unas veces por limitaciones en el campo técnico, otras por limitaciones en el campo ético y otras tantas, por limitaciones en la preparación de los profesionales de la información”.

Acercarnos a las pantallas de televisión, del cine y del ciberespacio supone un peligro para el espectador, quien cada vez tiene más cerca la posibilidad de toparse con contenidos vulgares, grotescos y sobre todo falsos. Pareciera que los medios de comunicación dejaron de ser plataformas para la difusión de cultura y empezaron un proceso en el que su naturaleza viene desvirtuándose poco a poco.

Un elemento recurrente hoy en los medios es el sexo. El cuerpo humano y la intimidad que éste incluye se exponen con la mayor brutalidad ante los espectadores, como si de una mercancía más se tratara. Contenidos pornográficos, enviados de modo directo o subliminal, nos invaden hasta la saciedad. La preocupación ante esta situación es grande, sobre todo para quienes sabemos que el trabajo de los comunicadores conlleva un compromiso de responsabilidad con el público.

El enorme poder que tienen las múltiples herramientas de comunicación vuelve a poner sobre la mesa la responsabilidad que recae sobre los productores de contenidos, quienes en aras de vender y obtener rentabilidad para sus empresas ofrecen a los consumidores, bajo la etiqueta de “información” y/o “entretenimiento”, cualquier material entre sus ventanas de exhibición.

El Dr. Jaime Nubiola –profesor de la Universidad de Navarra- en el artículo ¿Por qué vende el pecado? incluye los siguiente datos: “Según la revista económica Capital, Norteamérica es la «primera potencia mundial del sexo», con unos ingresos en este aspecto de unos 10.000 millones de euros al año. Su cine pornográfico, que se lleva a cabo en unos 200 estudios, facturó más dinero, en el año 2005, que toda la industria del cine de Hollywood. España tampoco se queda atrás.

Según el Gobierno, en nuestro país se mueven 18.000 millones de euros al año en este campo, y todos los periódicos nacionales, a excepción de La Gaceta, cuentan con páginas de contactos por las que se embolsan decenas de miles de euros al día. El negocio de la pornografía también llega a los móviles, más fácil y más accesible que nunca.

Se trata de un sistema que acaba de comenzar, pero el sector de los contenidos eróticos y pornográficos para el móvil generará, según los expertos, 1,5 millones de euros en el año 2009.

Las cifras dejan claro que la pornografía no es una simple expresión frívola del sexo en nuestros días; se trata de un negocio a nivel mundial, donde los intereses económicos, y otro tipo de intereses más oscuros todavía, ocultan a toda costa las terribles consecuencias psiquiátricas y emocionales que tiene en la vida privada de las personas”.

Mirar la realidad informativa puede hacernos caer en la desesperanza porque al parecer el círculo vicioso de destruir las conciencias, a través de los contenidos pornográficos, sigue aumentando de diámetro. “(...) Denunciar este estado de cosas se hace precisamente en nombre de la libertad, que postula y exige no tener que sufrir imposiciones por parte de quien quiera transformar la sexualidad misma en un ‘fin’ (...)”

Responsabilidad en nuestra tarea de informar

Señalamos en uno de los párrafos anteriores que un elemento recurrente hoy en nuestros medios de comunicación es el sexo. Dicen que la pornografía, el sexo venden, pero venden a costa de las miles de mentes que en el camino van destruyéndose.

En El pecado vende, pero torna insoportable nuestra vida, el Dr. Nubiola hace mención al estudio Does Sex Really Sell? (¿Realmente vende el sexo?), publicado en Adweek en octubre de 2005; donde se señala que “los anuncios con elementos eróticos gustan positivamente a la mitad de los varones, porque tienen un mayor poder de atraer su atención. Lo fácil para atraer los ojos de los hombres es poner chicas jóvenes provocativas en los anuncios, pero el riesgo para el publicitario es que se fijen en la chica y no en los bonos o productos financieros que se quiere publicitar”... luego agrega: “Un amigo mío experto publicista me confirmaba que, efectivamente, es mucho más fácil poner erotismo en un anuncio que poner buen humor, pero está comprobado que el humor de calidad es mucho más eficaz para captar de manera permanente al espectador”.

Producir y distribuir material pornográfico es un tema que implica directamente a la moral de las personas. Ser difundido por profesionales de la comunicación en el cine, la publicidad, la internet, supone –además- faltar a nuestra profesión. Y es así porque quienes promocionan estos contenidos cubiertos con la fachada de “entretenimiento” y/o “información” saben que haciéndolo engañan y lesionan al público al que se deben.

El Dr. Desantes, en la Prudencia Informativa, señalaba que “el informador ha de ser prudente al obrar, en un doble sentido: dirigiendo su actividad al cumplimiento del deber de informar; y preservando esta actividad de toda impureza en su conducta profesional y personal. Quizá, si no lo hace así, obtendrá un mensaje, pero con las raíces podridas porque han contaminado o violado otro u otros derechos ajenos”. En El deber profesional de informar añade que “En aras de la justicia, hay que evitar convertir la información en instrumento lesionador y hay que elevar constantemente la calidad de los mensajes.

Más todavía: hay que sembrar justicia, crear un ambiente justo, construir permanentemente el orden”

¿Si una de las tareas del comunicador es informar, cumple él con su labor cuando se hace cómplice de la producción y difusión de material pornográfico? Dice Carlos Soria en Informar, Comunicar y Servir que “un mensaje no es información simplemente porque haya sido elaborado por un profesional, o se difunda a través de un medio informativo, o tenga la apariencia externa de la información. Los mensajes sólo se pueden llamar informativos si son conformes a la naturaleza de cada tipo de mensaje; si poseen todos los elementos constitutivos que los determinan; si están coordinados con otros derechos humanos; y, finalmente si son mensajes que no impiden ni violan aquellos derechos humanos que son prevalentes sobre el derecho a la información...”

El comunicador, además de caer en una grave falta moral, desinforma al público cada vez que incluye material pornográfico en sus producciones y lo hace, puesto que como señala el Dr. Desantes no se puede llamar información a aquello que prescinde de la verdad, el bien, la belleza o el criterio: “En definitiva, según el tipo de mensaje, el informador difunde la verdad, el bien, la belleza y el criterio. O el mensaje encarna alguno de estos valores o no es mensaje. En otras palabras, no es información, sino antiinformación o contrainformación”

Lamentablemente la libertad de prensa, la libertad de información, satisfacer los gustos de los consumidores –sin la menor responsabilidad- son los principales argumentos de quienes vienen llenando nuestros medios de contenidos basura.

Las consecuencias: canales y páginas web enteramente dedicadas a la difusión de material pornográfico, publicidad e imágenes cinematográficas con altas dosis de contenidos eróticos, y líneas telefónicas “hot”. Una libertad mal entendida según Juan Pablo II, quien afirmaba que “la libertad de la que goza el periodista no es sinónimo de licencia hasta el extremo de reivindicar ‘el derecho al mal moral’”.

Tampoco le faculta, en ningún sentido, para atropellar a los otros porque la libertad termina donde empiezan los derechos de los demás. Esta frontera se encuentra con frecuencia en el obligado respeto a la intimidad y buen nombre de personas e instituciones

El Dr. Nubiola en ¿Por qué vende el pecado? resume así los efectos que ocasiona la irresponsabilidad en la que caen algunos informadores: “Bajo el disfraz de la tolerancia y la libertad de expresión, la sociedad es bombardeada constantemente con mensajes efímeros que incitan al más puro hedonismo. Pero nadie habla nunca de las terribles consecuencias que dejan estos mensajes en lo más íntimo de las personas. ¿Sabe la sociedad las terribles consecuencias de la exposición a la pornografía? ¿Se habla sobre las adicciones, matrimonios rotos, el daño de las imágenes inadecuadas en niños y adolescentes?”

En 1989 en el mensaje Pornografía y violencia en las comunicaciones sociales: una respuesta pastoral, Juan Pablo II escribía que “nadie puede considerarse inmune a los efectos degradantes de la pornografía y la violencia, o a salvo de la erosión causada por los que actúan bajo su influencia. La pornografía y la violencia sádica desprecian la sexualidad, pervierten las relaciones humanas, explotan a los individuos, especialmente mujeres y

niños, destruyen el matrimonio y la vida familiar, inspiran actitudes antisociales, y debilitan la fibra moral de la sociedad. La pornografía, como la droga, puede crear dependencia, y empujar a la búsqueda de un material cada vez más excitante (hardcore) y perverso. La posibilidad de adoptar comportamientos antisociales crecerá en la medida que se vaya dando este proceso”.

Jaime Nubiola señala que “quienes hacen negocio explotando la curiosidad morbosa de los hombres son contaminantes morales de la sociedad.

Quienes producen pornografía, no sólo explotan a las mujeres y hombres que aparecen en sus productos, sino que destrozan a sus consumidores, dañándoles a veces irremisiblemente. Son vendedores de droga adulterada: parecen vender gratificación sexual en pequeñas dosis, pero, en muchos casos, están contaminando irremisiblemente los cerebros de sus usuarios. Se trata de una droga tan peligrosa y destructiva como las drogas perseguidas penalmente”.

Los profesionales de la comunicación tenemos hoy en día muchas más posibilidades de realizar bien nuestra labor. En el primer párrafo de este ejemplar apuntábamos que los medios de comunicación son extensiones de nuestros sentidos. Pero que al igual que ellos podían engañarnos; en ocasiones por limitaciones técnicas, otras por limitaciones en el campo ético y otras tantas, por limitaciones en la preparación de los profesionales de la información. Si tuviéramos que exceptuar una de las causas de estos engaños definitivamente excluiríamos las limitaciones en el campo técnico. Hoy las posibilidades que tenemos de informar y de hacer un mejor trabajo son inmensas porque contamos con las herramientas necesarias para hacerlo. Lamentablemente la precariedad en la ética y en la preparación profesional son las principales causas del problema que aquí merece nuestra atención.

En este contexto vale hacer énfasis a lo que Juan Pablo II llamaba responsabilidad creativa y moral del artista. “La auténtica y responsable actividad artística tiende a superar el anonimato del cuerpo como objeto ‘sin opción’, buscando, a través del esfuerzo creativo, una expresión artística tal de la verdad sobre el hombre en su corporeidad femenina y masculina, que, por así decirlo, se asigne como tarea al espectador y, en un radio más amplio, a cada uno de los receptores de la obra. A su vez depende de él si decide realizar el propio esfuerzo para acercarse a esa verdad, o si se queda sólo en un ‘consumidor’ superficial de las impresiones, esto es, uno que se aprovecha del encuentro con el anónimo tema-cuerpo sólo a nivel de la sensualidad que, de por sí, reacciona ante su objeto precisamente ‘sin opción’.

Asimismo mencionaba el Santo Padre que: “Nuestras reflexiones precedentes no pretendían poner en duda el derecho a este tema (el cuerpo humano en toda la visible verdad de su masculinidad y feminidad). Sólo miran a demostrar que su desarrollo está vinculado a una responsabilidad particular de naturaleza, no sólo artística, sino también ética. El artista que aborda este tema en cualquier esfera del arte o mediante las técnicas audiovisuales, debe ser consciente de la verdad plena del objeto, de toda la escala de valores unidos con él; no sólo debe tenerlos en cuenta en abstracto, sino también vivirlos él mismo correctamente. Esto corresponde de la misma manera a ese principio de la “pureza de corazón” que, en

determinados casos, es necesario transferir desde la esfera existencial de las actitudes y comportamientos a la esfera intencional de la creación o reproducción artística.

No es la finalidad de esta exposición satanizar a los medios de comunicación ni a quienes laboran en ellos, somos conscientes que los usuarios no son pasivos, pero conocemos también que el consumidor de pornografía cada vez quiere más y más escenas duras. No podemos volvernos cómplices de prácticas que destruyen la dignidad y la mente del ser humano.

No intento negar las realidades humanas –nuestra tarea es informar sobre ellas-, la sexualidad y la unión que tiene lugar entre un hombre y una mujer son realidades que no tienen por qué avergonzarnos; pero me opongo rotundamente a la forma tan grotesca (y a veces hasta innecesaria) en que suelen aparecer frente a nuestros ojos, ya sea durante una película cualquiera o mientras accedemos al ciberespacio.

La principal distorsión es la exposición tan vulgar y descarada que se hace de una realidad que corresponde sólo al ámbito de la intimidad entre dos personas, tal como lo mencionaba Juan Pablo II: “El cuerpo humano –el desnudo cuerpo humano en toda la verdad de su masculinidad y feminidad- tiene un significado de don de la persona a la persona. El ethos del cuerpo, es decir, la regularidad ética de su desnudez, a causa de la dignidad del sujeto personal, está estrechamente vinculado a ese sistema de referencia, entendido como sistema sponsalicio, en el que el dar de una parte se encuentra con la apropiada y adecuada respuesta de la otra al don”. Este contexto de intimidad no tiene por qué ser compartida por terceros, mucho menos para desarrollar la imaginación morbosa de aquellos.

Obispos Católicos de Estados Unidos señalaron en una de las conferencias de los estados católicos que “los medios de comunicación tienen tal capacidad para llevar la verdad y la belleza a las vidas de miles de millones de personas (y es por ello) que no podemos permitir que se conviertan en el escenario de los que quieren pervertir el don divino del cuerpo y la sexualidad”.

Juan Pablo II recordaba a periodistas en los Estados Unidos unas palabras del Papa Pablo VI en las que este Pontífice afirma que “es un hecho que cuando artistas y escritores son capaces de revelar en la condición humana, por modesta y triste que sea, una chispa de bondad, es ese instante un esplendor de belleza inunda toda la obra. No pide que se conviertan en moralizadores pero sí expresa su confianza en el poder misterioso que tienen estos profesionales de abrir regiones de luz que reposan tras el misterio de la vida humana”

Recalco que mi preocupación por la calidad de los productos informativos a los que nos vemos expuestos es más grande hoy porque como ciudadanos disponemos de más ventanas para acceder a ellos, y si es cierto –tal como lo menciona Marco Ordóñez en El rol de la comunicación en la sociedad- que “el hombre actúa como sabe y por lo que sabe. Sus posiciones ante la vida están altamente condicionadas por la formación y por la información de que dispone...”, entonces la responsabilidad de quienes tenemos en las manos el control de contenidos resulta ser mayor.

El ejercicio de nuestra carrera puede resultar muy noble y si la realizamos correctamente puede aportar mucho en beneficio de la sociedad. Nuestra profesión ciertamente no necesita de mártires, pero sí de buenas personas, de profesionales hábiles en la técnica y con una inteligencia que permita comprender que nuestro trabajo llega directamente a seres humanos, a personas que a veces no tienen otro medio de formación que aquellos contenidos que nosotros preparamos y que los empresarios de las industrias de comunicación hacen llegar hasta ellos. Desde la comodidad del hogar más de una persona – desde el niño hasta el anciano- puede estar recepcionando el material elaborado por un profesional de la Comunicación. No dejemos que más tarde nuestra profesión se vuelva un cargo en nuestra conciencia.

Piura, Noviembre de 2008, Universidad de Piura, Facultad de Comunicación

Notas

A. Mensaje para la XV Jornada mundial de las comunicaciones sociales. Las comunicaciones sociales al servicio de la libertad, citado en Aspíllaga Pazos, C, La información en el pensamiento de Juan Pablo II, Piura, 1994.

DESANTES, J.M., El Deber profesional de informar, p. 22

Ibid

Discurso a los miembros de la asociación de la prensa extranjera de roma (5-II-81). L'OR. 5-IV-81, pp. 208, 210: Servicio a la verdad y al bien común, citado en Aspíllaga Pazos, C, La información en el pensamiento de Juan Pablo II, Piura, 1994.

Radiomensaje a los que trabajan en los medios de comunicación social, desde Radio Católica Nacional del Ecuador (Quito) (30-I-85). L'OR 10-II-85. P.69, citado en Aspíllaga Pazos, C, La información en el pensamiento de Juan Pablo II, Piura, 1994.

NUBIOLA,J., Pornografía y tortura

Catequesis en la Audiencia general (6-V-81). L'OR, 10 -V-81, p. 275: El ethos de la imagen artística, citado en Aspíllaga Pazos, C, La información en el pensamiento de Juan Pablo II, Piura, 1994.

Ibid,

Ibid.

Discurso a las personalidades del mundo empresarial que trabajan en el campo de las comunicaciones sociales en Estados Unidos (Los Angeles) (15-IX-87). L'OR, 18-X-87, pp. 756, 758, citado en Aspíllaga Pazos, C, La información en el pensamiento de Juan Pablo II, Piura, 1994.

EFFECTOS DE LA PORNOGRAFÍA Y LA VIOLENCIA

¿Qué dice la Iglesia sobre los efectos de la pornografía y la violencia? El P. Felipe Santos indaga en los documentos de la Iglesia y nos responde.

Se habla mucho de los efectos que los medios provocan en los espectadores, máxime en los analfabetos actitudinales. La experiencia diaria confirma que los estudios realizados en el mundo sobre los efectos negativos de la pornografía y la violencia son ciertos.

Se entiende por pornografía, según el Documento del Consejo Pontificio de las Comunicaciones Sociales (mayo de 1989), la violación del derecho a la privación del cuerpo en el hombre o en la mujer.

Esta violación reduce la persona humana y el cuerpo humano a un objeto anónimo, destinado al abuso por motivos de concupiscencia o placer; la violencia se presenta como una llamada a los bajos instintos, acciones que son contrarias a la dignidad de la persona y que, en el fondo, evocan una gran fuerza física ofensiva y simplemente pasional.

Nadie puede considerarse inmune a los efectos degradantes de la pornografía y de la violencia...

Los niños y los jóvenes son particularmente vulnerables y se exponen a ser sus víctimas. La pornografía y la violencia envilecen la sexualidad, pervierten las relaciones humanas, esclavizan a los individuos, destruyen el matrimonio y la vida familiar, inspiran comportamientos antisociales y debilitan la fibra moral de la sociedad.

Es evidente que uno de los efectos de la pornografía es el pecado o el mal. La participación voluntaria en la preparación y difusión de estas producciones dañinas e inmorales deben considerarse como un serio mal moral. Estos productos no deberían existir si no hubiera un mercado que los pide.

Cuando se deja a los niños ante escenas violentas, pueden causarles turbación, porque son todavía incapaces de distinguir claramente entre fantasía y realidad. La violencia condiciona a las personas impresionables, especialmente a los niños y jóvenes hasta tal punto que pueden llegar a verla como aceptable, normal y digna de imitarse.

La pornografía, como droga, crea dependencia y lanza a los individuos a buscar producciones cada vez más excitantes y perversas. La posibilidad de comportamientos antisociales aumentará con el desarrollo de este proceso.

La pornografía compromete el desarrollo moral de la persona y las relaciones maduras y sanas...y obstaculiza el carácter familiar de la auténtica sexualidad humana.

Uno de los mensajes fundamentales de la pornografía y de la violencia es el desprecio de los demás, considerados como objetos antes que como personas. Sofocan la ternura y la compasión para caer en la indiferencia y en la brutalidad.

Dice el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales(4 octubre de 1989):

" La era de la comunicación y de la información requiere - por parte de todos aquellos que viven un credo religioso y que están comprometidos en el servicio de un diálogo público- un esfuerzo mutuo por el bien de la humanidad."

PORNOGRAFÍA, LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y NIÑOS

Los esfuerzos para proteger a los niños de la pornografía en internet han recibido un revés con la decisión del 29 de junio del Tribunal Supremo.

Los esfuerzos para proteger a los niños de la pornografía en internet han recibido un revés con la decisión del 29 de junio del Tribunal Supremo. En una votación de 5 a 4, el tribunal mantuvo la decisión de un tribunal federal de distrito, que impedía la entrada en vigor de la Ley de Protección Online de los Niños, informó al día siguiente el New York Times. Los jueces estuvieron de acuerdo con el tribunal de instancia inferior en que la ley probablemente viole la garantía constitucional de la libertad de expresión.

La ley impone fuertes penas financieras a los lugares de internet que permitan que alguien con menos de 17 años obtenga acceso a pornografía. La ley tiene fecha de hace seis años, pero se ha impedido que tenga efecto por una serie de casos de tribunales. Quienes se oponen defienden, entre otras cosas, que los filtros, y no las penas criminales, son una forma mejor de resolver el problema del acceso de los menores a la pornografía.

De hecho, es la tercera vez que el tribunal supremo considera esta ley, y la última decisión no ha puesto punto final al asunto. La decisión por mayoría envió el caso de vuelta a los tribunales inferiores para una consideración ulterior sobre los méritos de la ley.

En un comentario publicado el mismo día, el presidente del Family Research Council, Tony Perkins, criticaba la decisión diciendo: «Esta ley no impide las decisiones de los adultos que busquen ver material pornográfico. Sólo reconoce algo de mero sentido común: deberíamos centrarnos en hacer difícil que los niños accedan al porno en vez de hacerlo más fácil».

En su argumentación ante el Tribunal Supremo defendiendo la ley, Family Research Council sostenía que el gobierno tiene un interés legítimo en mantener una sociedad decente y proteger a los niños de la pornografía restringida. «Permitir el impacto comercial de la obscenidad en nuestros hijos carece de cualquier valor digno de protección», afirmaba la organización en una declaración.

Comercializar sexo y violencia

La disputa sobre internet y pornografía forma parte de una preocupación más amplia sobre los efectos negativos de un medio de masas, que expone a los niños y adolescentes a fuertes dosis de contenidos más explícitos que nunca. La toxicidad de la cultura popular ha sido examinada en el libro «Kid Stuff: Marketing Sex and Violence to America's Children», editado por Diane Ravitch y Joseph Viteritti, profesores, respectivamente, de educación y política pública en la Universidad de Nueva York.

En su introducción, los editores observaban que mucho de lo que está disponible para los niños a través de los medios de masas es beneficioso y que la televisión e internet ofrecen acceso a una gran cantidad de información educativa. Sin embargo, los niños y adolescentes también están «expuestos a valores que minan su buen carácter».

La influencia de los medios sobre los jóvenes ha aumentado también debido a la disminución de la influencia de instituciones como las iglesias y escuelas a la hora de guiar su comportamiento y formar a los jóvenes. Asimismo, muchos padres han abdicado de su responsabilidad sobre lo que sus hijos reciben a través de los medios. «Cuando los adultos muestran renuencia a fijar normas sobre la diferencia entre lo correcto y lo incorrecto, los más jóvenes captan el mensaje de que no hay diferencia», observan Ravitch y Viteritti.

Exposición a los medios

En su capítulo sobre los problemas de la enseñanza en un mundo dominado por la cultura popular, Todd Gitlin, profesor de periodismo y sociología en la Universidad de Columbia, observa que los medios juegan un papel importante al influir en los estados emotivos y en las aspiraciones de los más jóvenes. E incluso aunque los adolescentes no siempre presten total atención a lo que están viendo y oyendo, están expuestos a los medios durante gran parte del tiempo, observaba Gitlin.

Una encuesta citada por Gitlin calcula que la exposición media de un niño es de 6 horas y media al día. Esto varía según la edad, con un pico de ocho horas en el periodo de edad de los 8 a los 13 años. No es de sorprender que el 65% de los que tienen de 8 a 18 años tengan televisión en su habitación, 86% radio, 75% CD, y 45% una consola de vídeo juegos. Y el 42% de los niños entre 2 y 18 años viven en hogares donde la televisión está encendida a todas horas.

Gitlin comenta que sobre la cuestión de la violencia resulta difícil probar una relación causal directa entre el contenido de los medios y las acciones violentas de la vida real. La violencia vista en los medios, sin embargo, forma parte de las experiencias cognitivas y emocionales de los adolescentes. «Puede o no enseñar la lección de que lo que cuenta es la fuerza o que la vida humana es consumible, pero incluso si no puede, está enseñando que la violencia es un recurso rutinario».

El capítulo de Stacy Smith y Ed Donnerstein también contempla la cuestión de la culpa que puede atribuirse a los medios. Los dos profesores, de la Universidad estatal de Michigan y de la Universidad de Arizona, respectivamente, admiten que los medios son sólo un factor en la socialización de los jóvenes. Observan, sin embargo, elementos disturbadores en el contenido que ofrecen.

Citan un extenso estudio que muestra la forma en que se presenta la violencia. A menudo está rodeada de glamour, y raramente se presentan las consecuencias negativas de la violencia. La violencia es también rutinariamente «obviada y trivializada», con más de la mitad de las interacciones violentas de la televisión que no muestran dolor alguno por el individuo. También citan numerosos estudios que demuestran la presencia cada vez más en aumento del sexo, las drogas y el abuso de alcohol en los medios, normalmente sin ninguna consideración sobre sus consecuencias negativas.

Smith y Donnerstein tienen menos dudas que Gitlin a la hora de atribuir un nexo entre los medios y el comportamiento adolescente, citando algunos estudios que establecen una clara relación entre la cantidad de programas televisivos violentos vistos y el comportamiento

agresivo. «En conjunto, más de cuarenta años de investigación de las ciencias sociales revelan que la exposición a la violencia de los medios puede contribuir a aprender la agresión, la no sensibilización y el miedo», escriben.

Cultura de la obscenidad

Smith y Donnerstein citan estudios que muestran que más del 44% de los adolescentes han visitado lugares de internet de adultos. Además, los motores de búsqueda hacen fácil el acceder a materiales que antes eran difíciles de obtener. Con internet, obtener contenido sexual «es más fácil, más rápido, más anónimo, y es posible traer a la pantalla de tu ordenador cualquier cosa que quieras», comentan.

Elisabeth Lasch-Quinn, profesora de historia en la Universidad de Syracuse, trata la creciente vulgaridad de los medios. La pornografía sexual es penetrante, observa, e incluso la cultura popular sufre de «una forma de fundamental grosería, vulgaridad, indecencia, perversidad y vacuidad».

También se opone al modo barato de sexualidad que suele presentarse en los medios. Las imágenes sexuales están en todas partes, y se caracterizan por ser crasas, uniformes, triviales y privadas a menudo de cualquier elemento romántico.

Lasch-Quinn llama la atención sobre cómo suele presentarse de modo irreal a las mujeres y chicas en los medios. Las imágenes y el comportamiento exaltado han jugado su papel al promover tendencias como la delgadez extrema que conduce a desórdenes alimentarios, perforación del cuerpo y tatuajes, y cirugía plástica.

Peter Christenson, profesor de comunicación en el Lewis and Clark College de Oregón, echa una ojeada a la música popular en la vida de la juventud. Estilos tales como el rap y el heavy metal, observa, han recibido duras críticas por degradar a las mujeres y glorificar la violencia, las drogas y el racismo.

En cuanto al contenido sexual, Christenson observa que el mensaje, o las imágenes en el caso de los vídeos musicales, no sólo son provocativas, sino que suelen caracterizarse por elementos de satisfacción y explotación.

Criar a los hijos, observa Ravitch y Viteritti en la introducción del libro, «implica un compromiso consciente por la elevar la mente, el cuerpo y el espíritu, no por su degradación». Los padres deberían cultivar el aprecio por la buena literatura, la música, el cine y el arte, recomiendan. A pesar de las leyes, es el momento en que los padres se tomen su responsabilidad de modo más serio.

PORNOGRAFÍA Y VIOLENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Reflexión del P. Felipe Santos con relación al decreto Inter Mirifica y la enseñanza de la Iglesia sobre el tema de la violencia y la pornografía.

Cambio de los valores humanos

La Iglesia ha tratado en otros documentos este tema, aunque fuera de paso. Pio XII se refiere a ella en varias ocasiones. En 1942 habló a los miembros de la Acción Católica Italiana sobre la corrupción de la moralidad en ciertos escritos y representaciones. Para combatirla propuso la creación y la promoción de un tipo de literatura, cine y teatro que pudiesen educar en las costumbres e ideas sanas sin dejar de ser atrayentes e interesantes.

El 18 de septiembre de 1951, al hablar de la educación sexual a los padres y soldados de Francia, el Papa subrayó los peligros de la pornografía. En otra ocasión dijo a los escritores católicos que expresaran con vigor y firmeza su indignación contra los escritos pornográficos que corrompen a la juventud y a los adultos.

La Inter Mirifica (decreto del Concilio Vaticano II sobre los medios de comunicación social) dice que el primado del orden moral objetivo debe respetarse absolutamente por todos, sin hacer una referencia específica a la pornografía y a la violencia.

Pablo VI, al dirigirse a los miembros de la Unión Internacional de Agentes de distribución de Prensa y Editoriales, dijo que la pornografía provocada por el laxismo creciente del periodismo moderno es una violación de la dignidad espiritual y de la moralidad de la conciencia, así como una violación de los valores sagrados y humanos.

La pornografía es como una droga venenosa que penetra lentamente en todos los niveles de la sociedad y en particular en el mundo de la juventud, cuya fuerza de voluntad no está plenamente madura. La empresa pornográfica es muy peligrosa que se extiende por gente sin conciencia...que falsean la representación de la vida humana.

EL CORROSIVO AVANCE DE LA PORNOGRAFÍA

En un mundo conectado, los niños y el matrimonio en riesgo son algunas de las conclusiones que presenta este interesante análisis sobre los efectos de la pornografía.

Los últimos estudios están confirmando la antigua preocupación sobre la influencia corrupta de la pornografía. En los últimos años, muchos observadores seculares han rechazado las restricciones sobre el contenido sexual de los medios. Pero la inundación de pornografía a través de internet está llevando a un cambio de postura.

El 31 de enero, el New York Times informaba de la creciente preocupación sobre los efectos en los niños. El artículo informaba de los descubrimientos publicados en julio por la revista Pediatrics, en un estudio titulado «Impacto de los Medios en las Actitudes y Comportamientos Sexuales Adolescentes».

El periódico admitía que se sabe poco sobre los efectos de los medios en el comportamiento sexual adolescente, sobre todo por la falta de investigación sobre el tema. No hay dudas, sin embargo, de que los jóvenes están inmersos, con frecuencia sin supervisión paterna, en una cultura mediática en la que abunda cada vez más el contenido sexual gráfico.

Puede que no sea una coincidencia, por tanto, que cada año en Estados Unidos cerca de 900.000 adolescentes se queden embarazadas y la tasa de enfermedades de transmisión sexual sea más alta entre los adolescentes que entre los adultos.

Los riesgos no terminan aquí. «Los datos sugieren que los adolescentes sexualmente activos tienen un riesgo más alto de depresión y suicidio», indica el reportaje de Pediatrics. «Experiencias sexuales tempranas entre los adolescentes también se asocian con otros comportamientos dañinos para la salud, como el alcohol, la marihuana y otro consumo de drogas».

En cuanto a Internet, el reportaje observaba que una encuesta nacional a chicos y chicas de entre 10 y 17 años encontró que uno de cada cinco había «encontrado de forma inadvertida contenido sexual explícito, y uno de cada cinco se había expuesto a solicitudes sexuales mientras estaba conectado».

Preocupación en Canadá

El reportaje de Pediatrics ha confirmado las preocupaciones surgidas en un estudio publicado en noviembre de 2004 por el Instituto Canadiense para la Educación en la Familia. El autor, Peter Stock, en un documento titulado «Los Efectos Dañinos sobre los Niños de la Exposición a la Pornografía», citaba evidencias publicadas por un hospital de la ciudad australiana de Canberra.

La unidad de niños en riesgo del hospital documentó un drástico aumento en el número de niños implicados en «comportamiento sexual abusivo». A mediados de los noventa, la unidad trataba dos o tres casos al año. En el 2000, este número subió a 28, y a finales de 2003 la unidad trató más de 70 casos. La responsable de la unidad, Annabel Wyndham,

comentaba, «creemos que es una cosa nueva del mundo moderno, debida al acceso a la red y – para ser veraces- combinado con unos padres bastante terribles».

Stock también observó que en marzo de 2004 la policía destapó algunos casos de violación perpetrados por niños sobre otros niños en Hamilton, Ontario. Todas las víctimas eran menores de 12 años y el autor más mayor tenía 13. En todos los casos, los agresores indicaron que imitaban el comportamiento que habían visto retratado en los canales pornográficos de televisión por cable y en internet.

El informe también citaba algunos de los diversos estudios y comentarios de expertos en los que se muestra que la exposición a la pornografía, especialmente de naturaleza extrema o violenta, tiende a reforzar el comportamiento agresivo y lleva a los espectadores a imitar lo que ven.

La investigación demuestra que «hay una correlación de modesta a fuerte entre la exposición a la pornografía y la actividad desviada de los individuos», observaba Stock.

También hay preocupación por el hecho de que la pornografía distorsione el desarrollo sexual de niños y adolescentes. La pornografía no sólo no da una adecuada visión de la sexualidad humana, sino que también deshumaniza a las mujeres.

El informe también observaba que, bajo las leyes canadienses, la producción, distribución y posesión de la mayoría de la pornografía no es ya un delito criminal. La mayoría de las leyes que trataban la «obscenidad» fueron invalidadas como inconstitucionales por el Tribunal Supremo de Canadá en 1992.

Desde entonces los tribunales canadienses han seguido eliminando restricciones, con la sentencia más reciente antes de Navidad. En lo que el periódico Globe and Mail llamó el 22 de diciembre una «sentencia histórica», el Tribunal Supremo de Canadá afirmó que dos clubs de alterne de Montreal no habían violado las leyes de obscenidad puesto que el sexo en grupo que se practicaba allí no causaba daño a los participantes ni a la sociedad en su conjunto.

La decisión, según el periódico, «legaliza en esencia los clubs de sexo en grupo mientras los participantes sean adultos con consentimiento». Un editorial del periódico criticaba duramente la sentencia: «La comercialización del sexo en lugares públicos puede ofender los estándares de la comunidad, y los tribunales no deberían tener miedo de decirlo».

Clubs de alterne

Janet Epp Buckingham, directora de derecho y política pública en la Evangelical Fellowship de Canadá, con sede Ottawa, comentaba la sentencia en un artículo publicado el 27 de diciembre en el Globe and Mail. Observaba que en su sentencia del 21 de diciembre el tribunal afirmaba que los clubs no incurrían en conductas criminales debido a que no dañan «el funcionamiento apropiado de la sociedad canadiense». En realidad coloca la línea de lo «dañino» a un nivel increíblemente alto.

Pero liberalizar la actividad sexual, sostenía Buckingham, dañará de hecho y herirá las relaciones familiares, rompiendo matrimonios y causando problemas psicológicos que surgirán de la infidelidad.

Estas preocupaciones se presentaron en una misiva del representante de la Heritage Foundation de Washington al senado de Estados Unidos. El 9 de noviembre, Jill Manning, testificó ante Comité sobre la Constitución, los Derechos Civiles y los Derechos de Propiedad.

«La investigación revela muchos efectos sistemáticos de la pornografía en internet que están minando una cultura del matrimonio y la familia ya de por sí débil», indicaba Manning. «Además, la investigación de los numerosos efectos negativos apunta que resulta extremadamente difícil, si no imposible, que los ciudadanos individuales y sus familias los combatan por sí mismos».

Los estudios publicados en las revistas de investigación indican que el consumo de pornografía se asocia con seis tendencias, entre otras:

- aumento de las tensiones maritales, y riesgo de separación y divorcio;
- descenso de la intimidad marital y de la satisfacción sexual;
- infidelidad;
- apetito en aumento de formas más gráficas de pornografía y actividad sexual asociada con prácticas abusivas, ilegales e inseguras;
- devaluación de la monogamia, el matrimonio y la crianza de los hijos;
- un creciente número de personas debatiéndose con un comportamiento sexual compulsivo y adictivo.

Aunque la pornografía de internet se consume normalmente por un miembro de la casa de forma solitaria, sostenía Manning, el impacto del material sexualmente explícito se siente en toda la familia, y en la comunidad en general.

Los datos recogidos en el encuentro de noviembre del 2002 de la Academia Americana de Abogados Matrimoniales en Chicago consideraban el impacto del uso de internet sobre los matrimonios. En este encuentro, el 62% de los 350 asistentes dijeron que Internet ha sido un factor significativo en los divorcios que pasaron por sus manos el año anterior.

También observaron que en el 68% de los casos de divorcios, a una de las partes había encontrado un nuevo interés amoroso en internet. Y en el 56% de los casos de divorcios, una de las partes tenía un interés obsesivo en las páginas webs pornográficas.

La nueva tecnología da más posibilidades a la industria porno. El Washington Post informaba el 15 de noviembre que a Apple Computer le llevó 20 días alcanzar un millón de

descargas de archivos de vídeo en su almacén online. En comparación, una página web que ofrece vídeos de modelos desnudas alcanzó ese millón en una semana.

Según el Post, ya es un negocio multimillonario la venta de entretenimiento de adultos para descargar a los móviles. Apenas en sus comienzos, el mercado de Estados Unidos podría crecer cerca de 200 millones de dólares al año antes del 2009, según la empresa de investigación de Boston Yankee Group.

El Catecismo de la Iglesia Católica advierte contra la pornografía. El No. 2.354 observaba que no sólo ofende la castidad, sino que también atenta contra la dignidad de las personas al convertirlas en objeto de placer. Además, «introduce a unos y a otros en la ilusión de un mundo ficticio». Ficticio o no, su impacto causa cada vez más daños.

LOS IMPLICADOS EN EL PORNO Y VIOLENCIA

¿Qué tipo de responsabilidad moral tienen los profesionales de la comunicación ante el tema de la pornografía y la violencia? El P. Felipe Santos nos responde.

Todo aquel o aquella que se dedica a trabajar por dinero en estos submundos hace un flaco favor al mundo de la fe y a la moral de los individuos. El hombre y la mujer son quienes son: imágenes y semejanzas de Dios.

Perder esta perspectiva es degradarlos y convertirlos en meros objetos de placer. Este trabajo requiere:

1. Profesionales de la comunicación

Sería injusto afirmar que todos los medios de comunicación y todos los comunicadores están metidos en este terrible tráfico. Muchos comunicadores se distinguen por sus buenas cualidades personales y profesionales; asumen las propias responsabilidades aplicando fielmente las normas morales, y tienen un gran respeto por el bien común. Su compromiso merece el aliento y la admiración de todos.

Pedimos que estos comunicadores formulen y apliquen en los medios y en la publicidad los códigos éticos inspirados en el bien común y orientados al desarrollo del género humano.

Estos códigos de comportamiento son necesarios, sobre en TV, ya que sus imágenes llegan directamente a casa en donde los niños pueden encontrarse solos y sin control...

2. Los padres.

Los padres deben redoblar sus esfuerzos para una formación moral completa de los niños y de la juventud. Esto comporta una actitud sana con respecto a la sexualidad humana, basada en el respeto a la dignidad de cada persona en cuanto que es hija de dios, en la castidad y en la autodisciplina. Una vida familiar ordenada en la que los padres deben ser fieles practicantes y totalmente entregados el uno a la otra y a los hijos, constituiría la escuela ideal para a formación en valores humanos sanos.

Hoy, los niños y los jóvenes deben ser educador en la elección de programas y en ser usuarios inteligentes de los mismos. Los padres pueden influir en sus hijos con el ejemplo; su pasividad y su permisividad ante los medios puede ser fuente de malentendidos dañinos para los chicos. Es de particular importancia para los jóvenes el ejemplo de que los padres sepan darles el testimonio de su amor mutuo y la ternura de su matrimonio, y la apertura para discutir temas que les hagan bien a los hijos. Hay que recordar que en este campo, la formación se logra más con la persuasión que con la prohibición.

3. Los educadores.

Los principales colaboradores de los padres en la formación moral de los jóvenes son los educadores. Las escuelas y los programas educativos deben promover e inculcar los valores éticos y sociales para garantizar la humanidad y el sano desarrollo de la familia y de la sociedad.

Entre los programas de educación en los medios son de particular importancia los que conducen o llevan a la formación de los jóvenes a una actitud crítica y a la capacidad de discernimiento en el uso de la TV, radio y otros medios, así como la capacitación para que resistan a las manipulaciones evitando una escucha y visión pasiva de los programas. No digáis, padres, las palabras de Confucio: "Nuestra juventud es decadente e indisciplinada. Los hijos no escuchan ya los consejos de los mayores. El fin de los tiempos está próximo". (2000 a.C.)

LA SANTA SEDE PIDE UNA REACCIÓN COMÚN A LA PORNOGRAFÍA

Mons. John Foley habla sobre la manera como la pornografía está infectando todas las áreas de la comunicación social deformando las conciencias.

La «amenaza» de la pornografía y la vulnerabilidad de los niños ante el fenómeno reclama una respuesta no sólo de condena, sino que hay que enfrentarlo con un diálogo continuo con el mundo de la comunicación, el cine, las autoridades y el público, alertó este jueves el presidente del Consejo Pontificio de las Comunicaciones Sociales.

Durante la presentación en Roma del 4º Informe sobre la pornografía en Italia --realizado por «Eurispes» con el patrocinio del dicasterio vaticano--, el arzobispo John Patrick Foley recordó las grandes posibilidades de conocimiento e información que brinda el veloz desarrollo del mundo de la comunicación, pero éste es también vehículo para «crear nuevos modelos de comportamiento, no siempre edificantes para la dignidad» humana.

El informe evidencia el «mercado» de la pornografía en continuo crecimiento, tanto en tiendas como en publicaciones, si bien la televisión de pago, el vídeo doméstico y la transmisión «on line» registran los mayores niveles de facturación. Y cada vez conquistan más cuota de negocio los video-teléfonos celulares.

Dos tercios de los chavales del país --entre 15 y 18 años-- acceden a material pornográfico impreso u «on-line», revela el informe. Además, lanza la alarma sobre la cantidad de menores (de edades tempranísimas) utilizados en los sitios de Internet pornográficos.

«Es de esperar que este último estudio de “Eurispes” contribuya a formar ciudadanos responsables no sólo para vivir en una estructura comunicativa legal que proteja a los jóvenes, sino también para ejercer ese autocontrol y juicio maduro que podrá privar a los pornógrafos de su mercado», expresó el prelado, según recoge el servicio de información «Sir» del episcopado italiano.

En su opinión, «Eurispes» ha ofrecido «una notable contribución para arrojar luz sobre la alarmante difusión de una práctica tan degradante, pero lamentablemente considerada rentable, como la pornografía».

«En este contexto los más vulnerables son los niños, los jóvenes, que pasan muchas horas ante la televisión, que navegan por Internet», advirtió en su intervención, informa el dicasterio.

De ahí que sea necesario «que exista una verdadera pedagogía en tal sentido por parte de la familia, de la escuela y de la sociedad --apuntó--, apelando a la responsabilidad personal de los profesionales que trabajan en el campo de la comunicación, estableciendo códigos éticos precisos, inspirados en el respeto de la dignidad humana, del bien común y orientados al desarrollo de la persona humana».

Y es que «la pornografía pervierte las relaciones humanas, se basa en la explotación de las personas, crea actitudes antisociales, anula el sentido moral y no puede llevar a relaciones maduras, pues se basa en el egoísmo y crea una auténtica dependencia», recordó el arzobispo Foley.

Considera que «ante una amenaza tal para una sana formación de la persona humana» todos estamos llamados a reaccionar.

Pero no «con una actitud que sea sólo de censura y condena» --prosigue--, sino que hay que «responder al problema instaurando un diálogo continuo con el mundo de la comunicación, con las industrias cinematográficas que determinan la difusión de actitudes y modas, con las autoridades estatales, y sobre todo con el público, para que sepa discernir y elegir».

Ante la difusión de la pornografía, ya en 1989 el Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales publicó el documento «Pornografía y violencia en las comunicaciones sociales. Una respuesta pastoral».

El Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales «Eurispes» es una entidad sin fin de lucro que trabaja desde 1982 en el terreno de la investigación política, económica, social y de la formación. Realiza informes e investigaciones por encargo de empresas, entes públicos y privados, instituciones nacionales e internacionales.

A la vez promueve y financia autónomamente investigaciones sobre temas de gran interés social, actividades culturales, iniciativas editoriales, proponiéndose como centro autónomo de información y orientación de la opinión pública y de las grandes áreas de decisión de Italia.

LA PORNOGRAFÍA.RETO PARA LA IGLESIA Y EL GOBIERNO (¿CÓMO LUCHAR?)

Documento de la Iglesia que profundiza sobre el tema de la pornografía, su naturaleza adictiva y los daños que ésta produce en la persona y la sociedad.

La Pornografía.Reto para la Iglesia y el Gobierno (¿Cómo luchar?)

Indice

INTRODUCCIÓN

DEFINAMOS TÉRMINOS

MALOS ENTENDIDOS

NO ES UNA CUESTIÓN PRIVADA

SÍ PUEDE EVITARSE

NO ES PRODUCTO DE LA LIBERTAD

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

ALGUNOS ASPECTOS DE NUESTRAS VIDAS QUE SON SERIAMENTE AFECTADOS POR LA PORNOGRAFÍA.

1. LAS RELACIONES FAMILIARES.

2.- ES ADICTIVA.

3.- ES OFENSIVA.

4.- ES DEGRADANTE.

5.- ES DESTRUCTIVA.

6.- ALTERA LA QUIMICA DEL CUERPO.

7.- IMAGINACION DESTRUCTIVA

8.- ES AGRESIVA

9.- ES CORRUPTORA.

DOCUMENTOS DE LA IGLESIA

LEYES HUMANAS

ARTÍCULO 6º: Se considerarán contrarios a la moral pública y a la educación el título o contenido de las publicaciones y revistas ilustradas, por:

ARTÍCULO 72: Las publicaciones de contenido marcadamente referente al sexo, no presentarán en la portada o contraportada, desnudos, ni expresiones de cualquier índole contrarios a la moral y a la educación; ostentarán en un lugar visible que son propias para adultos y sólo podrán exhibirse en bolsas de plástico cerradas.

LEYES DIVINAS

LA PUBLICIDAD

INTRODUCCIÓN

En el mes de enero de 1995, se reunieron en Manila, Filipinas, 160 representantes de 40 religiones y 37 países, convocados por la "Alianza Religiosa en contra de la Pornografía" con sede en Cincinnati, Ohio, USA. Por México asistió el Excmo. y Rvdmo., Sr. Dr. Don Norberto Rivera Carrera, entonces Obispo de Tehuacán, y en junio del mismo año, nombrado Arzobispo Primado de México, quien tuvo a bien proporcionarnos amplia documentación sobre esta importantísima reunión y es a él a quien se debe la publicación de este Folleto EVC NI 637, que desde luego le dedicamos, y que ni de lejos refleja el tremendo problema que significa para el hombre y la sociedad la pornografía.

No importa ser católico, protestante, judío, musulmán o ateo, A TODOS NOS PERJUDICA.

DEFINAMOS TÉRMINOS

Empecemos por definir qué cosa es pornografía: Según la Enciclopedia Sopena, es: «Tratado acerca de la prostitución, -carácter obsceno de obras literarias o artísticas y demás descripciones de conducta sexual, en palabras, pinturas, películas, videos, etc.»

Prostitución "acción y efecto de prostituir o prostituirse. Prostituir el honor por dinero -exponer públicamente todo género de torpeza y sensualidad -entregar, abandonar a una mujer a la pública deshonra, corromperla.

Prostituta = Ramera: mujer que hace ganancia de su ,cuerpo, entregada al vicio de la lascivia.

En fin, llamar al pan, pan y al vino, vino.

MALOS ENTENDIDOS

Hay muchos y muy variados. malos entendidos sobre la pornografía; tal vez el primero de ellos , es la falta de conciencia ante la gravedad del problema; muchas personas, por ejemplo, creen que la palabra pornografía se refiere únicamente a cierta información sobre cuestiones sexuales que puede encontrarse en algunas revistas, videos, etc. y que aunque no se apruebe este material, es algo que -no puede evitarse, -que es una cuestión privada y -producto de la libertad del hombre.

NO ES UNA CUESTIÓN PRIVADA

No, la pornografía no es una cuestión privada, porque tiene importantes consecuencias sociales.

El sentido común y la experiencia, nos revelan que el ambiente que nos rodea influye grandemente en la formación de nuestros gustos, opiniones, creencias y acciones; ¿por qué hemos de creer que esta realidad es menos verdadera para los individuos y la sociedad, en el área de, la pornografía, que en otras áreas de la vida?

No, la pornografía no es una cuestión privada, porque ataca la dignidad de la persona humana y el derecho a la intimidad de las relaciones sexuales pues hace de ellas un hecho público y mercantil.

Ataca el bien individual y el bien común de la sociedad que se encuentra en gran peligro; CUANDO LA DEGRADACION SEXUAL Y LA VIOLENCIA SON MOTIVO DE DIVERSION.

SÍ PUEDE EVITARSE

Hay muchas personas que instintivamente se oponen a la pornografía, pero no reaccionan socialmente, porque es una cuestión embarazosa, una causa impopular, de «mal gusto" pero...

Sí, sí puede evitarse, con educación' formación, rechazo, protesta, en unión con organizaciones religiosas, civiles o políticas, ya que en todos los Países existen leyes que regulan y prohíben la pornografía demasiado fuerte y agresiva. En las páginas 15 y 16 hacemos referencia a las Leyes que rigen en México.

Una propuesta, por demás sencilla, es comunicarse a los teléfonos que constantemente aparecen en todos los canales de la TV para protestar por tal o cual anuncio, serie, programa, etc. y abstenerse de asistir a los estudios' en los que la Vulgaridad y el mal gusto están presentes.

También pueden mandarse protestas a los periódicos por anuncios que verdaderamente rebasan la DECENCIA, o por artículos con los que no estemos de acuerdo. Esto se facilita extraordinariamente con el FAX.

NO ES PRODUCTO DE LA LIBERTAD

El hombre, por naturaleza, es un ser racional; está dotado por su Creador, de intelecto para encontrar la VERDAD y de voluntad para buscar el BIEN. Ser libre significa ser dueño de sus actos y aceptar que la Libertad es inseparable de la RESPONSABILIDAD.

El Padre Puget define así la libertad: "El poder llegar a ser, lo que debemos ser". Todo lo que nos impida interna o externamente realizarnos en plenitud, atenta contra nuestra libertad.

No es realmente libre el alcohólico que se embriaga porque quiere".

No es libre el violento que reacciona como fiera, incapaz de dominar su ira.

No es libre el que cegado por la lujuria, agrede y viola.

Libertad no significa el derecho de hacer todo lo que se desee, sino hacer lo que se DEBE en relación con la dignidad humana y el bien común.

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El Vaticano en su documento sobre la "Pornografía y la Violencia a los medios de comunicación", recuerda que "el legítimo derecho a la libertad de expresión y de información, debe ser respetado, pero también los derechos de los individuos, las familias y la sociedad, a la privacidad, intimidad, pública decencia y protección a los valores básicos" (SS21)

En nombre de la "libertad de expresión" vemos verdaderamente atropellado el derecho que tenemos de preservar en nuestros hogares un ambiente de decoro y buena educación, pues son introducidos por la TV y demás medios, toda clase de figuras grotescas, e ideas absurdas sobre la VERDAD que debe guiar nuestras vidas.

La famosa "libertad de expresión" ha hecho obsoletas muchas palabras; por ejemplo, la palabra censura se ha vuelto una mala palabra, y ¿quién se atreve en estos tiempos a hablar de castidad, pureza, fidelidad, novio/a, matrimonio indisoluble, honestidad, virtud, pecado, fornicación, adulterio, amasiato, etc. sin ser acusado de mojigato, reaccionado, conservador, oscurantista, hipócrita, infante mental, inquisidor, fundamentalista, moralizante, intolerante, intransigente, etc., etc.?

ALGUNOS ASPECTOS DE NUESTRAS VIDAS QUE SON SERIAMENTE AFECTADOS POR LA PORNOGRAFÍA.

1. LAS RELACIONES FAMILIARES.

La sexualidad es el centro de nuestro ser y cuando la conducta sexual se pervierte, afecta fuertemente a todas las áreas de nuestra vida: la relación con Dios, con nosotros mismos, con el cónyuge, con los hijos, con el sexo opuesto en general, y con todas las personas que tienen alguna importancia para nosotros.

Nada puede pervertir tanto la conducta cexual, como la pornografía siendo la primera víctima LA FAMILIA, pues es esencialmente antifamilia, porque

* excluye la procreación.

* mina y trastorna la relación de amor entre los esposos pues el sexo viene a ser un placer personal.

* glorifica la frecuencia, intensidad y longevidad de los poderes sexuales.

* el sexo fuera del matrimonio, es mucho más excitante por la alteración química y la combinación de miedo, culpa y fantasía.

* promueve la infidelidad, el adulterio, la fornicación en todas sus manifestaciones, como el incesto, la masturbación, la homosexualidad, la bestialidad, el sexo en grupos, el sadomasoquismo, el abuso de mujeres y niños, ¿qué más podemos decir?' *INTRODUCE EL SIDA.

2.- ES ADICTIVA.

Lo que empieza como una simple curiosidad, puede llegar a ser obsesión realmente destructiva; la excitación inicial, rara vez es suficiente y se va exigiendo y necesitando material cada vez más explícito y violento.

Es más adictiva cuando se empieza a temprana edad y pueden citarse 4 pasos que la describen:

1. adicción a material que exacerba la lujuria.
2. exigencia de material más explícito y violento.
3. aceptación cada vez más fácil, de material brutal y una
4. mayor insensibilidad.
5. IMPULSO DE ACTUAR LO ÓUE SE VE.

3.- ES OFENSIVA.

La pornografía hace público y mercantil lo que por instinto debe ser completamente privado e íntimo; abarata el sexo, el cuerpo humano queda reducido a sus genitales y borrada la espléndida belleza plasmada por Dios, inspiradora de tantas bellas artes.

4.- ES DEGRADANTE.

Es absolutamente inaceptable, que una persona sea destinada al placer sexual de otra y esto es especialmente perverso, cuando se trata de niños y adolescentes.,

5.- ES DESTRUCTIVA.

Destruye lo más legítimo que tiene él ser humano: su propia estima. Es lamentable el ambiente al de las mujeres y hombres dedicados a lo que llaman "la profesión más antigua del mundo" que explota una debilidad humana que a nadie dignifica.

La pornografía promete amor, pero da lujuria; promete diversión y da desesperación; promete la propia satisfacción y da un gran vicio; promete libertad y da adicción, vergüenza y culpa; promete el disfrute del sexo y salud y da la promiscuidad y enfermedades devastadoras y en muchos casos, la muerte como en el SIDA; la pornografía se desarrolla en el "lado oscuro de la vida".

6.- ALTERA LA QUIMICA DEL CUERPO.

La pornografía libera nuestro "almacén de drogas" como la testosterona en los hombres, adrenalina y otras sustancias neuroquímicas.

La adrenalina crea adicción, sobre todo en las personas de actividades riesgosas.

La pornografía enciende nuestra producción endógena de drogas y asalta nuestro almacén psicológico y farmacéutico.

La combinación de culpa, miedo y excitación sexual, produce una euforia con un "nivel de despegue» cercano al éxtasis.

Esta euforia, impide relaciones normales: nada de amor, pues ninguna experiencia sexual normal, será capaz de igualar las experiencias anteriores vistas en la pornografía, porque si se ama y confía en la persona con la que se tienen relaciones, se experimenta confianza y desaparece el riesgo, la culpa, la vergüenza y todos esos sentimientos de peligro que tanto excitan.

Los esposos y esposas, serán infieles y pueden llegar a, dejar a sus familias; abandonarán a la gente a la que aman de verdad, para ir en busca de esa sexualidad riesgosa que no tiene nada que ver con lo que debe ser el alma del sexo: EL AMOR.

7.- IMAGINACION DESTRUCTIVA

La pornografía puede causar daños irreparables en la mente, dañando el buen juicio y el control que todo ser humano debe ejercer sobre sí mismo, para no ser una bestia.

La pornografía promueve una fantasía destructiva y negativa que aísla de los demás, llegando a ser una adicción especialmente solitaria.

Debido a que la pornografía siempre se desempeña mejor en la imaginación, es allí donde a menudo permanece, causando muchas veces impotencia, pues es muy difícil que la pareja responda en la forma delirante que muestra una buena sesión de pornografía dura.

8.- ES AGRESIVA

No se puede negar que la lujuria exacerbada al máximo por el consumo habitual de pornografía suave o dura, puede agredir a seres inocentes; no son pocos los casos policíacos en los que se reportan víctimas violadas, vejadas o asesinadas en parques o lugares apartados, y no solamente mujeres, sino niños y adolescentes,

Uno de los procesados por actos verdaderamente espantosos, declaraba ante los jueces que la "mugre" que penetra en los hogares de hoy, no se mostraba en los espectáculos para adultos clasificados "C" hace 20 años.

En México no tenemos fácil acceso a estadísticas, es por esto que debemos recurrir a las de Estados Unidos; pero creemos que dadas nuestras lamentables condiciones socioeconómicas, no estamos mejor.

- en los Estados Unidos; cada 45 segundos una mujer es violada.

- una de cada 3 niñas y uno de cada 7 niños han sido vejados antes de los 18 años.

- investigaciones revelan que un pederasta, tiene un promedio de 30 niños vejados antes de ser atrapado por la policía, y que puede haber vejado lo menos 360 niños en su vida; la característica común, es el consumo habitual de pornografía dura y agresiva.,

- la mayoría de los casos de violación ocurren durante la niñez y adolescencia; 27% de las violaciones violentas ocurrieron cuando las víctimas tenían menos de 11 años de edad, y el 32% entre los 11 y 17 años.

9.- ES CORRUPTORA.

Porque corrompe y desnaturaliza el DON del sexo que Dios nos dio para la satisfacción y procreación en una familia debidamente constituida.

Así pues, corrompe a la familia -corrompe a la sociedad, -corrompe el sexo al dar a los homosexuales y lesbianas, los mismos "derechos" de expresarse, así como a las prostitutas y a los que las "apadrinan":

Afirmar que estas personas dedicadas al tráfico de seres humanos, a la esclavitud y al vicio, se ganen la vida "honradamente", como quien no falta a firme, es lo mismo que decir que un ladrón, un asesino a sueldo, un narco o uno que corrompe a la sociedad, se ganan la vida "honradamente".

La pornografía ha venido a ser la primera "educadora" de niños y niñas, torciendo terriblemente sus futuras conductas, pues se encuentran en una etapa de sus vidas en la que no tienen defensa alguna.

100 millones de niños, en todo el mundo, son forzados a ejercer la prostitución; los principales centros son Tailandia, el Caribe Latinoamericano y África.

En Tailandia, hay una estimación de 6000 burdeles en los que trabajan un millón de prostitutas, de las cuales 40% son menores de 16 años. La Organización Mundial de la Salud, estima que para el año 2000 el virus del SIDA afectará un millón de niños.

En Brasil y Colombia, se estima que no hay menos de 500 mil niños dedicados a la prostitución y son frecuentemente asesinados. Alto porcentaje de estos niños, son explotados por el turismo pornográfico, que tiene cada vez mayor auge.

La pobreza, la desintegración familiar, incluyendo el incesto, la violación y extrema violencia, la migración de las áreas rurales hacia las urbanas y de un país a otro, son los orígenes de tan dolorosa situación.

La descripción vívida de pornografía que incluye bestialidad, tortura, estimulación, incesto, esclavitud, sadomasoquismo, etc. está al alcance de cualquiera y es indudable que la pornografía de niños estimula la vejación de parte de los mayores aún de la misma casa; los niños y adolescentes que toman parte en la filmación de películas pornográficas, manifiestan experiencias adversas, depresiones, ansiedad, miedo, vergüenza y desde luego una conducta totalmente destructiva.

El espacio Cibernético

A la pornografía televisiva, ha venido a sumarse el sistema por computación de INTERNET que da acceso a un banco de información, prácticamente ilimitado, sobre cualquier tema.

Muchos adolescentes que aprenden a manejar el Internet desde la secundaria, están ávidos de ver material sexual y pueden encontrar todo el que quieran sin restricción alguna.

Dice un niño de 13 años: "gracias a Dios que mis papás no saben qué hago en el Net".

Hay riesgo en casi todo lo que hace un niño, y corren grandes peligros los adolescentes ;así pues, los padres deben estar conscientes y pendientes de ellos para enseñar a sus hijos a detectarlos, prevenirlos y manejarlos; el reto es ayudarlos desde muy temprana edad, a tener AUTODISCIPLINA.

Es indudable que la niñez y la juventud actuales, tienen un terrible ambiente de agresión que la generación anterior no tuvo, y es por esto que deben estar mucho mejor preparados y disciplinados para evitar toda aquello que puede hacer de sus vidas un terrible error.

Ahora como nunca se requiere de una familia fuerte y bien constituida con raíces y principios morales que ayuden a las generaciones futuras a ejercer el tremendo reto de la LIBERTAD que Dios ha puesto en nuestras manos y que debemos ejercer con absoluta RESPONSABILIDAD.

Tarea bien difícil en estos tiempos es el preservar a la FAMILIA, que se ve constantemente atacada en su más puro concepto por el divorcio, la unión libre, el aborto, la mente antinatalista y el más feroz hedonismo.

DOCUMENTOS DE LA IGLESIA

Nuestra Santa Iglesia, Madre y Maestra, constantemente nos ilumina y anima a emprender la CIVILIZACION DEL AMOR, en documentos como la Carta a las Familias, el Evangelio de la Vida, la Familiaris Consortio de Juan Pablo II, la Humanae Vitae de Paulo VI, etc.

No tenemos palabras para animar al lector, a que lea, estudie y ame la Encíclica de S.S. Juan Pablo II titulada "El Esplendor de la verdad» que es un verdadero tratado sobre la libertad, la ley moral (35 a 53), la conciencia, y la VERDAD (54 al 64), en la que no se acepta llamar bien al mal, y al mal bien".

LEYES HUMANAS

Como expusimos en la página 3, se acepta en todos los países, que la pornografía es una exposición explícita de conductas sexuales en palabras, fotografías, cine, videos, Internet, etc. y que este material ha sido Históricamente regulado en todas las civilizaciones y que debe ser restringido sobre todo entre niños y adolescentes y que su explotación comercial, agrede a la moral pública y a la decencia.

En México existe un Reglamento sobre publicaciones y revistas ilustradas, que el Presidente José López Portillo dio el 10 de julio de 1981, en que se ratifica la adhesión de México a la Convención para reprimir la circulación y el tráfico de publicaciones obscenas, celebrada en Ginebra el 12 de septiembre de 1923.

Citaremos los artículos y fracciones que más nos Interesan:

ARTÍCULO 6º: Se considerarán contrarios a la moral pública y a la educación el título o contenido de las publicaciones y revistas ilustradas, por:

I- Contener escritos, dibujos, grabados, pinturas, impresos, imágenes, anuncios, emblemas, fotografías y todo aquello que directa o indirectamente induzca o fomente vicios, o constituya por sí mismo delito.

II- Describir aventuras en las cuales, eludiendo las leyes y el respeto a las instituciones establecidas, los protagonistas obtengan éxito en sus empresas.

III- Proporcionar enseñanza de los procedimientos utilizados para la ejecución de hechos contrarios a las leyes, la moral o las buenas costumbres.

ARTÍCULO 72: Las publicaciones de contenido marcadamente referente al sexo, no presentarán en la portada o contraportada, desnudos, ni expresiones de cualquier índole contrarios a la moral y a la educación; ostentarán en un lugar visible que son propias para adultos y sólo podrán exhibirse en bolsas de plástico cerradas.

ARTÍCULO 9º: Las personas que dirijan, editen, publiquen, importen, distribuyan o vendan las publicaciones y revistas ilustradas a que se refiere el Artículo 61., excepto tratándose de voceadores o papeleros, serán sancionados administrativamente con multas que se fijan en las fracciones 1 a V y dicen, que en caso de reincidencia, serán duplicadas

Así pues, tenemos legalmente, como cualquier país civilizado, armas para defender nuestro ambiente.

LEYES DIVINAS

La pornografía explota una de las principales debilidades humanas: la lujuria; así pues, toca a cada persona la obligación de conquistarse a sí misma, de ejercer el responsable ejercicio de la libertad, y moderar de acuerdo con la sana razón sus malas tendencias ,obedeciendo los 10 MANDAMIENTOS

Deuteronomio (30,10.14)

En aquellos días habló Moisés al pueblo y le dijo: "Escucha la voz del Señor, tu Dios, que te manda guardar sus mandamientos y disposiciones escritos en el libro de esta Ley y conviértete al Señor tu Dios, con todo tu corazón y con toda tu alma."

"Estos mandamientos que te doy, no son superiores a tus fuerzas ni están fuera del tu alcance. No están en el cielo, de modo que pudieras decir: ¿quién subirá por nosotros al cielo para que nos los traiga, los escuchemos y podamos cumplirlos? Ni tampoco están al otro lado del mar, de modo que pudieras objetar: ¿quién cruzará el mar por nosotros para que nos los traiga, los escuchemos y podamos cumplirlos? Por el contrario, todos mis mandamientos están a tu alcance, en tu boca y en tu corazón, para que puedas cumplirlos".

«El que se entrega a la impureza,peca contra su propio cuerpo. El cuerpo no está hecho para la impureza, sino para el Señor". San Pablo

LA PUBLICIDAD

La publicidad afecta la forma de pensar y la conducta de la gente -, las campañas publicitarias se realizan basadas en cuidadosos cálculos e inversiones millonarias con el objeto de cambiar gustos y opiniones.

La publicidad actualmente está dispuesta a llevar lo más lejos posible, el subterfugio de la sexualidad gratuita y la explotación de menores y de mujeres, con tal de aumentar sus ventas.

Hay publicidades verdaderamente escandalosas que ultrajan a la sociedad; lo que se debe hacer, es no comprar el producto que anuncian, evitar que otros lo hagan explicando razones, y protestar contra los fabricantes, como a las estaciones de TV, revistas y periódicos que los reproduzcan.

La cultura moderna necesita desesperadamente los valores internos que nos mueven a ejercer nuestras responsabilidades y derechos como personas.

Las decisiones comerciales afectan la forma de pensar y actuar ¿Por qué nos preocupamos tanto por las cuestiones ecológicas y no ponemos atención a la "contaminación de nuestras mentes"?

LA PORNOGRAFÍA: ¿UN ENTRETENIMIENTO INOFENSIVO O UN INCENTIVO AL CRIMEN?

Informe que presenta cómo la pornografía destruye a las familias, las relaciones conyugales y las relaciones padres e hijos.

1. La falsa y desastrosa teoría de "catarsis" de los años 60-70.

En los años setenta, en los Estados Unidos, la Comisión sobre la Obscenidad y la Pornografía había concluido no solamente que la pornografía no es peligrosa, sino que tiene incluso un papel positivo, como eliminador de los fantasmas de agresividad sexual. Puede quitar a la sexualidad el estigma de la culpabilidad, decía el informe, y desempeñar un papel educativo. De una manera más detallada, las conclusiones eran:

1. Ningún problema social puede ser resultante de la pornografía;
2. La producción y la distribución de pornografía adulta deberían ser despenalizadas;
3. No es útil prohibir a los niños el acceso a la pornografía;
4. La pornografía puede ser un buen material para la educación sexual;
5. La pornografía tiene un efecto << catártico >> en el mirón y puede pues servir con fines terapéuticos para los criminales sexuales.

Esta teoría pseudo científica de << catarsis >> fue lanzada por Seymour Feshbach a partir de 1955 en los Estados Unidos. Hoy es abandonada por el total de los sociólogos, incluso por su autor (renunció a ella en 1967).

A pesar del hecho de que el Senado americano rechazara como insuficientemente fundamentado el informe de esta comisión por un voto a 60 contra 5, constantemente se suele citarlo en todas clases de ocasiones, por los medios de comunicación así como por los abogados defensores de los pornografía. Es necesario observar que en 1970, la pornografía se limitaba a la pornografía llamada suave, representando sobre todo cuerpos desnudos de mujeres, y no actos sexuales. Se encontraba aún muy poco sexo crudo en el mercado.

Sin embargo, a la sombra de este informe complaciente, hubo un estallido, en los años 70, de la obscenidad en los EE.UU. Algunas cifras no estarán de más para ayudarnos a entender la amplitud del fenómeno. En 1983, ya se contaban aproximadamente 80 estudios de la clase Playboy o Penthouse; 18.000 lugares de venta para publicaciones obscenas; 800 teatros para adultos, y doce cadenas de televisión pornográficas. ¿Cuál fue el resultado, en los Estados Unidos, de esta masificación de la pornografía? El primer resultado fue una escalada muy rápida en el sentido de la desviación y la perversión sexual. El desnudo, en efecto, se convirtió rápidamente en algo banal. Es a continuación la representación de relaciones sexuales normales que llega a ser algo de insignificancia, de inocuidad.

Para seguir suscitando un interés y una emoción en el consumidor, se hace necesario ofrecerle una representación de lo más cruda posible de los fantasmas más oscuros: sadomasoquismo, sodomía, pederastia, bestialidades (relación sexual con animales), para no citar más que los más razonables. Por medio de gritos y contorsiones que expresaban un deleite extremo, los protagonistas rápidamente han logrado de desvalorizar, a los ojos del consumidor, una sexualidad más clásica.

Un primer análisis muy simple permite inmediatamente comprender la grosera desfachatez del argumento según el cual las imágenes pornográficas no tienen influencia negativa sobre el comportamiento. Se puede retomar la observación henchida de sensatez que hace Michael Medved en su libro *Hollywood versus América*, cuando denuncia las fechorías de la violencia y el sexo al cine. A los productores y distribuidores de películas, que persisten en negar el efecto de sus imágenes sobre el comportamiento, Medved responde muy acertadamente:

<< ¡Hipocresía! ¿Cómo gente que invierte las sumas considerables y mucho talento en anuncios de 30 a 60 segundos, convencida, con mucha razón de su impacto en las masas, para promover un hombre político o una nueva marca de cerveza, puede afirmar que no tiene influencia alguna sobre este mismo público con una película de 120 minutos?>>[1]

Todos los profesionales de la imagen conocen en efecto el poder sugestivo de la imagen. ¿Es que mostrar un bonito coche tiene un efecto de catarsis, vale decir, le libera al espectador de la compra simplemente dándole una satisfacción mental verdadera? No. Al contrario, eso le incita a comprar, pasar al acto. Si no, los publicistas se guardarían bien de utilizar estos métodos. Por otra parte, el sexo y el erotismo, que recurre a las emociones más fuertes y las menos controladas del hombre, tienen el poder de procurar una fogosidad de lo más fuerte. Esta es la razón por la que los publicistas se sirven abundantemente de ella para vender cualquier cosa.

Ahora bien, hoy, la imagen erótica y la pornográfica son omnipresentes. Los medios de comunicación, los publicistas y los productores del sector audiovisual recurren a ella ya que es el medio más seguro de vender. Nadie puede escaparse a este espectáculo diario, ni los niños. Aunque solo por su poder subconsciente, una imagen puede influir duraderamente sobre el psiquismo aunque uno no se de cuenta conscientemente. ¿Que decir entonces de la influencia millares de imágenes y de mensajes sexuales que cada uno recibe a lo largo de día? ¿Que decir de la influencia de estas imágenes sobre nuestros niños, cuya permeabilidad psíquica se conoce?

No solamente el erotismo, sino la pornografía misma se trivializa cada vez más, incluso en sus formas más perversas como el sadomasoquismo. Se entrevista a las actrices de pornografía en la TV; escriben libros, como Brigitte Lahaye, que publicó sus memorias bajo el título ‘Yo, la escandalosa’, y la invitaron a por eso al programa literario Apóstrofe; hasta se hacen elegir de diputados, como Moana Pozzi en Italia. Si se ensalzan a las actrices y a los protagonistas porno, ¿por qué no a los productores de películas porno, que son proxenetes mafiosos? ¿Que pensar de una sociedad que da la palabra a los promotores del vicio?

No parece ya haber límites de decencia en los medios de comunicación. La confusión de los valores es tal que se ve a eclesiásticos, como Monseñor Gaillot, obispo de Evreux, supuesto defensor los valores morales y del respeto a la dignidad humana, dar entrevistas en Lui, Playboy, Penthouse y la revista homosexual Gai Pied Hebdo..

Nuestro ex Ministro de Cultura, Jack Lang, da regularmente entrevistas en Gai Pied Hebdo, revista homosexual que se sitúa constantemente al límite de la ilegalidad haciendo la promoción de la pederastia. Con respecto a la pornografía, el Sr. Lang fue a Europa 1: << Es una forma de arte como otra, y sería necesario desarrollarla >>.[2]

2. El balance de los años 90

De veinte a treinta años después del comienzo de la legalización de la pornografía, respaldada por los profetas de la revolución sexual y los expertos en sexología, la pornografía adquirió un espacio extraordinario.

Muy poca gente no ha sufrido los efectos de una manera u otra, y una clientela muy numerosa la consume en alta dosis. El volumen de negocios del mercado del sexo no engaña. Una investigación presentada en el informe oficial de 1993 sobre << El comportamientos sexual en Francia >> ponen de manifiesto que un 47% de los hombres reconocen haber visto por lo menos una película pornográfica, 47% reconocen ya haber leído una revista pornográfica, y 10% reconocen haber utilizado el Minitel rosado (una cadena televisiva porno). Los porcentajes para las mujeres son 23%, 19% y 3%. Para los 18-19 años, los porcentajes son 57%, 46% y 17%. [3] La cuestión no se planteó a los menores y con todo, sería interesante saber cuánto niños ya abrieron una revista pornográfica, o incluso observaron los vídeos porno de sus padres. Todo adulto conoce la permanencia de las imágenes sexuales en el psiquismo, es decir, su tendencia a incrustarse profundamente en la memoria; pero este impacto es aún mayor en los niños, y se sabe que las escenas sexuales tienen sobre los niños un carácter traumático.

Todos los expertos, hoy en día, conciben un balance muy negativo de la pornografía. Vamos a citar en particular dos informes importantes, uno americano de los años 80, el Informe Meese, y otro de 1994 y proviniendo por el Parlamento Europeo. Desgraciadamente, a pesar de estos informes, no se hace nada para frenar este mal, que prolifera al contrario de manera creciente.

Una de las razones es que la pornografía se convirtió en un mercado floreciente e involucran unos intereses muy importantes. La pornografía es un mercado lucrativo. En Alemania en 1992, el volumen de negocios global solo para el comercio de los vídeos casetes pornográficos ascendía cerca de mil millones de DM.[4] Ningún almacén de alquiler de vídeos puede hoy sobrevivir sin ofrecer pornografía, puesto que ésta representa cerca de un 40% del mercado del vídeo. Y, después del sexo, son las películas de horror y violencia que se alquilan más. Se considera que se vende alrededor 1,5 millón de vídeos porno cada año en Francia.[5]

Ahora bien, se conoce que el mercado de la pornografía es controlado por los mismos criminales que controlan el mercado de la prostitución y la esclavitud sexual. ¿Cómo podría

ser de otra manera? Estos grupos son por otra parte los mismos a menudo que los que controlan el mercado de la droga.

Este mercado, hoy, no llama la atención y es legal. Por ejemplo, en Copenhague en Dinamarca, un salón de la pornografía, el Salón Erótica 2000, atrae a millares de personas. Recibe incluso subvenciones del Ministerio de Salud, con tal que se fomenten los métodos de prevención contra el SIDA.[6]

3. La pornografía es una droga

A/ La intoxicación pornográfica

La sexualidad es algo que afecta las capas profundas de la personalidad. No se puede pues tratarla como un simple entretenimiento inofensivo. Numerosos estudios pusieron de manifiesto que la pornografía actúa como una droga muy potente sobre los hombres.

En una entrevista a Francia-Noche, el Doctor René Salinger, neuropsiquiatra, explica la influencia de la pornografía:

<< En personas desequilibradas la violencia y la pornografía pueden valer de modelos de comportamiento [...] ya que la potencia de la imagen es tal como viene a substituirse al pensamiento [...]. En todo lo que es estrictamente visual, no se tiene ya que representarse las cosas, deslizan en ustedes para funcionar como un modelo >>.

El primer resultado de la ideología pornográfica consiste en desestabilizar poco a poco las actitudes naturales del hombre respecto su propia sexualidad. La sexualidad termina por convertirse en un fin en sí, como la droga; absorbe poco a poco al consumidor en el espiral de la dependencia. La pornografía crea nuevas necesidades, nuevas curiosidades y, así, incita a sus adeptos a abandonar una sexualidad normal.

Patrick Carnes, fundador de la asociación Sex Addicts Anonymous, afirma que entre 7 y 14 millones de americanos sufren del síndrome de la dependencia sexual. En la mayoría de los casos, se trata de consumidores de pornografía que se convierten progresivamente en clientes de la prostitución. Numerosos maridos y padres de familia contactan esta asociación después de darse cuenta que su defecto destruye la relación con su mujer y sus niños. En efecto, estos hombres son condicionados mentalmente tanto por las imágenes pornográficas que las fantasías de violencia sexual invaden sus relaciones familiares. En otros casos, sucede lo contrario, pierden todo interés emocional respecto a su mujer y sus niños.

B/¿Droga dura? ¿Droga blanda?

Puesto que la pornografía es una droga, la diferencia entre pornografía suave y pornografía dura debe ser comparada con la diferencia entre droga blanda y droga dura. La droga blanda es, en numerosos casos, la puerta hacia la droga dura. Del mismo modo, la pornografía suave (Lui, Playboy, etc.) es la puerta hacia la pornografía dura, y esa es la puerta hacia la criminalidad sexual. Por otro lado, la diferencia entre pornografía suave y dura tiende a desaparecer puesto que las revistas en venta en los quioscos, como Penthouse,

muestran escenas de relaciones sexuales con acercamientos sobre los órganos sexuales, y pertenece pues a lo que (hace solamente algunos años) se reservaba antes a los almacenes especializados. La pornografía sadomasoquista también mucho se trivializa hoy en día y aparece sobre las coberturas de revistas y los aviseros publicitarios. En cuanto a la pornografía suave, antes la especialidad de las revistas dichas de romance, es omnipresente hoy, en el cine y la publicidad. En las grandes ciudades, todo el mundo consume dosis no desdeñables cada día, a no ser que se prive de televisión, de cine o que vaya por calle mirando solo sus zapatos.

4. La pornografía destruye a las familias

La sexualidad es una cosa muy seria. Afecta a las capas más profundas del ser humano. Por lo tanto, todo lo que afecta a la sexualidad no puede nunca tratarse ligeramente. La idea que la sexualidad pueda ser objeto de un entretenimiento inofensivo es un grave error. Es propio de un entretenimiento, el no tener consecuencias profundas sobre el psiquismo. Ahora bien, toda actividad sexual, incluso puramente mental, afecta profundamente al psiquismo, y esto de manera duradera.

Para comprender por qué la pornografía contribuye mucho a la destrucción de las parejas y familias, no basta con constatar sus daños, como acabamos de hacerlo. Es necesario ir más lejos en nuestra comprensión de los mecanismos psíquicos vinculados a la pornografía.

A/ La pornografía hipererotiza las relaciones conyugales e incluso las relaciones de padres a hijos (incesto)

En efecto, la costumbre del erotismo y la pornografía tienden a hipertrofiar el impulso sexual, que se vuelve entonces constantemente susceptible a que pueda ser despertado en cualquier momento. El hombre dopado por la pornografía, suave o dura, proyecta sus fantasías sexuales sobre todo lo que encuentra. El más grave es el caso de padres de familia. No solamente proyecta sus fantasías sobre su mujer, sino a menudo su relación emocional con sus niños se erotiza. Esta es la razón porque que numerosos padres de familia que consumen de la pornografía terminan con abusar sexualmente de sus niños.

B/ La pornografía, al crear una vida sexual puramente mental, de fantasía y surrealista, destruye la vocación relacional de la sexualidad

La sexualidad es una actividad esencialmente relacional. Es siempre una relación entre una persona y otra. La pornografía, al igual que el erotismo en general, es una relación entre mi yo y una persona imaginaria, una persona de papel o pantalla de televisión. Es pues una sexualidad de fantasía, es decir, una relación puramente mental con un fantasma. Se puede decir también que es una sexualidad narcisista o también masturbatoria, es decir, una relación sexual consigo mismo. La pornografía acentúa este fenómeno ya que es la representación de un placer sexual completamente irreal, que no existe en la realidad, y que el hombre no puede satisfacer de manera real. Se aleja, pues, de la realidad y solo vive en la fantasía. Cuando una persona desarrolla una costumbre respecto a la pornografía, toda su vida sexual se transforma: en lugar de relacional, se vuelve fantasmal. Tal hombre se vuelve incapaz de vivir su sexualidad como un acto de amor entre él y su cónyuge. Esta es

la razón por la que puede perder cualquier deseo de cara a su mujer y poco a poco destruye su pareja. Si no tiene aún familia, destruye a su futura esposa.

Numerosos testimonios citados por el informe Meese (véase más abajo) confirman que la pornografía conduce al consumidor a una disociación casi esquizoide de la sexualidad: narcotizado por sus lecturas y espectáculos pornográficos, el hombre se encierra poco a poco en un universo masturbatorio, perdiendo todo interés por su esposa, sus niños, las responsabilidades de la vida familiar y emocional. La pornografía es la causa, directa o indirectamente, de numerosos divorcios. Favorece la progresión de la homosexualidad, la bisexualidad, la sodomía, de la prostitución, y en consecuencia contribuye a la progresión del SIDA.

C/ La pornografía, que ofrece una sexualidad anónima, fomenta el adulterio

En efecto, las fantasías alimentadas por la pornografía son fantasmas de relaciones sexuales adúlteras. Peor, el deseo que se encuentra exacerbado es se expresa con un anonimato completo: tener relaciones con una o más mujeres completamente desconocidas, sin ningún respeto por estas mujeres como personas, pero con pretensión perversa de tratarlas como objeto. Esta fantasía no puede satisfacerse con la mujer propia, sino, como es sabido, lleva al marido a que busque relaciones adúlteras. Con mayor frecuencia se dirigen hacia el mercado de la prostitución, añadiendo al pecado de engañar a su mujer el hecho de agotar los recursos económicos de su hogar.

Durante estos últimos años el desarrollo de la pornografía homosexual, tiene mucho que ver con el desarrollo de la prostitución homosexual, o de la homosexualidad como tal. El Doctor Roger Henrion, especialista del SIDA, revelaba en una entrevista:

<< Ha sido necesario que alcance la sesentena y cuarenta años de carrera para realizar, con la aparición del SIDA, el número impresionante de hombres casados que habían tenido relaciones homosexuales. [...] obviamente, estos hombres, que tienen una vida social muy en orden, están encima de toda sospecha >>.[7]

D/ La pornografía fomenta una sexualidad violenta que se expresará con la pareja.

Toda experiencia sexual, incluso mental, causa una impresión psíquica muy fuerte. Esta es la razón por la que los recuerdos de imágenes sexuales son extremadamente vividos. En el caso de mi vida sexual con la persona a quien entregue mi vida, esta memorización muy fuerte de las emociones vinculadas a la sexualidad contribuye a consolidar el amor y el compromiso emocional entre los esposos. Sin embargo, en el caso del erotismo y la pornografía, los recuerdos tienden a interferir con mi vida sexual, lo que tiene por consecuencia que mi relación con la persona quien elegí para compartir con ella mi vida va a ser influida sobre por estas imágenes y estos fantasmas: voy a proyectar irresistiblemente e inconscientemente sobre ella estas imágenes y estos fantasmas. El problema es tanto más grave cuanto mas mis imágenes pornográficas implican la violencia y la humillación sexual. Toda forma de erotismo, incluso "suave", tiene el mismo efecto.

Se habla mucho, últimamente, de la "prostitución marital", es decir, de relaciones entre marido y mujer donde el sexo es un instrumento poder. Recientemente, el asunto Lorena Bobbitt hizo gran ruido en los Estados Unidos. Esta joven mujer, regularmente humillada y agredida sexualmente por su marido, en un gesto de locura, lo castró. Reconociendo las circunstancias atenuantes, los jueces la han absuelto, y la opinión pública también la sostuvo ampliamente. La razón es que la violencia y el abuso sexual en los matrimonios es cosa corriente. Es que numerosos esposos, envenenados a la pornografía, proyectan sobre sus mujeres los fantasmas con quienes se alimenta.

Notas

[1] Michael Medved, Hollywood versus América, Agarrar Perennial, Nueva York, 1993.

[2] Ciudad por Max Cerrada, << Elogio de la pornografía >>, Le Figaro, 31 de octubre de 1993.

[3] Alfred Spira, Nathalie Bajos y el grupo ACSF, los comportamientos sexuales en Francia, la documentación francesa, 1993.

[4] Parlamento Europeo, Informe de la comisión de las libertades públicas y asuntos interiores sobre la pornografía, 24 de septiembre de 1993, p. 38. Estas cifras se basan en estimaciones de la Sociedad para el registro y la percepción de los derechos de difusión cinematográfica (GÜFA).

[5] El Acontecimiento del Jueves, 6 de enero de 1994, p. 63.

[6] Camille Olsen, << las viejas ropas de la pornografía >>, Le Figaro, el 17 de octubre de 1991.

[7] París Partido, 21 de enero de 1993.

BIENAVENTURADOS LOS DE PURO CORAZÓN

Carta pastoral de Mons. Roberto W. Finn, Obispo de la diócesis de Kansas City sobre la dignidad de la persona humana y los peligros de la pornografía

Bienaventurados los de puro corazón I
Una carta pastoral
Al clero, a los religiosos,
y a los laicos creyentes de la diócesis
y a todos de buena voluntad:
sobre la dignidad de la persona humana
y los peligros de la pornografía
Monseñor Roberto W. Finn
Obispo de la diócesis de Kansas City
San José (descargar carta)
21 de febrero de 2007

Introducción

Bienaventurados los de puro corazón, porque verán a Dios (Mateo 5, 8): Un camino de discipulado.

Por medio de las bienaventuranzas Cristo nos ofrece un modelo perfecto para una vida cristiana auténtica. Más aún, los mismos 10 mandamientos son unos estatutos de vocación de alta moral que Cristo marca para sus discípulos.

Bienaventurados los de puro corazón porque verán a Dios. Esta sola línea de las bienaventuranzas es un punto de partida sumamente sublime para nuestra reflexión. Nos habla acerca de Dios, acerca de nosotros, acerca de nuestra última meta. Puro corazón significa "bendito, bienaventurado" o "feliz". El plan de Dios consiste en que podamos verlo y que estemos por siempre con el en el cielo para nuestra eterna felicidad. El Antiguo Testamento enseña que se requiere de este tipo de pureza si deseamos acercarnos a Dios. "¿Quién puede subir a al monte del Señor? ¿Y quien puede estar en su santo templo? Aquel que tiene las manos puras y un puro corazón, aquel que no endereza su alma hacia el mal" (Salmo 24, 3-4).

Tener un corazón puro implica que nuestro amor está totalmente dirigido hacia el bien de la otra persona. Tenemos "un solo corazón" y no estamos divididos en nuestro amor. El primer y el más importante mandamiento de Israel es amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma con toda la mente y con todas las fuerzas (Deuteronomio 6, 4-5). Y de manera definitiva Jesús ha añadido que debemos amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos (Marcos 12, 29-31). Éste amor puro -aunque sea muy exigente- es el alto destino al cual nos llama el Padre como hijos que somos. ¿Es posible cumplir con un amor así? Sí, es posible

porque Dios nos ha amado primero (1 Juan 4, 10). Como discípulos de Jesucristo hemos sido llamados a vivir una felicidad que surge de un corazón puro y sin divisiones.

La Pornografía: Epidemia que ataca a la dignidad humana.

Todos los días nos enfrentamos con retos que hacen peligrar el amor puro del cristiano. Durante algunos meses los representantes de nuestra diócesis católica han trabajado con líderes de otras tradiciones de fe para encarar el serio peligro de la pornografía que se encuentra en continuo aumento en nuestra cultura. La pornografía no es nueva pero se ha convertido en una especie de plaga en nuestra sociedad alcanzando proporciones epidémicas. Y su comercialización es más amplia que nunca. Más allá de las revistas está siendo difundida en el Internet, la televisión, las películas y videos, y ahora también por medio de los celulares y otros medios portátiles que están al alcance de niños y jóvenes. La pornografía se ha convertido en un entretenimiento secreto de muchas personas, de todas las edades, de diferentes culturas y hasta todos los niveles en lo económico. El uso de pornografía del Internet es quizás la adicción que actualmente crece más rápidamente en el mundo entero.

La pornografía corrompe la hermosura del amor íntimo que pertenece al matrimonio, presenta imágenes de actos físicos y sexuales para provocar un placer ruin utilizando a otras personas como objeto para manipularlos y venderlos. Es una industria de muchos billones de dólares que eclipsa la cantidad de dinero generado por el deporte profesional (cf. el capítulo II más adelante). De esta manera la pornografía distorsiona el sentido y la meta verdadera de nuestra sexualidad e inflige grave injuria a la dignidad de los que participan (actores, vendedores, consumidores).[1]

El uso de la pornografía es un pecado serio contra la castidad y la dignidad de la persona humana. Nos despoja de la gracia santificante, nos imposibilita atender a Dios, nos separa del bien de los demás y nos deja espiritualmente vacíos. El atractivo de la pornografía y sus placeres son un amor erróneo que lleva hacia un aislamiento personal cada vez más en aumento y a una estimulación sexual con uno mismo y los demás. Depende en el fondo de la explotación de personas: frecuentemente viven en pobreza o desesperación, o se trata de jóvenes inocentes. El uso de la pornografía les ha costado a muchas personas su trabajo, sus matrimonios y sus familias. Los traficantes de la pornografía infantil pueden terminar en la prisión. Muchas veces ha sido asociada con y ha contribuido a actos de violencia sexual y abusos.

En esta carta pastoral quiero hacer un llamado a todos ustedes como miembros del Cuerpo de Cristo redimidos por su amor, a reflexionar acerca de los peligros de la pornografía en nuestra sociedad. Veremos cómo la pornografía es una seria afrenta a nuestra realidad humana. Compartiré y dará a conocer algunas de las estrategias para responder a este problema, les suplico de unirse conmigo al esfuerzo diocesano de combatir esta plaga comprometiéndonos a nosotros mismos y a nuestras familias a vivir la pureza y la castidad. De esta manera viviremos más perfectamente como discípulos de Cristo creciendo cada día en la libertad de los hijos de Dios. "Bienaventurados los de puro corazón porque verán a Dios".[1] Catecismo de la Iglesia católica número 2354 (en adelante Catecismo)

ESTADÍSTICAS SOBRE LA PORNOGRAFÍA

Compartimos con nuestros visitantes algunos hechos alarmantes acerca de la industria de la pornografía en el Internet con el fin de prevenir a nuestros jóvenes.

HECHOS ALARMANTES ACERCA DE LA INDUSTRIA DE LA PORNOGRAFÍA EN EL INTERNET

Pornografía en el Internet genera aproximadamente \$1 mil millones anualmente con las proyecciones del crecimiento en exceso de \$5-7 mil millones en los próximos 5 años, salvo un cambio imprevisto (informe 2002 del NRC)

El 74% de sitios comerciales pornográficos exhiben imágenes provocadoras de pornografía en su homepage (Child-proofing on the World Wide Web: A survey of adult web servers 2001, (NRC Report 2002)

Aumento del 345% de sitios Web de pornografía de niños entre 2-2001- 7/2001 (N2H2, 8/01)

El 60% de todas las visitas del Internet son de naturaleza sexual (encuesta en el 2000 MSNBC)

25 millones de los norteamericanos visitan entre 1-10 horas por semana los sitios pornográficos (encuesta en el 2000 MSNBC)

La Oficina de Aduanas de EE.UU. estima que hay más de 100.000 sitios Web que ofrecen pornografía infantil - es ilegal, en todo el mundo (Red Herring Magazine, 1/18/02)

JUVENTUD

9 de 10 chicos entre 8-16 años han visto pornografía en Internet, sobre todo accidentalmente mientras hacían sus tareas (UK News Telegraph, NOP Research Group, 1/07/02)

Una investigación de 4 millones de niños entre 7-17 años que recorren la red del Internet, muestra que el 29% daría fácilmente de su dirección de casa y el 14% darían daría fácilmente su dirección e-mail si se lo piden (NOP Research Group, 2002).

La industria del porno adulto dice las visitas son entre 20-30% niños (informe del NRC, 2002)

26 dibujos animados populares para niños, tales como Pokemon, My Little Pony y Action Man, mostraron millares de enlaces con sitios Web de pornografía, el 30% era de sexo brutal. (Envisional 2000)

DEPREDADORES SEXUALES EN LÍNEA

El 89% de solicitudes sexuales de jóvenes fueron hechas o en los Chat o por medio los Mensajeros (Pew Study reported in JAMA, 2001)

1 de 5 jóvenes recibió solicitud sexual o acercamiento sexual durante el año pasado (NCMEC, 2000)

cortesía de <http://www.enough.org/>

Los adolescentes entre las edades de 12 a 17 años son los más grandes consumidores de pornografía, de acuerdo con estudios gubernamentales.

El 86% de violadores convictos en los Estados Unidos han admitido el ser usuarios frecuentes de pornografía, y el 57% han admitido el que imitaron escenas sexuales vistas en materiales obscenos en la comisión de sus delitos.

El 87% de los abusadores de niñas y el 77% de los abusadores de niños usaban regularmente la pornografía fuerte.

El típico enfermo sexual en serie puede llegar a abusar y molestar más de 300 niños en toda su vida, jugando la pornografía un papel de importancia en crímenes y en actos de violencia sexual contra niños.

En los Estados Unidos una mujer mayor de 18 años de edad es violada cada 46 segundos y la pornografía violenta sirve a menudo como un manual de instrucciones para el violador.

En la actualidad hay más de 1.000 servicios de BBS que ofrecen pornografía en los Estados Unidos. Robert Thomas, quien fue convicto por la distribución interestatal de material obsceno a través de su BBS (Bulletin Board Service) tenía en su sistema unas 25.000 fotografías sexualmente explícitas (hard-core o XXX), siendo 6.000 de las mismas, fotos de niños. Las imágenes de los niños (pornografía infantil) fueron solicitadas y distribuidas por este convicto en más de 600.000 ocasiones.

Se estima que los norteamericanos gastan entre 8.000 y 10.000 millones de dólares anuales en pornografía. Esta cantidad supera a la suma de las ganancias en bruto de las cadenas ABC, CBS, y NBC, que en conjunto representan 6.200 millones de dólares anuales.

Anualmente se distribuyen 200 millones de ejemplares de Hustler, Penthouse y Playboy en los hogares de Estados Unidos.

La circulación combinada de Playboy y Penthouse excede las de Time y Newsweek sumadas.

La edad promedio a la cual los hombres ven por primera vez Playboy u otra revista similar, es de 11 años.

Una película pornográfica puede filmarse a un costo entre u\$s 20.000 y u\$s 125.000, generando hasta u\$s 2 millones en ganancias por la venta al detalle.

Se cree que un 70% de las mujeres involucradas en la pornografía son sobrevivientes de incesto o abuso sexual infantil.

Estudios de laboratorio han demostrado que el hecho de ver películas pornográficas puede incrementar los niveles de agresión hacia las mujeres.

La industria de la pornografía infantil genera ganancias de 2.000 a 3.000 millones de dólares por año.

Se estima que el 7% de la industria de la pornografía en EE.UU. involucra actividades entre niños o entre niños y adultos.

Según el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, el abuso sexual infantil se elevó un 175 % entre 1981 y 1985. La tasa de violaciones en los Estados Unidos ha aumentado más del 700 % desde 1933. Esto tiene en cuenta el aumento de población - Doctor Victor Cline, sicólogo de la Universidad de Utah.

Desde 1984, más de 150 negocios orientados al sexo (peep shows, salas de masaje, librerías, teatros, etc.) han sido cerrados en la ciudad de Oklahoma, y en un período de 5 años, la tasa de violaciones en el condado disminuyó un 27 %. Durante este mismo período, la tasa de violaciones aumentó el 19 % en el resto del estado.

La policía de Cincinnati encontró una disminución del 83% en crímenes mayores tales como la violación, la ratería y el robo entre 1974 y 1979 en un área de la ciudad donde las tiendas de sexo fueron cerradas.

La policía en Phoenix, Arizona, encontró en 1978, que un vecindario con negocios de pornografía experimentó 47% más de crímenes contra la propiedad, 44% más de crímenes violentos, y 1035% más de crímenes sexuales que en las áreas de la ciudad sin las tiendas sexuales.

Varios estudios han demostrado que todas las personas, normales o desajustadas, que ven pornografía desarrollan el deseo de ver material pornográfico cada vez más perverso, así como los adictos a las drogas desean drogas cada vez más fuertes.

El capítulo 18 del estudio de la Comisión sobre la Pornografía del Fiscal General de Estados Unidos, realizado en 1986, señala que las principales revistas pornográficas para hombres (Playboy, Penthouse, Hustler, Chic, Club, Gallery, Genesis y Oui) tienen una tasa de circulación cinco veces más elevada en los Estados de Alaska y Nevada que en el de Dakota del Norte. Es muy significativo que las tasas de violaciones sexuales de Alaska y Nevada son ocho veces más elevadas que la de Dakota del Norte.

Hustler publicó imágenes de niños a un promedio de 14,1 veces por ejemplar entre 1953 y 1984. Dos tercios de las escenas en las que aparecían niños en estas revistas eran sexuales y/o violentas, la mayoría involucrando a niños entre 3 y 11 años, con 80% de los niños activamente involucrados.

Cortesía de <http://bastadepornografia.idz.net/>

¿POR QUÉ NO DEBO VER PORNOGRAFÍA NI VIDEOS EDUCATIVOS SEXUALMENTE EXPLÍCITOS?

Dan Vander Lugt responde a esta interrogante haciendo ver como la lujuria lleva a la adicción sexual partiendo de los textos bíblicos y la reflexión antropológica.

¿Por qué no debo ver pornografía ni videos educativos sexualmente explícitos?

La pornografía y los videos "educativos" que son sexualmente explícitos no promueven el desarrollo del amor ni la intimidad: la socavan. Una pareja casada se puede beneficiar de un mayor conocimiento de la fisiología y la técnica sexual, pero la información sobre el sexo debe proporcionarse de una manera que respete la ternura, el misterio y la maravilla del amor conyugal. Las relaciones sexuales filmadas son una crasa violación a la dignidad humana y la intimidad.

La intimidad es asunto del corazón. No se puede captar con luces brillantes y una cámara. Todo lo que una película puede captar es una ilusión de intimidad. La gente que se siente sola y mira pornografía esperando satisfacer parte de su anhelo de intimidad será arrastrada en la dirección contraria: hacia el mironismo y la lascivia ensimismada. De hecho, mientras más logra una persona imitar la pornografía, más caerá en la trampa de la adicción sexual y más se alejará de la comprensión de la naturaleza del verdadero amor.

Las Escrituras contienen parte de la literatura erótica más hermosa que se haya escrito jamás (Cantar de los Cantares 4:9-15; 5:10-16). Es evidente que Dios nos creó como seres sexuales, y que quiere que nos deleitemos en nuestra sexualidad cuando la expresamos dentro del vínculo del matrimonio. Pero las Escrituras también contienen severas advertencias contra la lascivia ensimismada (Éxodo 20:17; Proverbios 5:3-6; 9:13; Mateo 5:28; 15:16-20; Colosenses 3:4-7; 1 Tesalonicenses 4:2-7). En la misma epístola en la cual el apóstol Pablo escribió su maravilloso "capítulo del amor", hizo una observación impresionante acerca del pecado sexual:

Huid de la fornicación. Cualquier otro pecado que el hombre cometa, está fuera del cuerpo; mas el que fornicar, contra su propio cuerpo peca. ¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros? Porque habéis sido comprados por precio; glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo... (1 Corintios 6:18-20).

En estos versículos, Pablo dijo qué es lo que hace que el pecado sexual sea tan destructivo. Declaró que es un pecado "contra el cuerpo". Esto se refiere claramente a mucho más que los meros efectos físicos del pecado sexual. El verdadero amor y la intimidad requieren un compromiso del corazón (1 Juan 2:16; 4:8). La sexualidad humana está diseñada para propósitos mucho más profundos que el mero placer sensual, la liberación de la tensión y la autogratisficción. Fue diseñada para expresar la unidad apasionada y tierna entre un esposo y una esposa en un amor comprometido. El apóstol Pablo escribió:

¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? ¿Quitaré, pues, los miembros de Cristo y los haré miembros de una ramera? De ningún modo. ¿O no sabéis que el que se une con una ramera, es un cuerpo con ella? Porque dice: Los dos serán una sola carne. Pero el que se une al Señor, un espíritu es con él (1 Corintios 6:15-17).

Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne. Grande es este misterio... (Efesios 5:31-32).

Si una persona involucra su cuerpo en las relaciones sexuales conforme al modelo pornográfico, el poder de la lascivia ensimismada se libera con toda su fuerza, sin que la mitigue el amor. Las Escrituras nos advierten que esto producirá una mente oscura y un corazón insensible y endurecido (Romanos 1:21-24; Efesios 4:17-19).

Puesto que un corazón endurecido y una mente oscura tratan en vano de duplicar el gozo de una intimidad falsa, las llamas de la lascivia llamean cada vez con mayor intensidad. A medida que aumenta la lujuria, también lo hace la adicción sexual, disminuyendo nuestra capacidad de experimentar en el cuerpo el éxtasis de la verdadera intimidad y el amor erótico auténtico.

PORNOGRAFÍA, VIOLENCIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

José M^a Poveda Ariño, escribe sobre el fenómeno de la pornografía y la violencia que ha encontrado en los medios de comunicación social un cauce de difusión cuyas repercusiones en el comportamiento y la educación humanas no se han valorado suficientemente

El Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales denunció en fecha todavía reciente, “el alarmante fenómeno de la creciente difusión de la pornografía y la generalización de la violencia en los medios de comunicación social en estos últimos años”. Lo hace en un documento-respuesta cuya oportunidad esta fuera de duda.

Quisiera invitar al lector, en el ámbito de la reflexión sugerida por el propio documento, a analizar, siquiera sea brevemente, la dinámica psicológica de un fenómeno que, por poder intuirse sin mayor esfuerzo, puede involucrar sin apenas advertirlo a esa clientela cada vez más numerosa de los mass-media. Con ser grave, no es una simple cuestión de psicología colectiva, ya que lo colectivo atañe siempre en su origen y efectos a la persona singular.

Se trata de demostrar hasta qué niveles imperceptibles los tres elementos del fenómeno-pornografía, generalización de la violencia y medios de comunicación social- actúan entre sí como catalizadores del mismo: cómo de manera espontánea convergen acrecentando sus particulares efectos.

Viejas realidades de la condición humana.

Recuerda el documento que “la pornografía y la exaltación de la violencia son viejas realidades de la condición humana”.

Escribir, mostrar, insinuar de cualquier modo lo que fomenta la prostitución -por automasia: “la acción y efecto de exponer públicamente a todo género de torpeza y sensualidad”-, eso es la pornografía.

Desde que la criatura humana perdió el estado de justicia original, y con él la integridad del sentir, conocer y actuar, la condición sexual de la pareja tiende a reducirse al mero placer sensible, sencillamente, porque la sensación es lo primero y simple, dado ahí, sin más, por nuestra condición corpórea. Cuando así sucede, se producen tres consecuencias inevitables.

La pareja deja de ser pareja. Hombre y mujer dejan de relacionarse en el sentido más eminentemente personal de la acción para convertirse en cosa, mejor dicho, en objeto capaz de suscitar y satisfacer (no siempre) el apetito sensible. La relación se convierte en reacción -algo más propio de la naturaleza material que de la racional que caracteriza a la persona -.

De otra parte, semejante reducción, parece importante subrayarlo, ha dado lugar, de manera progresiva hasta la confusión, a una paralela restricción del significado y alcance de la sexualidad. Habría que recordar aquí la esclarecedora doctrina de Juan Pablo II sobre el

significado esponsalicio del cuerpo humano y denunciar las formulaciones inconsecuentes del psicoanálisis sobre lo sexual, el placer, la represión, la sublimación, etc. Semejantes formulaciones corresponden a esquemas donde “lo psicológico” está concebido no como principio y efecto de formalización, sino como mecanismo (el aparato psíquico decía Freud), que elimina, a favor del llamado subconsciente, lo más eminentemente psíquico y operativo: la conciencia.

En castellano, “sexo” significa, desde el Diccionario de Autoridades (1737) a la última edición del de la Real Academia (1984), lo que naturalmente distingue a los individuos de una especie en orden a la reproducción. Utilizar el término (tercera acepción) para denominar los órganos correspondientes, no sólo no modifica, sino que precisa su propio significado. Cuando Gómez de Tejada, una de las autoridades del Diccionario, dice en el León prodigioso aquello de “... a quien la ignorancia consagró templos, erigió altares, abrasó aromas, mudó sexos”, lo dice todo. Es menester ser muy precisos y parcos al hablar o escribir sobre las ahora llamadas “relaciones sexuales”, “educación sexual”, y similares. Por mi parte he decidido evitar tales expresiones en los dictámenes facultativos y los informes forenses. En el citado documento no aparecen. El punto 24 dice: “Se invita a los padres a que multipliquen sus esfuerzos en orden a una completa formación moral. La cual supone una educación en favor de una actitud sana hacia la sexualidad humana...”. Antes, en el p. 16, había dicho: “La pornografía, además, cuestiona el carácter familiar de la sexualidad humana auténtica”.

Tercera consecuencia, telegráficamente expuesta: Placer sensible. Material. Comerciable. El objetivo de los productores es servir al cliente: el “cliente” es la cadena. Rara vez las ideas para la confección de un serial (revista, cine, TV, vídeo) proceden de “puntos” ajenos a la industria. Anunciable, con diversificación de objetivos. Público y publicable. Negocio, dinero, poder que, como la culinaria pescadilla, se muerde la cola ¿Qué mejor medio que los mass-media? Volveremos enseguida sobre los “medios”.

La violencia como exceso

La violencia es, como propiedad de la acción, tan antigua como circunstancialmente conveniente. Hay cosas y realidades que sólo se alcanzan con determinada fuerza o ímpetu en las acciones. “La determinada determinación” de Santa Teresa implica esa cualidad que radica en el fondo del ánimo y que, como acción y efecto de violentar o violentarse, contraría nuestras precarias tendencias. Pero, más allá de esta precariedad cada criatura tiene su propia naturaleza, y si se violenta queda expuesta al peligro de no ser lo que está llamada a ser.

La persona dice, ante todo, relación; lo que de reactivo (espontáneo, no pensado) aparece en nuestros actos procede de lo irracional que constituye el fondo, nunca del todo ordenado, de la criatura humana. Es precisamente en el comportamiento reactivo-irreflexivo donde la violencia, como exceso anómalo de la fuerza de la vida, se hace patente, revelando así la natural deficiencia, la imperfección de la humana naturaleza.

Paradójicamente, los grandes misterios de nuestra dimensión trascendental son los que, si vale decirlo así, disparan la violencia. Véanse, si no, las ecuaciones psicodinámicas del

fenómeno verdad-mentira, amor-odio, vida-muerte. En rigor, la verdad, el amor y la vida, para los que el hombre fue creado, no pueden ser apresados desde nuestra condición temporal. No aceptar nuestra radical deficiencia es ya un principio de rebelión, es decir, de actitudes y comportamientos atentatorios contra el orden natural.

Violentar. Violar. Infringir o quebrantar una ley, acceder carnalmente a una mujer por fuerza, profanar algo sagrado. No pueden ser más claras las conexiones. Desde la vulgar y rutinaria prostitución hasta el aborto, pasando por toda especie de perversiones sexuales y crímenes. Es bien conocida la brutalidad de los homicidios cometidos por individuos sujetos de perversiones sexuales. ¿Qué es la perversión sexual, dentro o fuera de la patología, si no la formalización de la falta de amor?

Todo, como decíamos, tan viejo como el hombre y sus miedos: miedo de la vida y de la muerte, miedo del amor, miedo de la verdad.

El ecosistema audiovisual

Sin embargo, lo que realmente confiere al fenómeno sus caracteres alarmantes es, como anota el documento en el p. 5: “la difusión de la pornografía y la generalización de la violencia en los medios de comunicación social”. Esta es ahora la cuestión.

Decía Cervantes que en todo libro, por malo que sea, puede encontrarse algo bueno. Podría decirse lo mismo, pero al revés, de los actuales medios de comunicación social. Es su forma, allende los contenidos, lo que degrada la comunicación.

El problema deriva del esfuerzo mutuo de los diversos elementos fundantes de su finalidad. Destacaré desde mi punto de vista los dos que estimo principales.

Primero. Los medios de comunicación social son preferentísimamente medios audiovisuales. No discutimos el valor didáctico de estos medios hasta determinada edad y luego, a lo largo de la vida, según las materias que hayan de enseñarse o las noticias o hechos objeto de información. Pero por las mismas razones que son útiles, tales medios bloquean inevitablemente el proceso de desarrollo de la inteligencia por ideas y juicios.

Resultado: dislexias, disgrafías, ausencia de hábitos reflexivos, de capacidad de abstracción, de recogimiento interior, etc. El actual deterioro universitario se debe principalmente a estos resultados.

Pensamos, sobre todo, en los niños y adolescentes, pero no perdemos de vista a los adultos.

La presión del ecosistema audiovisual está fuera de toda duda. El mundo actual es un mundo de imágenes. Hace ya más de veinte años que en los EE.UU. los hogares americanos adquirirían un televisor antes que ningún otro aparato eléctrico y había más familias con televisor que con instalación sanitaria. Allí entonces, y aquí ahora, un joven de 18 años ha pasado más horas frente al aparato de TV que en cualquier otra actividad. Buena parte de la psicopatología de la vida de las ciudades responde a esta etiología. Pero hace años también que el campo ha sido invadido por los mass-media: cuando el tractor era un

sueño, el televisor centraba la atención de los bares y tabernas. Lo que ha generalizado el fenómeno ha incrementado su gravedad.

No se lee, no se escribe, no se piensa... No hay reflexión, no hay relación auténtica... Se vive y se actúa reactivamente. Y la reacción es tanto más eficaz cuanto más violenta; cuando con mas rapidez destruye lo esencial del contrario.

Se compite, o uno se inhibe para que no le vean: es lo primero de las “reacciones biológicas de sobresalto y sobrecogimiento” comunes a todos los seres vivos frente a situaciones de alarma; desde el infusorio hasta el hombre. Lo que como hiponico e hipobúlico Kretschmer demostró ser el núcleo de la histeria. ¡No se comparte nada!..., se contagia el mal humor, la crispación con todas sus consecuencias.

Segundo. El objetivo es incrementar la clientela. Ampliar la base es tanto como alejarse de la persona concreta. Como mucho se divulga; pero como interesa el negocio, acaba por no interesar otro asunto que el negocio: el negocio del dinero, el negocio del poder. Del clásico aforismo *ars longa, vita brevis* las gentes se van quedando con que hay que aprovechar la vida, la vida como conjunto de sensaciones. Es más fácil invertir no favoreciendo la verdad, es más fácil invertir suscitando lo elemental y primario.

Hace ya más de cuarenta años me decía el director de una importante emisora de radio que su ideal, problemático entonces en España, era estar las veinticuatro horas en el aire. Pues sí. Inevitablemente nuestros mass-media propenden a la mediocridad.

La imagen y el sujeto

Bloqueo del desarrollo intelectual, desinhibición de lo primario, relativización de hechos e ideas, mercado abierto, mercancía averiada, producción mediocre...

Vistos los ingredientes, no es menester darles muchas vueltas para advertir la nocividad del combinado. He aquí, muy en síntesis, el proceso: La imagen de suyo enajena al sujeto de dos maneras: por su fácil penetración y por su potencial capacidad de actuarse. Cualquiera ha experimentado con qué facilidad se le quedan los ojos en la pantalla del televisor; aunque la imagen represente la llamada “carta de ajuste”. Y en las imágenes profusas y corporalmente promiscuas de los grandes carteles-vallas, y las más pequeñas de las portadas de revistas que envuelven los quioscos. Y cualquiera sabe también que la ejecución del lance en el juego, en la caza, en el deporte, va precedida de un “acto de concentración” que no es otra cosa que su prefiguración imaginaria (es la vieja ley del péndulo de Ebbinghaus).

Este dinamismo de la imaginación se nutre de su facilidad asociativa. En consonante o a la contra, lo mismo da. Las variables secuenciales son mínimas. En cualquier caso menores en número y calidad a las del discurso intelectual. La imagen acaba secuestrando a la palabra. Los residuos verbales ya no son portadores de ideas, sino de emociones y sentimientos sensoriales. El léxico se reduce; voces extrañas, de significado ambiguo o forzado, meras referencias indicadoras de cosas y cantidades, sustituyen a las propias; abuso de

interjecciones, onomatopeyas; deliberado descuido de las mas elementales reglas del lenguaje, sin distinguir el nivel de la comunicación...

Recordaba José María Desantes, hace ya años, en un cuidadoso estudio sobre el tema, la denuncia de que el lenguaje para la técnica de los medios de comunicación colectiva “debe mirarse más como modo de acción que como contrapartida del pensamiento”. Así se atrofia la conciencia (slogan presentado en televisión a las tres de la tarde: “todo lo que puedas imaginar”).

La imagen iguala por debajo, por lo irracional. Lo irracional, ya se ha indicado, es el tópico de la violencia. No estamos, evidentemente, en contra de la imagen y de la imaginación. La imaginación tiene su papel indispensable en la sustantiva operación formalizadora del psiquismo, como tránsito del proceso y como moderadora del excesivo o deficiente uso de la razón. La imagen es necesaria en toda pedagogía. Ahí está, estuvo, precisamente, para fijar la imaginación, la gran catequesis de los retablos de nuestras iglesias, y los lienzos, tablas y esculturas en los museos y fuera de ellos.

Pero adviértase la diferencia: aquellas imágenes expresan en su hierática disposición la eminencia de la majestad, en su sosiego el invariable y supremo valor de lo sagrado, el carácter del personaje y el interés histórico o estético de lo representado. Aún cuando escenifiquen tal o cual acción, el resultado es el mismo: concentrar la atención disponiendo el sosegado entender sobre lo significado. Por el contrario, las imágenes de nuestro mundo, o son imágenes en movimiento o lo suscitan. Aquéllas había que mirarlas, ir a verlas. Estas vienen a nosotros provocando con su movimiento real o incoado, el dominio y dependencia de lo fugaz. Vita brevis : hay que aprovecharla.

La aceleración de la vivencia del tiempo histórico, denunciada por Ortega hace décadas como elemento de masificación, es por eso mismo inseparable del progresivo incremento de noticias. Todo se convierte en noticiable: la masacre de cualquier acto terrorista y la marca del bolígrafo de cualquier estrella de cualquier firmamento “naturalmente” prefabricado. Es una agresión continua desde ese ambiente técnicamente prefabricado por los mass-media con sus incesantes demandas contradictorias, desconcertantes, agotadoras: la noticia, el anuncio, el mensaje directo o sesgado. Ansiedad, fatiga... La agresión engendra agresión, violencia.

Violencia ¿contra qué? Ya se ha dicho: contra lo esencial. Lo esencial de las realidades. Lo esencial de la persona, lo que la compromete y dignifica, en su existencial condicion corporea y en su dimensión social. No es que el hombre tenga un cuerpo o que seamos un cuerpo con alma. Nuestra realidad es la de seres corpóreos. Tampoco somos algo así como lo último individualizado o indivisible del cuerpo social, sino que la sociedad es una derivación y exigencia fundamental de la vida humana: el hombre tiende a la vida social por razón de su propio ser personal.

Volveremos sobre ello. Veamos antes lo relativo a la corporalidad.

El pudor inmanente a la vida

Entiende el documento referido por pornografía la violación, merced al uso de las técnicas audiovisuales, del derecho de la privacidad del cuerpo humano en su naturaleza masculina y femenina. Ese derecho emerge de la propia conciencia como tendencia espontánea al pudor; un pudor inmanente, en cierta forma inseparable de lo biológico, como puede advertirse ya en las especies animales: en el campo, en la selva, los animales se reproducen, nacen y mueren cuando no son violentados, como a escondidas, revelando así el misterio esencial de la vida y de aquello que le concierne de manera inmediata.

Es un hecho palpable que el sentimiento del pudor se ha modificado de manera extremada en las tres últimas décadas. Se ve. Sin salirnos de los medios de comunicación social, bastaría comparar cualquier película de las que fueron famosas por sus ingredientes eróticos y las de ahora. El hombre que llamaríamos normal acepta, sin reacciones morales, manifestaciones de erotismo inconcebibles hace treinta años. Y los códigos al uso, tratando de acomodarse a los nuevos usos y costumbres: ¿cómo no aprovechar el bienestar cada vez más amplio, en medios, y difundido con tanta facilidad? ¿Quién piensa hoy privarse de nada?

La pérdida del sentimiento de pudor invade el lenguaje y las imágenes. No hay una sola palabra del diccionario que no se pueda pronunciar, ni escribir... ni una parte del cuerpo que no pueda ser expuesta al público. Más todavía: se condena en cierta manera ética el pudor como algo anormal. Y esto es grave: como si la pornografía fuera la contrapartida del puritanismo. Nos invade un tumulto de publicaciones, fomento y efecto a la vez de la revolución sexual que, bajo especie literaria, no son sino especies de la industria cultural.

Esto no ha surgido al azar. Hay un ataque a la persona en su singularidad y en su dimensión social.

El pudor sexual revela el carácter suprautilitario de la persona.

La persona es más que un objeto de placer. La misma relación sexual está constituida por cosas que requieren naturalmente cierta discreción. Hay una atracción instintiva, deseada, consentida, pero lo que de hecho va sucediendo no es, en rigor, una serie de actos conscientes de la voluntad: de ahí la vergüenza -natural- que, de ordinario, se siente en ello, como se siente también cuando el mal genio o el miedo -lo reactivo en definitiva- se apodera de uno. El pudor no es una huida frente al amor, sino la manera de personalizarlo.

Todo atentado contra el pudor, es por eso mismo, atentado contra lo más profundo del ser personal, contra la intimidad. Lo íntimo es el principio de la conciencia, espacio virtual y momento, a la vez, de su entidad operativa. Ahí llega todo y de ahí sale todo. En la más radical intimidad, escondido y sin palabras, se fragua el amor. Lo sabemos pero no somos capaces de decirlo. Lo recuerda Guitton en su último libro breve y sustancioso: “no cabe duda de que hay una necesidad de callarse sobre la esencia: por un pudor extremo, se respeta la zona de lo inefable... En las familias más unidas, en los amores más tiernos hay temas de los que no hay que hablar”. “Nadie puede considerarse inmune a los efectos degradantes de la pornografía y la violencia” (punto 10 del Documento) que deprecian la sexualidad misma, el amor auténtico, que “destruyen el matrimonio y la vida familiar, inspiran actitudes antisociales y debilitan la fibra moral de la sociedad”.

Destruída toda referencia metaempírica -la represión para qué, la familia para qué-, ni pasado como tradición, ni futuro como posibilidad; lo que priva es el aquí y ahora.

No me corresponde la reflexión metafísica. Insistiré, desde mi experiencia como psicólogo, en el hecho de la aceleración del tiempo histórico, de la individual vivencia de lo temporal, como motivadora del temor a lo posible en grados de tan difusa como real patología personal y colectiva.

Hace muchos años que los psiquiatras tratamos de evitar la palabra “neurosis”; porque el concepto ha evolucionado y porque la literatura de la industria cultural se empeña en secuestrarla.

Hablamos de “trastornos afectivos menores” y “anomalías de la personalidad”. Pues bien, ahí, en una de las especies de los recientes códigos de diagnóstico, se describe esa patología, producto indiscutible de la sociedad permisiva y consumista: el “trastorno límite (borderline) de la personalidad”. Gentes que rehuyen el compromiso, que reclaman la libertad pero que prefieren la seguridad a ultranza, sin responsabilidad, sin iniciativa, con graves crisis acerca de su propia identidad personal y sexual, incapaces de resistir a las manipulaciones.